

MEMORIA 2017



CONSEJO GENERAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN
JUSTICIA SOCIAL

MEMORIA 2017



CONSEJO GENERAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN
JUSTICIA SOCIAL

Índice

Saluda del Presidente del Consejo	4
Presentación, por D. Julián Sánchez Melgar	6
Órganos de Gobierno.....	8
Miembros de la Comisión Permanente	10
Pleno del CGCOGSE	12
Colegios Provinciales.....	14
Consejos Autonómicos	18
Agenda del Consejo.....	20
Actividad del Consejo	40
Conclusiones de la Asamblea Nacional de Graduados Sociales de España.....	41
Entrega del Premio Francisco Rojo	47
Entrega de los Premios Mérito Social 2017	48
Premio Informe Cardellach	49
Éxito del viaje a Rusia	50
III Encuentro Universidad-Consejo General	51
Memento Práctico de los Graduados Sociales	52
Pleno del Consejo General de Graduados Sociales en la ciudad de Huelva	52
Observatorio de la Profesión	54
Actividad internacional.....	64
Festival del Lavoro en Turín	65
Reunión del Club Europeo de las Profesiones Laborales	66
European Economic and Social Committee organizó un encuentro extraordinario de Profesionales Liberales en Roma	66
Visita de la Japan Federation of Labor and Social Security Attorney's Associations (SHAROUSHI) ..	68
Comunicados del Consejo.....	70
Cuerpo Militar de Intervención	72
Cuerpo de Funcionarios de Entidades Locales	75
Reuniones	78
Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados	79
Comparecencia en la Comisión del Pacto de Toledo en el Congreso de los Diputados	80
Reunión con la Cúpula del Ministerio de Justicia	81
Reunión en el Congreso de los Diputados	83
Reunión con el Ministro de Justicia	83
Reunión con el Secretario General de la UGT	84
Reunión con Comisiones Obreras	86
Reunión con la Directora General del INSS	87
Reunión con la Ministra de Empleo	88
Reunión en la Sede del Consejo General del Poder Judicial	88
Reunión con el Presidente del Consejo General de los Gestores Administrativos	89
Reunión con la Asociación Española de Bancos (AEB)	89
Reunión con la Asociación Española de Auditores Socio-Laborales (CEAL)	90
Reunión con la Comisión de Seguimiento del Convenio de Extranjería	91
Reunión de la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (RESST)	91
Representación institucional.....	92
Apertura del año judicial	93
Los Graduados Sociales representados en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo	94
Javier San Martín participa en la Escuela Judicial del CGPJ	96
Entrega de los Premios Calidad del Consejo General del Poder Judicial	97
Presentación en el Consejo General del Poder Judicial del repositorio de datos sobre procedimientos judiciales por corrupción	98
Cumbre Española de la confianza	99
XVIII Congreso de ASNALA	100
Centro integral de servicios de Ibermutuamur en Valladolid	100
Toma de posesión del nuevo Fiscal General del Estado	101

Edita:

Consejo General de Graduados Sociales de España
www.graduadosocial.org

Producción Editorial:

29.7 image & print services s.l.

Gestores Administrativos	101
XXX Jornada de estudio sobre negociación colectiva en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social	102
Actividad Colegios	103
Acto de jura de la Presidenta y de los nuevos miembros de Junta de Gobierno del Colegio de Madrid	103
Toma de posesión del nuevo Presidente del Colegio de Asturias	104
Acto de jura del Presidente del Colegio de Granada	105
Actos institucionales del Colegio de Burgos	105
Actos institucionales en el Colegio de Valencia	106
Acto del Colegio de Málaga y Melilla	107
Jornada en la Isla de la Palma	107
Jornada Laboralista de Trabajo y Seguridad Social en Barcelona	108
Entrega de la Medalla al Mérito Colegial a Javier San Martín	109
Actos institucionales en el Colegio de A Coruña y Ourense	110
Firma del acuerdo tripartito en la Universidad de Granada para la realización de prácticas en Ibermutuamur	111
Reunión de los presidentes de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Castilla y León	112
Valencia. Premios Æquitas 2017	112
Inauguración de la Sede del Colegio de Madrid	113

Fundación Justicia Social..... 114

Desayunos Foro Social	117
Foro Social “Fiscalidad”	117
Presencia del Ministro de Justicia en la sede del Consejo General de Graduados Sociales de España	118
Jornadas Laboralistas	119
Jornada Laboralista de Ciudad Real	119
Reflexiones Jurídicas	120
Conferencia regimen laboral en el Derecho Deportivo	120
Edición de libros	121
Deontología ante las Profesiones Jurídicas ..	121
Formación	121
Vídeos formativos	121

Premios y distinciones 122

Medallas al Mérito Colegial del CGCOGSE	123
Homenaje a los presidentes de los Colegios de Burgos y Asturias	124
Premio Informe Cardellach	124
Premio Francisco Rojo	125
Premios Mérito Social 2017	125
Orden de San Raimundo de Peñafort	126

Convenios 128

Convenio con Quirónprevención	129
Convenio entre Procuradores y Graduados Sociales para el uso de la Plataforma de Certificación de Envíos	130
Acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo ..	131
Convenio marco con la Fundación Española para la Seguridad Vial (FESVIAL)	131
Estudiantes de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de toda España podrán realizar prácticas académicas en Ibermutuamur	132
Convenio con Wolters Kluwer	134
Convenio con el Banco Santander	135
Renovación del convenio de colaboración para el establecimiento de puntos de atención al emprendedor (PAE) integrados en la Red CIRCE .	135

Comunicación 136

Revista del Consejo General de Graduados Sociales de España	137
Actualización de nuestras Redes Sociales	138
Nueva App para los Graduados Sociales	138
Boletín informativo	139
Memoria del año 2016	139
Nuevo Canal TV Asesores	139
Página Web	140

Secretaría General..... 142

Necrológicas 144

Colaboradores 148

SALUDA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

La profesión de Graduado Social se ha consolidado ya en la sociedad española. Y se ha consolidado por la necesidad que tenemos los ciudadanos de estar dirigidos e informados acerca de los asuntos más cotidianos. La información y el asesoramiento se han convertido en elementos imprescindibles para la convivencia.

La cuestión laboral, como así se llama al problema laboral, no es ajeno a ninguna familia española. Por acción o por omisión, nadie se priva en este país de forma directa o indirecta, de pasar un mal trago con una contratación laboral confusa, un despido, incluso con las pensiones del sistema de la Seguridad Social. Como si de una epidemia se tratase, nadie se escapa a la cuestión laboral.

Los Graduados Sociales hemos emergido a la sociedad española con una sólida formación universitaria para hacer frente a esos problemas y para ayudar a los ciudadanos a resolverlos con la mayor eficacia posible. Tanto es así, que nuestra profesión se ha hecho muy necesaria para los trabajadores, informándoles y aconsejándoles en sus problemas laborales, despidos, reclamaciones de salarios, contratos etc..., para las empresas y autónomos, ayudándoles en la planificación laboral y de Seguridad Social y para los pensionistas, en cualquiera de sus modalidades (jubilación, incapacidad, viudedad, etc....) asesorándoles acerca de su pensión y se ha hecho imprescindible para la Administración, al descansar en nosotros ciertos procedimientos de gestión sin los cuales sería hoy en día muy difícil la recaudación de la Seguridad Social.



D. JAVIER SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España
y de la Fundación Justicia Social

Una profesión joven, pero al mismo tiempo sólida, una profesión cercana y útil, como la que más, que en estos momentos está intentando conseguir dos aspectos básicos de convivencia y normalidad: la firma del recurso de casación ante el Tribunal Supremo (cuestión ésta que realmente venimos haciendo con asiduidad aunque la Ley se olvida de incorporarnos como tal) y el desarrollo de la normativa que regule el acceso a la profesión, a pesar de que la norma contiene un mandato de que debe de realizarse ya.

Estoy convencido que este año 2018, será el que respaldará nuestra actividad con total capacidad en el proceso y en el acceso a su ejercicio.

Creo yo que las expectativas se cumplirán.

PRESENTACIÓN

Constituye para mi un honor, como Fiscal General del Estado, prologar la Memoria del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, en la que se recogen las actuaciones más destacadas de esta corporación, así como de los profesionales que la conforman.

Al escribir este texto, como jurista, tengo presente la imagen del Graduado Social como un profesional jurídico, especializado en el Derecho del Trabajo, Derecho de Seguridad Social, Procedimiento Laboral y los Recursos Humanos. Una profesión técnica, especializada en todas aquellas cuestiones que tienen origen en las relaciones laborales, lo que les aporta un gran conocimiento y una amplia visión sobre dicho ámbito.

Grandes pasos ha dado este colectivo de profesionales desde que consiguieron, mediante Decreto de 22 de diciembre de 1950, el reconocimiento de la profesión y, posteriormente, en el año 1956, la creación de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Así, en el art. 1 de la Orden de 21 de mayo de 1956, por la que se aprobaba el Reglamento de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, se atribuía a los Graduados Sociales funciones de asesoramiento, gestión y representación en relación con organismos dependientes del Ministerio de Trabajo, con la precisión expresa de que se encargarán de tales funciones, “*a excepción de los jurisdiccionales*”.

Excepción que, hoy día, transcurridos más de sesenta años, ha desaparecido. Así, la Ley Orgánica del Poder Judicial en su art. 545.2, establece que en los procedimientos laborales y de Seguridad Social, la representación técnica podrá ser ostentada por un Graduado Social colegiado, que, tras la Ley 42/2015, de 5 de octubre, que reforma la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, también pueden formar parte del turno de oficio. Por otra parte, no se ha de olvidar el avance que para la profesión de Graduado Social ha supuesto, tras la Ley 13/2009, de 3 de noviembre, de *Reforma de la Legislación Procesal para la Implantación de la nueva Oficina Judicial*, al permitir que en el recurso de suplicación los litigantes puedan estar “*representados técnicamente por Graduado Social colegiado*”, lo cual capacita al Graduado Social para la interposición del recurso de suplicación en igualdad de condiciones y capacidad que los abogados.

El Graduado Social es un profesional indispensable en el funcionamiento de la Jurisdicción Social y con su intervención activa tiene una gran influencia en su normal desenvolvimiento. En primer lugar, como representante técnico, en unas ocasiones, de los trabajadores y, en otras, de los empresarios. Y, en segundo lugar, que con su buen hacer profesional, reduce la conflictividad, evitando la llegada de nuevos pleitos al mediar y acercar posturas entre empresarios y trabajadores, sirviendo como descarga de trabajo en los juzgados.

Se puede afirmar con rotundidad que cada vez es mayor la importancia y el papel clave que desempeña el Graduado Social en el complejo entramado de las relaciones laborales, siendo cada vez más común acudir a un Graduado Social para satisfacer necesidades relativas al entorno laboral, fundamentalmente mediante la gestión de los recursos humanos.

Los cambios que está viviendo nuestra sociedad también conllevarán una transformación en las funciones del Graduado Social a medio plazo, y que estará marcada, entre otras, por la extensión de la mediación a fin de reducir la litigiosidad, evitan-



D. JULIÁN SÁNCHEZ MELGAR

Fiscal General del Estado

do la llegada de nuevos pleitos a los Juzgados y Tribunales, actividad mediadora en la que los Graduados Sociales acumulan una gran experiencia, en tanto que es una práctica habitual en los asuntos laborales.

También, gracias a esa formación tan especializada en cuanto al ámbito laboral y de seguridad social, el Graduado Social ha servido de nexo de unión entre empresarios y trabajadores, y entre estos con las distintas administraciones que tienen relación directa con el mundo del trabajo.

La profesión de Graduado Social es la primera en España que coloca el trabajo en el centro de estudios de su actividad y consideración. Por todo ello, el escenario profesional del Graduado Social resulta ser plenamente adecuado para enfatizar y profundizar en los aspectos de responsabilidad social corporativa y de ética en el trabajo, tanto en sus relaciones con el demandante de sus servicios, empresario o trabajador, piedra angular de cualquier profesión, como en aquellas otras que se refieren a otros compañeros, a los propios colegios profesionales y a todas las instancias públicas, legislativas, administrativas o judiciales que están en permanente relación con esta actividad profesional.

En definitiva, no me cabe la menor duda que el Graduado Social se ha consolidado como uno de los operadores de referencia dentro del ámbito de las relaciones laborales, cuyas funciones han de contribuir a asegurar el éxito en la convivencia entre empresas y trabajadores, siendo un seguro para la transformación laboral que trae consigo esta nueva realidad que es la era digital.



1

ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, para su correcta gestión tiene un órgano directivo que es la Comisión Permanente formada por once personas que son responsables de la ejecución de los acuerdos plenarios.

Especialmente los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario General, tienen una labor muy directa en todos aquellos asuntos de gestión interna y funcionamiento del Consejo, mientras que las labores de Vicepresidente 1º y 2º, son más de carácter representativo de la figura del Presidente en aquellos actos que por problemas de agenda no se puedan cubrir por parte de la Presidencia. Todos ellos junto con el resto de vocales que integran este órgano directivo, trabajan para el desarrollo de las acciones que toma el Pleno.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE



PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Fco. Javier
San Martín Rodríguez



**VICEPRESIDENTE
PRIMERO**

Ilmo. Sr. D. Francisco A.
Rodríguez Novez



**VICEPRESIDENTE
SEGUNDO**

Ilmo. Sr. D. Joaquín
Merchán Bermejo



SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Pedro
Bonilla Rodríguez



**TESORERO V. E.
NO EJERCIENTE**

Ilmo. Sr. D. José Luis
González Martín



VICESECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Carlos
Puebla Lorente



VICETESORERO

Ilmo. Sr. D. Alfonso
Hernández Quereda



VOCAL ELECTIVO

Ilmo. Sr. D. Rafael
Ruiz Calatrava



VOCAL ELECTIVO

Ilmo. Sr. D. José Ramón
Dámaso Artiles



VOCAL ELECTIVO

Ilmo. Sr. D. J. Esteban
Sánchez Montoya



VOCAL ELECTIVO

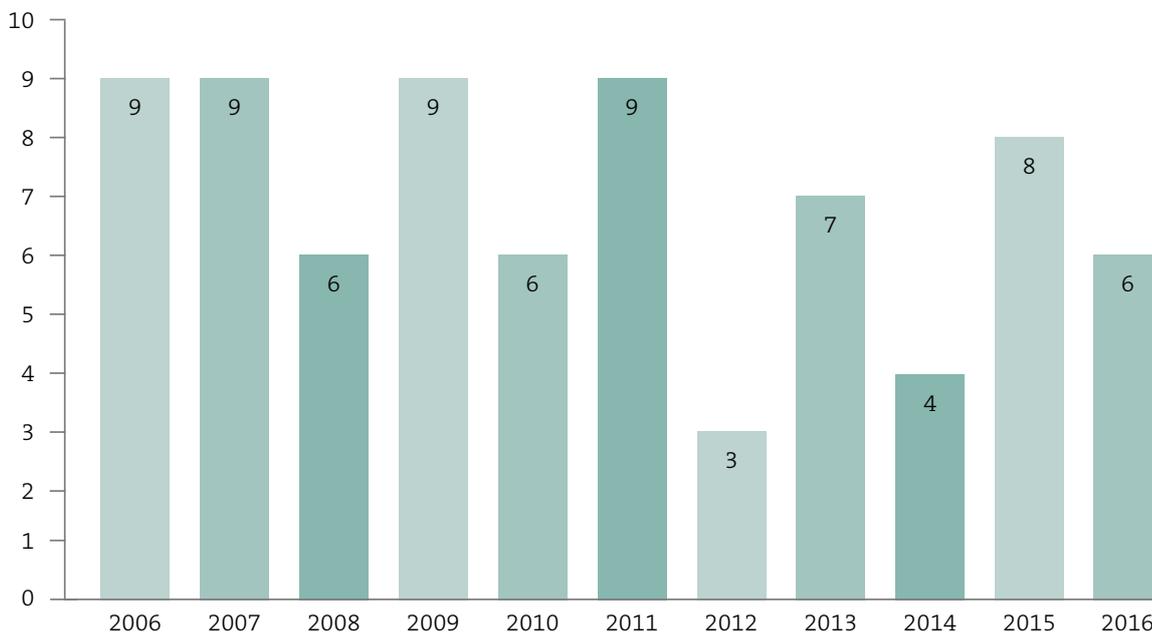
Ilmo. Sr. D. Ricardo
Gabaldón Gabaldón



AGENDA DE REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, AÑO 2017

Día 20 de enero	Reunión de la Comisión Permanente en Madrid
Día 23 de febrero	Reunión de la Comisión Permanente en Madrid
Día 20 de abril	Reunión de la Comisión Permanente en Madrid
Día 22 de mayo	Reunión de la Comisión Permanente en Madrid
Día 14 de julio	Reunión de la Comisión Permanente en León
Día 18 de septiembre	Reunión de la Comisión Permanente en Madrid
Día 23 de octubre	Reunión de la Comisión Permanente en Madrid
Día 17 de noviembre	Reunión de la Comisión Permanente en Madrid

HISTÓRICO



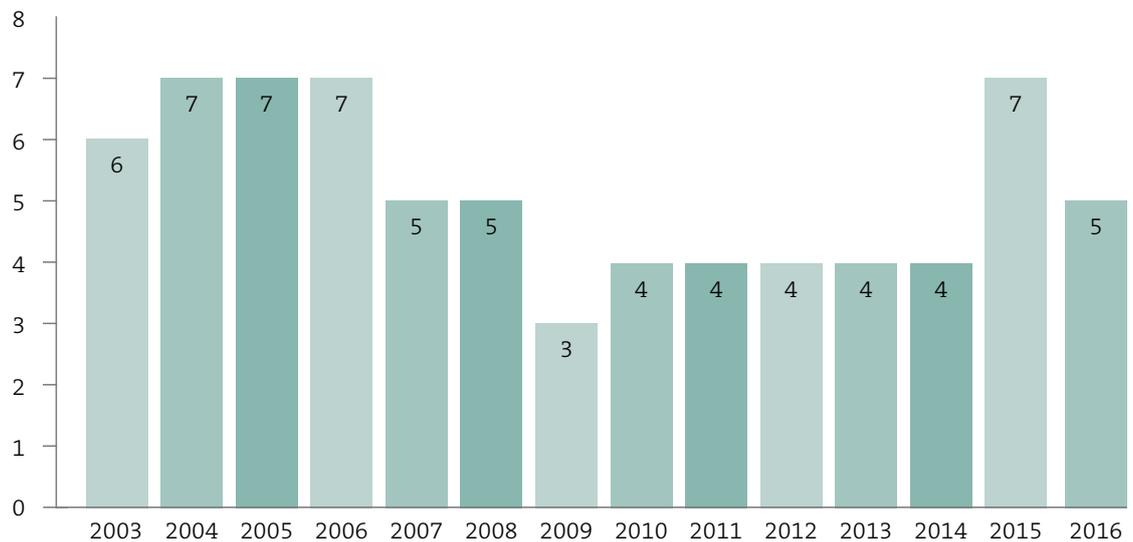
PLENO DEL CGCOGSE

43 Colegios Oficiales de Graduados Sociales son los que integran el Pleno del Consejo General distribuidos por toda la geografía española. Gracias a ellos, nuestro Consejo General tiene una visión generalista de la situación económica de España y de las necesidades que demanda la sociedad. 22.000 colegiados integran estos Colegios que brindan un excelente servicio de formación, gestión y representación de la profesión en sus respectivas Comunidades Autónomas.

PLENOS AÑO 2017

Lugar	Fecha
Madrid	24 de febrero de 2017
Madrid	21 de abril de 2017
Huelva	27 de octubre de 2017
Madrid	15 de diciembre de 2017

HISTÓRICO



PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Provincia	Presidente
Albacete	Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez López
Alicante	Ilma. Sra. D ^a M ^a Antonia Oliva Verdú
Almería	Ilma. Sra. D ^a M ^a Del Mar Ayala Andújar
Araba	Ilmo. Sr. D. José Antonio Landaluce Pérez de Turiso (hasta marzo)
Araba	Ilma. Sra. D ^a Susana Jodra Ayala (desde marzo hasta actualidad)
Aragón	Ilmo. Sr. D. David Oroz Alquezar
Asturias	Ilmo. Sr. D. Francisco A. Martos Presa (hasta mayo)
Asturias	Ilmo. Sr. D. Marcos Óscar Martínez Álvarez (desde mayo hasta la actualidad)
Ávila	Ilmo. Sr. D. Jesús Díaz Blázquez
Badajoz	Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Puebla Lorente
Barcelona	Ilmo. Sr. D. Carlos Berruezo Del Río
Bizkaia	Ilmo. Sr. D. Bartolomé Aristegui Mairal
Burgos	Ilmo. Sr. D. Antonio Marañón Sedano (hasta junio)
Burgos	Ilmo. Sr. D. Benito Saiz Colina (desde junio hasta la actualidad)
Cáceres	Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ceballos Fraile
Cádiz y Ceuta	Excmo. Sr. D. José Blas Fernández Sánchez
Cantabria	Ilma. Sra. D ^a M ^a Belén Campos Echevarría
Castellón	Ilmo. Sr. D. J. Benjamín Beltrán Miralles
Ciudad Real	Ilma. Sra. D ^a Patricia Plaza Martín
Córdoba	Ilmo. Sr. D. Jesús Pleguezuelo Melguizo (hasta junio)
Córdoba	Ilma. Sra. D ^a Araceli Ráez Pérez (desde junio hasta la actualidad)
A Coruña y Ourense	Ilma. Sra. D ^a Susana Soneira Lema
Gipuzkoa	Ilmo. Sr. D. Iñaki Tapia Jiménez
Gran Canaria y Fuerteventura	Ilmo. Sr. D. José Ramón Dámaso Artilés
Granada	Ilmo. Sr. D. J. Esteban Sánchez Montoya
Huelva	Ilma. Sra. D ^a M ^a Isabel González Benítez
Illes Balears	Ilma. Sra. D ^a Apolonia M ^a Julia Andreu
Jaén	Ilmo. Sr. D. Francisco A. Rodríguez Nóvez
Lanzarote	Ilma. Sra. D ^a Carmen Lourdes Rodríguez Rodríguez
León	Ilmo. Sr. D. José Ismael Barroso Castañón
Lugo	Ilmo. Sr. D. Manuel Núñez Carreira
Madrid	Ilma. Sra. D ^a M ^a Antonia Cruz Izquierdo
Málaga y Melilla	Ilmo. Sr. D. Juan Fernández Henares
Murcia	Ilmo. Sr. D. José Ruiz Sánchez
Navarra	Ilmo. Sr. D. David Delgado Ramos
Palencia	Ilma. Sra. D ^a Ester Urraca Fernández
Pontevedra	Ilmo. Sr. D. Raúl Eugenio Gómez Villaverde
La Rioja	Ilmo. Sr. D. Javier Nieto García
Salamanca	Ilmo. Sr. D. Ángel Santiago Castilla Corral
Santa Cruz de Tenerife	Ilmo. Sr. D. Carlos A. Bencomo González
Segovia	Ilmo. Sr. D. José Luis Benito Bermejo
Sevilla	Ilmo. Sr. D. Rafael Hidalgo Romero
Soria	Ilmo. Sr. D. Joaquín García Bravo
Tarragona	Ilma. Sra. D ^a Anna María Asamà Esteve
Valencia	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón (hasta marzo)
Valencia	Ilma. Sra. D ^a M ^a Carmen Pleite Broseta (desde marzo hasta la actualidad)
Valladolid	Ilmo. Sr. D. Carlos Varona Movellán
Zamora	Ilmo. Sr. D. Luis Martín de Uña

2

COLEGIOS PROVINCIALES

Durante el año 2017 se celebraron elecciones en diferentes Colegios Provinciales, cuyos presidentes en algunos casos renovaron sus cargos y otros decidieron dejar paso a nuevos compañeros. Todos ellos, tienen siempre un objetivo común, trabajar por la profesión, ensalzarla al máximo en sus respectivas provincias, dar a conocer el trabajo silencioso de numerosos colegas que diariamente ayudan con su labor al crecimiento de este país y a su correcto funcionamiento.

Estos son los presidentes que dejaron su cargo a lo largo del año 2017 y desde estas líneas queremos agradecer su trabajo desinteresado, su vocación de servicio y nuestro recuerdo, así mismo a las nuevas incorporaciones les damos la bienvenida y esperamos que lleguen a esta Corporación con la ilusión necesaria para trabajar por objetivos y metas comunes que todavía esta profesión tiene que alcanzar.

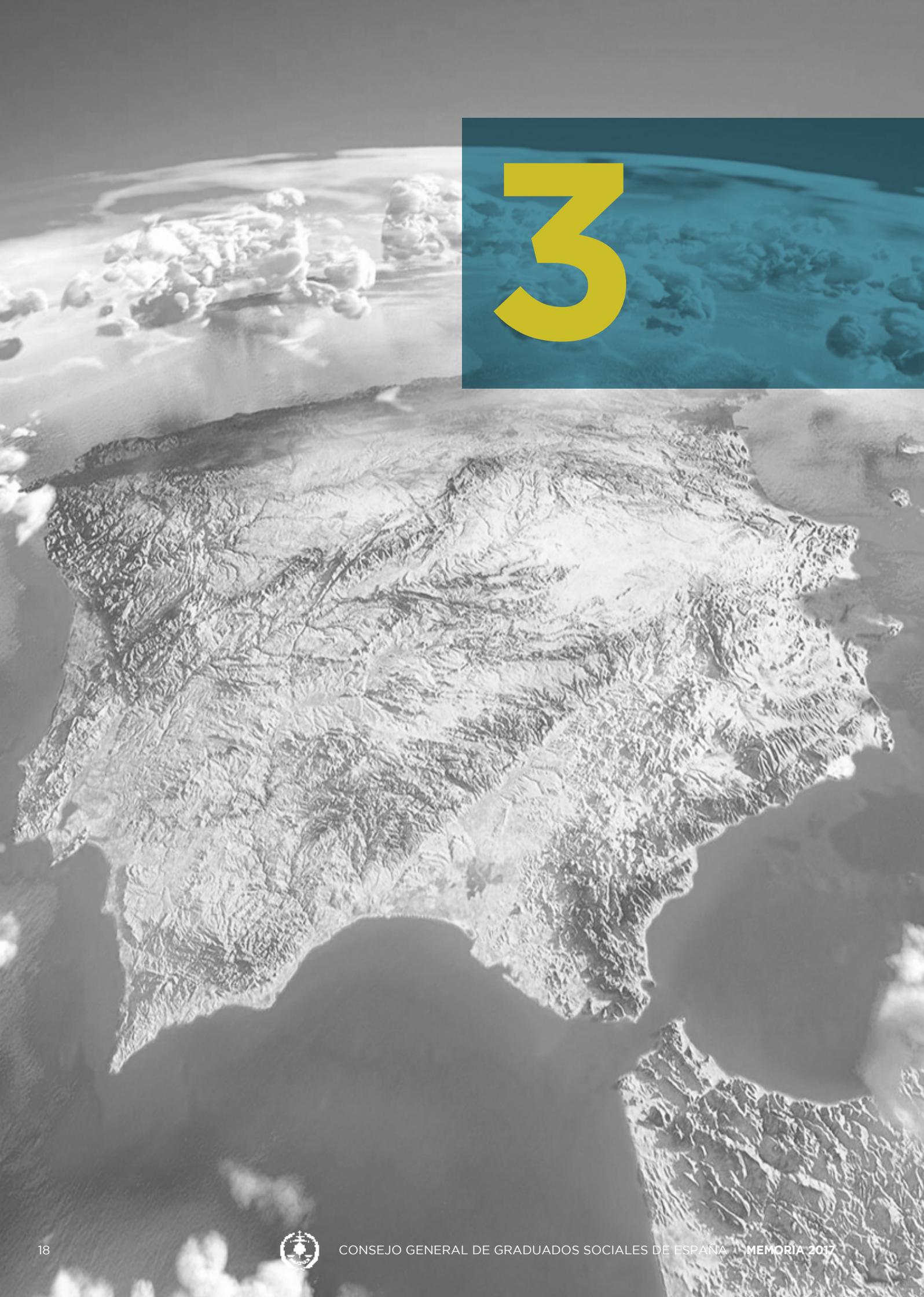
ELECCIONES COLEGIOS 2017

Provincia	Fecha Elec.	Presidente entrante	Saliente	Juramento
Álava	06/03/2017	D ^a Susana Jodra Ayala	D. José A. Landaluce Pérez de Turiso	21/04/2017
Alicante	30/03/2017	D ^a M ^a Antonia Oliva Verdú		21/04/2017
Asturias	25/05/2017	D. Marcos Óscar Martínez Álvarez	D. Francisco A. Martos Presa	15/12/2017
Burgos	09/06/2017	D. Benito Saiz Colina	D. Antonio Marañón Sedano	15/12/2017
Cantabria	31/03/2017	D ^a Belén Campos Echevarría		21/04/2017
Córdoba	02/02/2017	D. Jesús Pleguezuelo Melguizo	D. Daniel Ojeda Vargas	24/02/2017
Córdoba	12/06/2017	D ^a Araceli Ráez Pérez	D. Jesús Pleguezuelo Melguizo	27/10/2017
Granada	20/06/2017	D. José Esteban Sánchez Montoya		27/10/2017
Madrid	29/06/2017	D ^a M ^a Antonia Cruz Izquierdo		15/12/2017
Navarra	27/06/2017	D. David Delgado Ramos		15/12/2017
S. C. Tenerife	31/10/2017	D. Carlos A. Bencomo González		15/12/2017
Soria	19/09/2017	D. Joaquín García Bravo		pendiente
Valencia	23/03/2017	D ^a Carmen Pleite Broseta	D. Ricardo Gabaldón Gabaldón	21/04/2017
Zamora	15/11/2017	D. Luis Martín de Uña		15/12/2017

DIRECTORIO COLEGIOS PROVINCIALES

Denominación	Dirección	Población	C. P.
Albacete	Pza. de la Mancha, 9	Albacete	02001
Alicante	Serrano, 5, 1º C	Alicante	03003
Almería	Avda. Cabo de Gata, nº 180	Almería	04007
Araba	Vicente Goicoechea, 17 Bajo Esquina con Landázuri, 1, Bajo	Álava	01008
Asturias	Cervantes, 28, 1º F	Oviedo	33004
Ávila	Pza. Corral de las Campanas, 1 Apdo. Correos 112	Ávila	05001
Badajoz	Avda. de Elvas, nº 7 - local 4	Badajoz	06006
Barcelona	Córcega 227-229, Entlo.	Barcelona	08036
Bizkaia	Luchana, 4, 3ª Plta., Dto. 3	Bilbao	48008
Burgos	Pza. Huerto del Rey, nº 20 - 1º F	Burgos	09003
Cáceres	Avda. de Alemania, nº 1 dpcho. 16	Cáceres	10001
Cádiz y Ceuta	Glt. Zona Franca, Edf. Glt., s/n plta. 3ª of. 3.2	Cádiz	11011
Cantabria	Beato de Liébana, 3, Bajo	Santander	39007
Castellón	Poeta Verdaguier, 26, Entlo.	Castellón	12002
Ciudad Real	Apartado de Correos, 506	Ciudad Real	13080
Córdoba	Ronda de los Tejares, 32, 2ª, Of. 124, "Preciado"	Córdoba	14008
A Coruña y Ourense	Monforte, nº 12 bajo	A Coruña	15007
Gipuzkoa	Palacio de Justicia - Pza. Teresa de Calcuta, 1 - planta 1ª	San Sebastián	20012
Gran Canaria y Fuerteventura	Triana, nº 92 - 1º	Las Palmas	35002
Granada	Lope de Vega, 3, Bajo	Granada	18002
Huelva	Puerto, 24-Entplta. 6ª "San Casiano"	Huelva	21001
Illes Balears	Parellades, 12 A Bajos	Palma de Mallorca	07003
Jaén	La Luna, nº 21-23 Bajo	Jaén	23009
Lanzarote	García de Hita, nº 15 - 1º	Arrecife	35500
León	Gran Vía San Marcos, 28, 1º Dcha.	León	24001
Lugo	Pza. de Alicante, 13, Entlo.	Lugo	27004
Madrid	C/ Arriaza, 4 local	Madrid	28008
Málaga y Melilla	Compañía, nº 17	Málaga	29005
Murcia	Azarbe del Papel "Ppe. Asturias" Ofic. 1, Dcho. 1	Murcia	30007
Navarra	Arrieta, 29, 1º Dcha.	Pamplona	31002
Palencia	José Zorrilla, 1, 3º B	Palencia	34001
Pontevedra	Alfonso X El Sabio, 3 Entplta.	Vigo	36211
La Rioja	Palacio Justicia C/ Murrieta, 45-47	Logroño	26005
Salamanca	Pº del Rector Esperabe, nº 67 bajo	Salamanca	37008
Santa Cruz de Tenerife	Avda. 25 de Julio, 19	Sta C. Tenerife	38004
Segovia	Paseo Ezequiel González, nº 24 - 4º G	Segovia	40001
Sevilla	Amor de Dios, 25, Bajo y 1º	Sevilla	41002
Soria	Rota de Calatañazor, nº 9 - 1º A	Soria	42001
Tarragona	Estanislau Figueres, 17	Tarragona	43002
Valencia	Grabador Esteve, 4	Valencia	46004
Valladolid	Independencia, 14, 3º C	Valladolid	47004
Zamora	Brahones, nº 4, enpta. A	Zamora	49010
Zaragoza	Alfonso I, nº 17 - 4º - ofc. 1 (Edf. Pza. 14 Business Center)	Zaragoza	50003

Teléfono	Fax	E-mail	Página web
967512613	967512613	cgsalbacete@graduadosocial.com	
965124908/18	965124251	alicante@graduadosocial.com	www.consultor.com
950232095/40518	950280451	almeria@graduadosocial.com	www.cgsalmeria.com
945130595/47098	945147147	info@graduadosocialalava.com	www graduadosocialalava.com
985277873	985234161	info@graduadosocialasturias.com	www graduadosocialasturias.es
920212877	920212877	avila@graduadosocial.es	
629484794	924220733	cograsoba@cograsoba.com	www.cograsoba.com
933633380	934109433	colegio@graduados-sociales.com	www graduados-sociales.com
944169609	944160984	cgs@graduadosocialesbizkaia.e.telefonica.net	www graduadosocialbizkaia.com
947268150	947268150	colegio@graduadosocialburgos.es	www graduadosocialburgos.es
927210155	927226127	info@graduadosocialescaceres.es	www graduadosocialescaceres.es
956270938	956272503	colegio@graduadosocialcadiz.com	www graduadosocialcadiz.com
942238651	942236504	graduados.cant@telefonica.net	www graduadosocialcantabria.com
964211039	964241146	castellon@graduadosocial.com	www graduatsocial.es
926200820	926200820	ciudadreal@graduadosocial.com	www graduadosocialciudadreal.com
957474370	957474370	secretaria@graduadosocialcordoba.es	www graduadosocialcordoba.es
981151876	981234404	colegio@graduadosociales.org	www graduadosociales.org
943467908	943473642	gipuzkoa@graduadosocial.com	www graduadosocialgipuzkoa.com
928383461	928367866	informacion@grasolpa.com	www.grasolpa.com
958250291	958250755	granada@graduadosocial.com	www.cgsgranada.es
959248426	959254815	info@graduadosocialhuelva.com	www graduadosocialhuelva.com
971229033	971229034	gerencia@cgsbalears.com	www.cgsbalears.com
953242786	953242785	secretaria@gradsocialjaen.org	www.gradsocialjaen.org
928816912	928816912	cograsolanz@telefonica.net	www.cograsolanz.com
987223458	987230105	info@colegiograduadosleon.com	www graduadosocialesleon.com
982211503	982812502	graduadoslugo@yahoo.es	www.grsocialeslugo.com
915230888	915222685	admon@graduadosocialmadrid.org	www graduadosocialmadrid.org
952217181/20103	952602396	cgsmalaga@graduadosociales.com	www graduadosociales.com
968248200	968248912	cgsmurcia@cgsmurcia.org	www.cgsmurcia.org
948211655/3	948206001	secretaria@gradusocialesnavarra.org	www.gradusocialesnavarra.org
979702336	979702336	palencia@graduadosocial.com	
986200918	986298600	cograsop@telefonica.net	www.cograsop.com
941203966	941204076	admin@riojagraduadosocial.com	www.riojagraduadosocial.com
923213646	923213646	secretaria@graduadosocialsalamanca.es	www graduadosocialsalamanca.es
922532235	922245834	informacion@graduadosocialtf.org	www graduadosocialtf.org
921151506	921460953	secretaria@graduadosocialsegovia.com	www graduadosocialsegovia.com
954415206	954413868	cgs@cgssevilla.com	www.cgssevilla.com
975220961	975212465	info@graduadosocialsoria.es	www graduadosocialsoria.es
977224513	977229525	colegio@graduados-sociales-tarragona.com	www graduados-sociales-tarragona.com
963529500	963515744	colegio@cograsova.es	www.cograsova.es
983391276	983212370	info@graduadosocial-va.com	www graduadosocial-va.com
980519958	980519958	colegio@graduadosocialzamora.com	www graduadosocialzamora.com
976218513/9430	976218589	colegio@graduadosaragon.com	www graduadosaragon.com



3

CONSEJOS AUTONÓMICOS

La normativa básica del Estado y también la de las Comunidades Autónomas que tienen una legislación específica en materia de Colegios Profesionales, debe ser cumplida por las Corporaciones de Derecho Público y por tanto por los Colegios y Consejo. Resultando de esta necesidad, surge la creación de los Consejos Autonómicos de Graduados Sociales que desarrollan su propia actividad institucional en sus respectivos territorios.

Consejo Autonómico Catalán
Consejo Autonómico de la Región de Murcia
Consejo Autonómico Valenciano
Consejo Autonómico Andaluz
Consejo Canario
Consejo Autonómico Vasco
Consejo Autonómico de Extremadura

Presidente Colegio: *D. Carlos Berruezo del Río*
Presidente Colegio: *D. José Ruiz Sánchez*
Presidenta Colegio: *Dña. M^a Carmen Pleite Broseta*
Presidente Colegio: *D. José Blas Fernández Sánchez*
Presidente Colegio: *D. José Ramón Dámaso Artilles*
Presidenta Colegio: *Dña. Susana Jodra Ayala*
Presidente Colegio: *D. Carlos Puebla Lorente*

COLEGIOS UNIPROVINCIALES

Colegio Of. Grad. Soc. Asturias
Colegio Of. Grad. Soc. Cantabria
Colegio Of. Grad. Soc. Navarra
Colegio Of. Grad. Soc. La Rioja
Colegio Of. Grad. Soc. Les Illes Balears
Colegio Of. Grad. Soc. Madrid

Presidente Colegio: *D. Marcos Óscar Martínez Álvarez*
Presidenta Colegio: *Dña. M^a Belén Campos Echevarría*
Presidente Colegio: *D. David Delgado Ramos*
Presidente Colegio: *D. Javier Nieto García*
Presidenta Colegio: *Dña. Apolonia M^a Julia Andreu*
Presidenta Colegio: *Dña. M^a Antonia Cruz Izquierdo*

CONSEJOS AUTONÓMICOS (ACLARACIÓN)

Consejo Autonómico Catalán
Consejo Autonómico Valenciano
Consejo Autonómico Andaluz
Consejo Autonómico Vasco

Hasta septiembre: *Dña. Ana M^a Asama Esteve*
Hasta marzo: *D. Ricardo Gabaldón Gabaldón*
Hasta febrero: *D. José E. Sánchez Montoya*
Hasta marzo: *D. José A. Landaluce Pérez de Turiso*

COLEGIOS UNIPROVINCIALES (ACLARACIÓN)

Colegio Of. Grad. Soc. Asturias

Hasta mayo: *D. Francisco A. Martos Presa*

4



AGENDA DEL CONSEJO

Una agenda completa de reuniones, jornadas, actos a los que el Presidente o los miembros de la Comisión Permanente asistieron a lo largo del año 2017. Una manera de fomentar el diálogo, entendimiento y encuentros con diferentes Instituciones o personas que hacen que la profesión interactúe dentro de la sociedad que marca su actividad profesional.

ACTOS ORGANIZADOS POR EL CGCOGSE

27 DE ENERO

Reunión con los Decanos de las Facultades de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Directores de Escuelas de Relaciones de la Universidad Española.



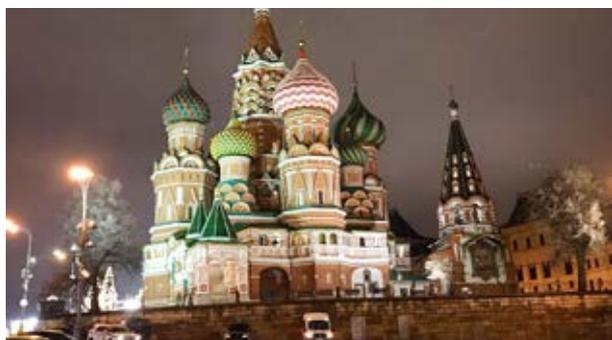
Convocados también los miembros de la Comisión Permanente y los presidentes de los Colegios de Graduados Sociales.

27 DE MARZO

Reunión de la Comisión Revisora de Cuentas del año 2016: Asisten D. Jesús Pleguezuelo Melguizo, Presidente del Colegio de GS de Córdoba, Dña. Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio de GS de A Coruña, D. José Luis González Martín, Tesorero del CGCOGSE, D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General y ex tesorero del CGCOGSE y D. Jesús Ruiz Orozco, Asesor Fiscal-Contable del CGCOGSE.

27 DE ABRIL AL 1 DE MAYO

Viaje Institucional a Moscú.



1 Y 2 DE JUNIO

Asamblea Nacional de Graduados Sociales y Reunión de Juntas de Gobierno celebrado en el Palacio Duques de Pastrana en Madrid.



20 DE OCTUBRE

Acto firma acuerdo de colaboración entre Universidad de Granada - Colegio de Graduados Sociales de Granada - Ibermutuamur en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Acto firma Acuerdo de Colaboración entre Colegio de Graduados Sociales de Granada e Ibermutuamur en la Dirección Gral. de Ibermutuamur.

Asiste a ambos actos el Director General de Ibermutuamur, D. Heraclio Corrales.

23 DE OCTUBRE

Desayuno de Trabajo sobre el Marco Europeo de Protección de Datos.



Inaugura D. Rafael Catalá Polo, Ministro de Justicia.

Ponentes: Dña. Mar España, Directora General de la Agencia Española de Protección de Datos y D. José Américo, Secretario General Técnico Ministerio de Justicia.

Modera: D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General del Consejo.

PREMIO FRANCISCO ROJO

18 DE MAYO

Reunión de los Miembros del Jurado.



Asisten D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del CGCOGSE, Dña. Marisa Rubio Pérez, Viuda del Sr. Rojo Romón, D. Ignacio Moreno González-Aller, Magistrado de la Sala de lo Social del T.S.J. de Madrid y D. Manuel Núñez Carreira, secretario de la Fundación Justicia Social.

MEMENTO DEL GRADUADO SOCIAL

21 DE JUNIO

Reunión para tratar la confección del Memento del Graduado Social.



Asisten D. Javier San Martín, Presidente del Consejo General, D. Jesús Gullón, Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo, D. Sebastián Moralo, Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, D. Ángel Blasco, Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, D. Jesús Mercader, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III, D. Juan José Fernández Domínguez, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, D. Rafael Alcázar Crevillén, Asesor Jurídico del Consejo, D. Juan Pujol, consejero-delegado de Lefebvre-El Derecho, Dña. Lourdes Baeza, Jefa de la Redacción Social de Lefebvre-El Derecho y D. Gregorio García Torres, Director de Colectivos del Grupo Santander.

PREMIO INFORME CARDELLACH

12 DE JULIO

Reunión de los Miembros del Jurado Premio Informe Cardellach.



Asisten D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del CGCOGSE (en representación Mos. CP), D. Carlos Berruezo, Presidente del Colegio de GS de Barcelona, Dña. Noemí Cardellach, Hija Sr. Cardellach, D. Juan José Fernández Domínguez, Decano de la Facultad de Derecho de la ULE y D. Enrique López, Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

27 DE OCTUBRE

Reunión plenaria celebrada en el salón de plenos del Ayuntamiento de Huelva.



22 Y 23 DE NOVIEMBRE

Visita Institucional de Japan Federation of Labor and Social Security Attorney's Associations (SHAROUS-HI) por parte de su representante en asuntos internacionales D. Yoshihido Ono.

22 DE NOVIEMBRE

Desayuno institucional en la sede del Consejo: Asisten D. Javier San Martín, Presidente del Consejo, Dña. M^a Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid, D. José Luis Daza, ex funcionario de la OIT y como traductor, D. Masao Javier López Sako, esposo de Dña. Alicia Rodríguez Hitos, Vicepresidenta 2^a del Colegio de Granada.

Visita a la Universidad Carlos III: Asisten D. Yoshihiko Ono, D. José Luis Daza, D. Javier San Martín, Presidente del Consejo, Dña. M^a Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio de Madrid, D. Jesús Mercader, Catedrático Derecho del Trabajo, D. Francisco Javier Gómez Abelleira, profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Dña. Amanda Moreno Solana, profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

23 DE NOVIEMBRE

Visita al Despacho profesional Bufete Casadeley. Asiste D. Yoshihiko Ono y D. Javier San Martín Rodríguez.



Visita al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid. Recibe la Presidenta y miembros de Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Madrid.



15 DE DICIEMBRE

Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.



Acto de Imposición de la Cruz Distinguida de 1^a Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort a D. Juan José Fernández Domínguez, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General del CGCOGSE, D. José Ramón Dámaso Artiles, Vocal Electivo del CG y Presidente del Colegio de Gran Canaria y Fuerteventura y D. José Luis Benito Bermejo, Presidente del Colegio de Segovia. Cruz Distinguida de 2^a Clase a Dña. M^a Ester Urraca Fernández, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Palencia.



Almuerzo y entrega de los Premios Mérito Social 2017 y Premio Informe Cardellach.

ACTOS COLEGIALES CONSEJOS AUTONÓMICOS

2 DE MARZO

Asiste en representación del Consejo General, el Vicepresidente 2^o, D. Joaquín Merchán Bermejo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona: I Jornada Laboralista de Trabajo y Seguridad Social "Futuro de las Pensiones".

5 DE MAYO

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla: Acto de Jura o Promesa de nuevos colegiados, así como entrega de medallas colegiales celebrado en la Audiencia Provincial.



9 DE JUNIO

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia: Acto de Jura de la Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, Dña. M^a del Carmen Pleite Broseta.



22 DE JUNIO

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos: Acto de Jura de nuevos colegiados, así como de la nueva Junta de Gobierno y entrega de medallas celebrado en la Sede del TSJ de Castilla y León. Presiden el Acto D. José Luis Concepción Rodríguez, Presidente del TSJ Castilla y León y D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del CGCOGSE. Posterior Cena de Confraternidad.



6 DE JULIO

Asiste en representación del Consejo General, D. Joaquín Merchán Bermejo, Vicepresidente 2º del CGCOGSE. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias: Acto de Jura o Promesa del nuevo Presidente del Colegio, D. Marcos Óscar Martínez Álvarez y miembros de junta de gobierno celebrado en el Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

21 DE JULIO

Asiste en representación del Consejo General, D. Francisco A. Rodríguez Nómez, Vicepresidente 1º del CGCOGSE. Acto de Jura o Promesa del Presidente, D. José Esteban Sánchez Montoya y nuevos miembros de junta de gobierno celebrado en el Tribunal Superior de Justicia de Granada.

25 DE JULIO

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid: Acto de Jura de la Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid y miembros de junta de gobierno en la Sala de Vistas del TSJM.

28 DE JULIO

Consejo Canario de Graduados Sociales: Jornada “*Retos para la justicia en materia de igualdad*”. Acto de apertura y participación en la Mesa de Opinión tras la ponencia central “*Sin igualdad, no hay Justicia*” impartida por Dña. Gloria Poyatos Mata, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y D. Humberto Guadalupe Hernández, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

9 DE AGOSTO

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias: Participación en la Mesa “*Responsabilidades Empresariales derivadas de las Contingencias Profesionales*” que tuvo lugar en la Feria de Muestras (FIDMA) de Gijón.

27 Y 28 DE OCTUBRE

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva: Actos aniversario creación del Colegio de Huelva, así como del descubrimiento de América. Cena y Visita Cultural.

3 DE NOVIEMBRE

Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Castilla y León: Acto de homenaje a D. Antonio Marañón

Sedano, ex Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos.



10 DE NOVIEMBRE

Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense: Acto de Jura y Promesa de nuevos colegiados y cena de confraternidad.



17 DE NOVIEMBRE

Asiste D. Francisco A. Rodríguez Nóvez, Vicepresidente 1º del Consejo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gipuzkoa: Acto de Clausura de las VI Jornadas Laboristas.

24 DE NOVIEMBRE

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia: Actos institucionales y cena de hermandad.

24 DE NOVIEMBRE

Asisten D. Pedro Bonilla y D. José Luis González, Secretario General y Tesorero del Consejo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Córdoba: Actos institucionales con motivo de su patrón San José Artesano.

14 DE DICIEMBRE

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid: Copreside el acto de entrega de distinciones. Entrega de la Medalla de Plata Dorada del Colegio.



AUDIENCIAS

5 DE SEPTIEMBRE

Acto de Apertura del Año Judicial bajo la presidencia de Su Majestad el Rey Felipe VI.

Acompañante: D. David Oroz Alqueraz, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Aragón.

19 DE SEPTIEMBRE

Reunión con D. Gabriel Rufián Romero, portavoz adjunto del GPER en el Congreso de los Diputados.



26 DE SEPTIEMBRE

Comparecencia ante la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados sobre "Estrategia Nacional de Justicia".

Acompañantes: D. Francisco A. Rodríguez Nóvez, Vicepresidente 1º, D. Joaquín Merchán Bermejo, Vicepresidente 2º, D. José Luis González Martín, Tesorero, D. Carlos Puebla Lorente, Vicesecretario y D. Alfonso Hernández Quereda, Vicetesorero.

12 DE DICIEMBRE

Acto solemne de toma de posesión como Fiscal General del Estado D. Julián Sánchez Melgar.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

15 DE FEBRERO

Comparecencia ante la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo.

Acompañantes: D. Francisco A. Rodríguez Nóvez, Vicepresidente 1º del Consejo General, D. Joaquín Merchán Bermejo, Vicepresidente 2º del Consejo General, D. José Blas Fernández Sánchez, Presidente de Honor del Consejo General, D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General del Consejo General, D. José Luis González Martín, Tesorero del Consejo General, D. Carlos Puebla Lorente, Vicesecretario del Consejo General y D. Luis Martín de Uña, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Zamora.

MINISTERIOS

Justicia

REPRESENTACIÓN TÉCNICA GRATUITA. IMPLANTACIÓN SISTEMA LEXNET.

16 DE FEBRERO

Reunión con el Ministro de Justicia. Orden del Día: Participación de los Graduados Sociales en la Asistencia Jurídica Gratuita; Prueba de acceso a la profesión; Mediación y Justicia digital. Situación de LexNET.



Asistentes MJU:

D. Rafael Catalá, Ministro de Justicia, Dña. Carmen Sánchez-Cortés, Secretaria de Estado de Justicia, D. Antonio Dorado, Secretario General con la Administración de Justicia, D. Joaquín Delgado, Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Dña. Pilar Ponce, Directora de Gabinete del Ministro y Dña. Loreto Bacariza, Asesora del Ministro.

Asistentes CGCOGSE:

D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente, D. Joaquín Merchán Bermejo, Vicepresidente 2º del Consejo General, D. José Luis González Martín, Tesorero del Consejo General, Dña. Marta López Ortiz, Gerente del Consejo General, D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General del Consejo y Miembro de la Comisión Mixta Representación Técnica Gratuita, D. Carlos Puebla Lorente, Vicesecretario del Consejo General y Miembro de la Comisión Mixta Representación Técnica Gratuita, D. José Ismael Barroso Castañón, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de León y Miembro de la Comisión Mixta Representación Técnica Gratuita y D. Ángel Santiago Castilla Corral, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Salamanca y Miembro de la Comisión Mixta Representación Técnica Gratuita.

7 DE SEPTIEMBRE

Reunión conjunta entre el Ministro de Justicia y los presidentes de los Consejos Generales de Graduados Sociales, Abogados y Procuradores para tratar el tema de las incidencias del Sistema Lex Net. También acudirán la Secretaria de Estado de Justicia y el Secretario General de la Administración de Justicia.



Acompañantes: D. Pedro Bonilla, Secretario General y Dña. Marta López, Gerente del Consejo.

COMISIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Personas designadas: D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General y D. José Luis González Martín, Tesorero.

28 DE SEPTIEMBRE

Reunión conjunta entre la Secretaría General de la Administración de Justicia y los Consejos Generales de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales.

7 DE NOVIEMBRE

Reunión conjunta entre la Secretaría General de la Administración de Justicia y los Consejos Generales de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales.

30 DE NOVIEMBRE

Reunión conjunta entre la Secretaría General de la Administración de Justicia y los Consejos Generales de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO. NACIONALIDAD.

26 DE ENERO

Comisión Técnica para la puesta en marcha del nuevo procedimiento de nacionalidad española por residencia. Asiste Dña. Marta López Ortiz, Gerente del Consejo.

22 DE MARZO

Reunión entre CGCOGSE-CG Procuradores-Empresa Capgemini (plataforma nacionalidad).

Asisten:

CGCOGSE:

D. Javier San Martín Rodríguez, presidente; D. Pedro Bonilla Rodríguez, secretario general y Dña. Marta López Ortiz, Gerente del Consejo.

CG Procuradores:

D. Juan Carlos Estévez, Presidente, D. Javier C. Sánchez, Vicepresidente y D. José Manuel Villasante, Secretario.

Capgemini:

Responsables de la empresa.

7 DE JUNIO

Reunión para aplicar mejoras en los medios tecnológicos y para la agilización de trámites en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Asistentes:

MJU

D. Ángel Melchor, Director de Gabinete de la Secretaría de Estado de Justicia, D. Álvaro Rueda, Magistrado-asesor del Ministro de Justicia y D. Enrique Roldán López, coordinador del Área de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

CGCOGSE

D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente, D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General y D. José Luis González, Tesorero.

Empleo y Seguridad Social

7 DE FEBRERO

Reunión con la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Dña. Fátima Báñez, D. Tomás Burgos, Secretario de Estado de la Seguridad Social y D. Juan Pablo Riesgo, Secretario de Estado de Empleo, con los Miembros de la Comisión de la Seguridad Social del CGCOGSE: D. José Ruiz Sánchez, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia, Dña. M^a Isabel González Benítez, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Huelva y D. José Luis Benito Bermejo, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Segovia. No asiste Dña. M^a Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta Col. GS de Madrid.

22 DE MARZO

Firma convenio con el Instituto Nacional de la Seguridad e Higiene en el Trabajo con la Directora General, Dña. M^a Dolores Limón Tamés. Asiste también D. Rafael Ruiz Calatrava, Vocal Electivo del Consejo General.

Reunión con Dña. M^a Eugenia Martín Mendizábal, Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Hacienda y Función Pública

27 DE NOVIEMBRE

Asiste por videoconferencia D. José Ramón Dámaso Artiles, Vocal Electivo del Consejo. Primera reunión del *Foro de Carpeta Ciudadana* con la participación del sector público y el sector privado organizado por la Secretaría General de Administración Digital.

COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN TÉCNICA DE RELACIONES CON LA JUSTICIA

12 DE ENERO

Reunión con los miembros de la Comisión Técnica de Relaciones con la Justicia: D. Raúl Eugenio Gómez Villaverde, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra, D. David Delgado Ramos, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra y D^a. Anna María Asamà Esteve, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Tarragona.

COMISIÓN MIXTA PARA LA NEGOCIACIÓN CON LOS ABOGADOS DE LA FORMACIÓN

COMISIÓN TÉCNICA DE RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD

20 DE ENERO

Reunión conjunta entre los miembros de la Comisión Mixta para la Negociación con los Abogados de la Formación necesaria para el Acceso de la Profesión:

D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General del Consejo General de Graduados Sociales de España, D. Carlos Puebla Lorente, Vicesecretario del Consejo General de Graduados Sociales de España, D. José Ismael Barroso Castañón, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de León y D. Ángel Santiago Castilla Corral, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Salamanca.

Y los miembros de la Comisión Técnica de Relaciones con la Universidad:

D. Joaquín Merchán Bermejo, Vicepresidente 2º del Consejo General de Graduados Sociales de España,

D. Francisco Javier Ceballos Fraile, presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cáceres y D. Rafael Hidalgo Romero, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla.

COMISIÓN TÉCNICA DE RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD

Personas designadas: D. Joaquín Merchán Bermejo, Vicepresidente 2º del Consejo General de Graduados Sociales de España, D. Francisco Javier Ceballos Fraile, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cáceres y D. Rafael Hidalgo Romero, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla.

9 DE OCTUBRE

Acto de presentación del informe "*La Universidad Española en cifras 2015-2016*" en la Biblioteca Nacional de España.

COMISIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

7 DE FEBRERO

Reunión con los Miembros de la Comisión de la Seguridad Social del CGCOGSE antes de reunirse con la Ministra de Empleo y Seguridad Social.

Asisten D. José Ruiz Sánchez, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia, Dña. M^a Isabel González Benítez, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Huelva y D. José Luis Benito Bermejo, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Segovia.

COMISIÓN TÉCNICA PARA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS GENERALES

22 DE MAYO

Jornada de Trabajo. Asisten D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente, D. Joaquín Merchán Bermejo, Vicepresidente 2º, D. Rafael Alcázar Crevillén, Asesor Jurídico, D. Manuel Núñez, Presidente del Colegio de Lugo y D. Luis Martín de Uña, Presidente del Colegio de Zamora.



COMISIÓN PERMANENTE

20 DE ENERO

Reunión de la Comisión Permanente. Convocados para esta reunión Dña. M^a Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid y D. Germán Prieto-Puga Somoza, ex Vocal Electivo del Consejo General.



23 DE FEBRERO

Reunión de la Comisión Permanente. Convocados para esta reunión Dña. M^a Antonia Cruz Izquierdo, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid y responsable de la organización de la Asamblea Nacional de Graduados Sociales y Reunión de Juntas de Gobierno, así como D. Germán Prieto-Puga Somoza, director del Observatorio de la Profesión.

20 DE ABRIL

Reunión de la Comisión Permanente.

22 DE MAYO

Reunión de la Comisión Permanente.

14 Y 15 DE JULIO

Reunión de la Comisión Permanente en León.

Acto de homenaje a D. Francisco Antonio Martos Preza y D. Antonio Marañón Sedano, ex Presidentes de los Colegios de Graduados Sociales de Asturias y Burgos respectivamente. Asisten además los Presidentes de los Colegios de Graduados Sociales de Burgos, Lugo y Zamora.

18 DE SEPTIEMBRE

Reunión de la Comisión Permanente.

23 DE OCTUBRE

Reunión de la Comisión Permanente.



17 DE NOVIEMBRE

Reunión de la Comisión Permanente.

14 DE DICIEMBRE

Reunión de la Comisión Permanente.

COMUNICACIÓN

9 DE FEBRERO

Reunión entre D. Agustín Cubillo, Jefe de la Redacción de Antena 3 Noticias y Dña. Marta López Ortiz, Gerente del Consejo.

5 DE DICIEMBRE

Reunión entre D. Fernando Ónega, Periodista y Dña. Marta López Ortiz, Gerente del Consejo.

FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL

23 DE MARZO

Conferencia-Coloquio sobre “*Régimen laboral en el Derecho Deportivo*”. Ponentes: D. Miguel Cardenal, catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad So-

cial y ex Presidente del Consejo Superior de Deportes y D. Enrique Arnaldo Benzo, abogado especializado en Derecho Civil y Deportivo y colaborador de la Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho Deportivo de la Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid.



24 DE MARZO

Acude en representación del Consejo General, D. Francisco A. Rodríguez Nóvez, vicepresidente 1º. Jornada Laboralista en Ciudad Real.

26 DE ABRIL

Desayuno Institucional a cargo de D. Miguel Ángel Garrido Riosalido y D. Juan Luis Sendín Cifuentes, inspectores de Hacienda excedentes. Ponencias: “*La Inspección de Hacienda, Las Sociedades Profesionales y los Socios*” y “*Derivaciones de Responsabilidad Tributaria*”.



27 DE JUNIO

Reunión de Patronos de la Fundación Justicia Social.



15 DE DICIEMBRE

Reunión de Patronos de la Fundación Justicia Social.

PLENOS DE LOS CONSEJOS AUTONÓMICOS DE GRADUADOS SOCIALES

27 DE JUNIO

Reunión de presidentes de Consejos Autonómicos de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2 DE MARZO

Javier San Martín imparte una ponencia “*La garantía de indemnidad del trabajador frente a represalias empresariales*” en el Curso de Formación en la Escuela Judicial del CGPJ “*Derechos fundamentales y tutela judicial en el ámbito laboral con especial referencia*”.

al acoso y protección de datos. Aspectos sustantivos y procesales” que se impartió en Madrid los días 1 al 3 de marzo de 2017.

19 DE JUNIO

Acto “*In Memoriam*”, homenaje a los servidores de la Justicia víctimas del terrorismo celebrado en el Palacio de Justicia.

27 DE JUNIO

Reunión de Trabajo para la elaboración de las conclusiones del documento sobre la situación de la Justicia en sus distintos ámbitos.

Asisten el Presidente del CGPJ, los Vocales Dña. Pilar Sepúlveda y D. Vicente Guilarte y presidentes/miembros de los Operadores jurídicos.

FORO JUSTICIA Y DISCAPACIDAD

Persona designada: D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General y D. Rafael Ruiz Calatrava, Vocal Electivo del CGCOGSE.

10 DE MARZO

Reunión del Foro Justicia y Discapacidad.

22 DE NOVIEMBRE

Asiste D. Rafael Ruiz Calatrava. X Premios del Foro Justicia y Discapacidad.

1 DE DICIEMBRE

Asiste D. Rafael Ruiz Calatrava. Reunión de Delegados de Discapacidad del Foro Justicia y Discapacidad.

PREMIOS CALIDAD DE LA JUSTICIA 2016

Persona designada: D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General del CGCOGSE.

22 DE FEBRERO

Acto de entrega de los Premios a la Calidad de la Justicia 2016. Asiste D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del CGCOGSE y D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General del Consejo y miembro del Jurado de los premios.

FORO DE ASOCIACIONES Y COLEGIOS DE PROFESIONALES TRIBUTARIOS / UNIÓN DE COLECTIVOS PROFESIONALES TRIBUTARIOS

Personas designadas: D. José Ruiz Sánchez, Presidente y D. José Castaño Semitiel, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Murcia, Dña. Alicia Rodríguez Hitos, Vicepresidenta 1ª del Colegio de Graduados Sociales de Granada y miembros de la Comisión Asuntos Fiscales del CGCOGSE.

7 DE ABRIL

Asiste D. José Castaño Semitiel. Reunión del Grupo de Trabajo para la preparación pleno del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios.

4 DE JULIO

Asiste D. José Castaño Semitiel. 11º Pleno del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios.

7 DE NOVIEMBRE

Asiste D. José Castaño Semitiel. Reunión del Grupo de Trabajo previo a la celebración del segundo pleno del año 2017 del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios.

28 DE NOVIEMBRE

Asiste D. José Ruiz Sánchez y D. José Castaño Semitiel. Pleno del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios.

INTERNACIONAL

30 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE

Reunión extraordinaria en Roma del Grupo III del Comité Económico y Social Europeo sobre profesiones liberales en Europa: *Manifiesto europeo delle professioni*.

CLUB EUROPEO

27 DE SEPTIEMBRE

Reunión bilateral en Turín entre Italia y España del Club de Profesionales Europeos del Empleo con la participación de representantes de la Unión Nacional de Expertos en Legislación Laboral-UNELM- de Rumanía, con los que recientemente han establecido relaciones institucionales.



28 AL 30 DE SEPTIEMBRE

VIII Festival del Lavoro del *Consiglio Nazionale Consulenti del Lavoro* en Turín.



INSTITUCIONES

11 DE ENERO

Conferencia “25 años tras la caída del Imperio Soviético” impartida por D. Jesús López-Medel Bascones, Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

12 DE ENERO

Reunión con D. Juan Carlos Campo Moreno, portavoz de la Comisión de Justicia GP Socialista en el Congreso de los Diputados.

Acompañantes: miembros de la Comisión Técnica de Relaciones con la Justicia, D. Raúl Eugenio Gómez Villaverde, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra, D. David Delgado Ramos, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra y D^a. Anna María Asamà Esteve, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Tarragona.

12 DE ENERO

Acto de presentación del Repositorio de Datos sobre Procesos de Corrupción elaborado por el Consejo General del Poder Judicial.

19 DE ENERO

Conferencia impartida en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación con el título “*Algunas cuestiones jurídicas sobre los honores y distinciones en España y en el Derecho Comparado*” pronunciada por D. José Leandro Martínez-Cardós Ruiz, Doctor en Derecho y Letrado Mayor del Consejo de Estado.

23 DE ENERO

Segunda sesión conmemorativa del *IV Centenario de la muerte de Cervantes* organizada por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

D. Ángel Sánchez de la Torre: “*La nostalgia del caballero*”.

Excmo. Sr. D. Alfredo Montoya Melgar: “*Don Quijote, Juez de lo Social*”.

Excmo. Sr. D. Luis Martí Mingarro: “*Cervantes y los Premios Cervantes*”.

16 DE FEBRERO

Jornada de análisis en Burgos sobre “*Mujeres Víctimas de Violencia*” organizada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla de León.

Acude Dña. Ester Urraca Fernández, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Palencia.

21 DE FEBRERO

Desayuno informativo organizado por Europa Press con D. Rafael Catalá, Ministro de Justicia.

Asiste también Dña. Marta López Ortiz, Gerente del CGCOGSE.

14 DE MARZO

Asiste D. Joaquín García Bravo, Presidente y Dña. M^a Rosario García Borque, Vicepresidenta del Colegio de Graduados Sociales de Soria. V mesa del V Ciclo de Justicia de El Norte de Castilla en Soria.

Participan el Presidente de la Audiencia Provincial, D. José Manuel Sánchez Siscasrt y la Vocal del CGPJ Dña. Mar Cabrejas.

23 DE MARZO

Firma del Convenio de Colaboración con Wolters Kluwer España.

24 DE MARZO

Asiste en representación del Consejo General, D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General. Convocatoria de la Mesa Social de la Audiencia Nacional.

4 DE ABRIL

Conferencia “*El fraude en la contratación temporal: encadenamiento de los contratos temporales; acciones legales frente a la temporalidad ilegal*”, impartida dentro del Curso “*La protección del trabajador en la contratación temporal*” desarrollado los días 3 y 4 de marzo por el Colegio de Abogados de Madrid.

5 DE ABRIL

Conferencia “*Aspectos formales y materiales de la comunicación extintiva por causas objetivas y su trascendencia ante el control judicial*”, impartida por D. Francisco A. Rodríguez Nóvez, Vicepresidente 1º del CGCOGSE en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

6 DE ABRIL

Presentación del Servicio de Certificación del Consejo General del Procuradores.

Asiste D. Juan Carlos Estévez, Presidente y Dña. Ana Martínez, Directora Gabinete y Técnicos del CGPE.

Acude acompañando al Presidente del CGCOGSE, Dña. Marta López Ortiz, gerente del CGCOGSE.

19 DE ABRIL

Asiste en representación de Consejo General, D. José Luis Benito Bermejo, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Segovia. VI mesa del V Ciclo de Justicia de El Norte de Castilla en Segovia.

Participan el Presidente de la Audiencia Provincial de Segovia, D. Ignacio Pando Echevarría y la Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid y Exdirectora General de Justicia de Castilla y León, Dña. Felisa Herrero Pinilla.

26 DE ABRIL

Entrevista para el Canal TV de Wolters Kluwer España.

11 DE MAYO

Asiste D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Vocal Electivo del CGCOGSE. Acto de Inauguración del IV Congreso Anual de Auditoria Sociolaboral (CEAL) “*Por unas nuevas RR.LL. más responsables*”. La Mesa Inaugural está formada por D. Juan Pañella Martí, Presidente de CEAL, Asociación Española de Auditores Socio-Laborales, Dña. Carmen Pleite Broseta, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Valencia y Dña. Rocío Briones Morales, Directora General de Empleo y Formación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF).

18 DE MAYO

Acto Oficial y cocktail con motivo de la inauguración de la nueva sede de CNP Partners.

25 DE MAYO

Firma del Convenio de Presentación del Servicio de Certificación del Consejo General del Procuradores. Asisten D. Juan Carlos Estévez, Presidente del CGPE y D. Javier C. Sánchez, Vicepresidente CGPE.

Asiste D. Rafael Ruiz Calatrava, Vocal Electivo del CGCOGSE. Reunión de la Red Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo convocada por el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo.



15 DE JUNIO

Asiste en representación del CGCOGSE, Dña. Teresa Silleras, Vicepresidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid. Jornada Anual de Derecho Colectivo organizada por la Mesa Social de la Audiencia Nacional.

22 DE JUNIO

Asiste D. Francisco Javier Ceballos Fraile, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cáceres. Acto de Inauguración del Palacio de Congresos y Exposiciones de Plasencia. Concierto inaugural por la Orquesta de Extremadura.

8 DE JUNIO

Firma del Convenio Ibermutuamur-CGCOGSE.

Asisten D. Heraclio Corrales, Director General, D. Carlos Santos García, Subdirector General y Dña. Ángeles Sánchez, Directora de Apoyo a la Gestión.



14 DE JUNIO

Asisten D. Ángel Galiano y Dña. Sara Sánchez, empleados del CGCOGSE. Curso formativo impartido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para la confección de los carnets colegiales.

17 DE JULIO

Participación en la Mesa redonda “*Adaptaciones normativas al servicio del ciudadano*” en la jornada *Una Justicia de Futuro*, 3ª Edición organizado por el Ministerio de Justicia y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

25 DE JULIO

Reunión con D. Francisco Javier Viera Morante, Presidente del TSJM para hacerle entrega de la Memoria de tribunal del año 2016.

3 DE OCTUBRE

Cumbre Española de la Confianza “*Diálogos sobre seguridad jurídica y crecimiento*”. Inaugura el Presidente del Gobierno. Invitación recibida por el Ministro de Justicia.

9 DE OCTUBRE

Asistió en representación del Consejo General D. Ricardo Gabaldón, vocal electivo del CGCOGSE. Recepción por la celebración del Día de la Comunidad Autónoma Valenciana en el Palacio de la Generalitat.

9 DE OCTUBRE

Asistió en representación del Consejo General D. José Luis Benito Bermejo, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Segovia. Inauguración y Presentación del *VI Ciclo de Justicia* a cargo del Ministro de Justicia organizado por el periódico El Norte de Castilla.

10 DE OCTUBRE

Reunión con D. Josep María Álvarez, Secretario General de UGT.

Acompañantes UGT: D. Gonzalo Pino, responsable de Acción Sindical y Dña. Cristina Antoñanzas Peñalva, vicesecretaria General.

Acompañantes CGCOGSE: D. Alfonso Hernández Quereda, Vicesecretario del Consejo, Dña. Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, D. Ángel Santiago Castilla Corral, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Salamanca y Dña. Marta López Ortiz, Gerente del Consejo.

16 DE OCTUBRE

Acto de presentación y comienzo de las obras del nuevo Centro Integral de Servicios de Valladolid.

Inaugura el Secretario de Estado de la Seguridad Social, D. Tomás Burgos Gallego. Acompañante: D. Carlos Varona Movellán, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Valladolid.

17 DE OCTUBRE

Desayuno Informativo con el Ministro de Justicia convocado por Nueva Economía Fórum en el Hotel Ritz.

18 DE OCTUBRE

Reunión con D. Fernando Jesús Santiago Ollero, Presidente del Consejo General de Gestores Administrativos.

Reunión con D. Unai Sordo, Secretario General de CC.OO.

Acompañantes CC.OO.: Dña. Paula Guisande Boronat, Secretaria de Política Social y Movimientos Sociales y Dña. Francisca Gómez Sánchez, Secretaria de Afiliación, Servicios y Asesoramiento.

Acompañantes CGCOGSE: D. Francisco Javier Ceballos Fraile, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cáceres, D. Iñaki Tapia Jiménez, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Gipuzkoa y Dña. Marta López Ortiz, Gerente del Consejo.

23 DE OCTUBRE

Conferencia bajo el título *“De La Buena Fe Contractual, su transgresión en el Contrato de Trabajo, como causa de Despido: Indeterminación Versus Concreción”* impartida por D. Francisco A. Rodríguez Nómez, vicepresidente 1º del Consejo General en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.



26 DE OCTUBRE

XXX Jornada de estudio sobre negociación colectiva: *“El Futuro Del Trabajo: Retos Para La Negociación Colectiva”*. Inaugura la Ministra de Empleo y Seguridad Social.

Acudirá también el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Aragón, D. David Oroz Alqueraz.

3 DE NOVIEMBRE

Participación en el Acto de Inauguración del XVIII Congreso Anual de la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA).



3 DE NOVIEMBRE

Acto de firma de la renovación del convenio con el Banco Santander.

13 DE DICIEMBRE

Asistió Dña. Ester Urraca Fernández, Presidenta del Colegio de GS de Palencia. Segunda mesa del VI ciclo de justicia *“El desafío de la especialización judicial ante la nueva delincuencia”* organizado por El Norte de Castilla.

18 DE DICIEMBRE

Presentación del libro *“Te querré siempre para mí”*, del Magistrado Vicente Magro en la sede del CGAE. Participan la Vocal del CGPJ y Presidenta del Observatorio contra la Violencia de Género del CGPJ, M^a Ángeles Carmona, la Presidenta del CGAE, Victoria Ortega, el autor del libro, Vicente Magro y el Ministro de Justicia, D. Rafael Catalá Polo.

21 DE DICIEMBRE

Comida de Confraternización del Consejo General de Gestores Administrativos.



REUNIONES

9 DE ENERO

Reunión con D. Fernando Camino, Director General de Fraternidad Prevención.

17 DE ENERO

Reunión con D. Joaquín Caro Ledesma, Presidente del Servicio de Prevención ANTEA, S.A.

19 DE ENERO

Reunión con D. Carlos Berruezo del Río, Presidente y D. José Conesa Ballester, Vicepresidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona.

Reunión - Almuerzo con motivo de la elaboración del Memento de los Graduados Sociales.

Asiste D. Jesús Gullón, Presidente de la Sala IV del Tribunal Supremo y Director del Memento; D. Sebastián Moralo, Magistrado de la Sala IV del TS, D. Juan Pujol, Consejero-delegado de Francis Lefebvre y D. Gregorio García Torres, director de Colectivos del Banco Santander.

No pueden asistir D. Ángel Blasco, Magistrado de la Sala IV del TS y D. Juan José Fernández Domínguez, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

6 DE FEBRERO

Reunión con D. Jesús María Esarte, Director General de Fremap.

9 DE FEBRERO

Reunión con D. José Boada Bravo, Presidente de Pelayo Mutua y Dña. M^a José Esteban Luis, Directora de Capital Humano de Pelayo y Secretaria del Premio Pelayo.

Asiste también Dña. Marta López Ortiz, Gerente del CGCOGSE.

13 DE FEBRERO

Firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación Española Para La Seguridad Vial (FES-VIAL) y el CGCOGSE.



Asiste D. Javier Llamazares, Director General de FES-VIAL. Estará presente también D. Rafael Ruiz Calatrava, Vocal electivo del Consejo General.

Reunión con D. Heraclio Corrales, Director General de Ibermutuamur.

15 DE FEBRERO

Reunión con D. Tomás Sala, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia.

16 DE FEBRERO

Firma del convenio entre Quirónsalud y el CGCOGSE.

20 DE FEBRERO

Reunión entre Dña. Leonor Echevarría, Consultora en Bruselas y Dña. Marta López Ortiz, Gerente del Consejo General.

23 DE FEBRERO

Reunión con los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona.

2 DE MARZO

Reunión con D. Raúl Eugenio Gómez Villaverde, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra.

Reunión con D. Miguel Ángel Cabo, Director de Liquidación del Consorcio de Compensación de Seguros y D. Miguel Ángel Garrido, Socio Director de Garrido, Abogados y Asesores Fiscales.

6 DE MARZO

Reunión con D. Heraclio Corrales, Director Gerente de Mutua Ibermutuamur.

9 DE MARZO

Reunión con D. Enrique Arnaldo Alcubilla, Asesor Jurídico del Consejo General.

13 DE MARZO

Reunión con D. David Oroz Alqueraz, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Zaragoza.

Asiste también D. José Luis González Martín, Tesorero del CGCOGSE.

6 DE ABRIL

Reunión con D. José Luis Piñar, Vicerrector del CEU San Pablo, para tratar la celebración de un curso sobre *Protección de Datos de carácter personal y Derecho al respeto a la vida privada y familia*, enmarcado dentro del Programa Europeo sobre Educación en Derechos Humanos para profesionales del Derecho.

Asiste también Dña. Marta López Ortiz, Gerente del Consejo General.

9 DE MAYO

Reunión con D. Gustavo Rodríguez Santana de la empresa 2&2 Comunicación y Marketing 3.0, para tratar sobre los trabajos realizados en el proyecto tecnológico Consejo y de la Asamblea Nacional de Graduados Sociales.

17 DE MAYO

Reunión con el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona, D. Carlos Berruero del Río y miembros de Junta de Gobierno.

Le acompañan D. Carlos Puebla, Vicesecretario y D. José Esteban Sánchez Montoya, Vocal Electivo del Consejo.

18 DE MAYO

Reunión con D. Fernando Camino, Director General de Fraternidad Prevención.

8 DE JUNIO

Reunión con D. Manuel Pinedo y D. Alejandro Delgado de la empresa *Materializando ideas*, para tratar la impresión de la revista del Consejo General.

20 DE JUNIO

Reunión con D. Enrique Arnaldo, Asesor Jurídico del CGCOGSE.

21 DE JUNIO

Reunión con D. Íñigo Moscoso, editor jefe de Thomson Reuters Aranzadi para tratar el error en la manipulación de la base de datos del envío de la revista del Consejo.

4 DE JULIO

Reunión con Dña. Teresa Gómez, Directora de Relaciones Institucionales-División Software de Wolters Kluwer España para la presentación de un producto.

10 DE JULIO

Reunión con D. Fernando Jesús Santiago Ollero, Presidente del Consejo General de Gestores Administrativos de España.

31 DE JULIO

Reunión con D. Francisco Javier Ceballos Fraile, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cáceres.

13 DE SEPTIEMBRE

Reunión con D. Fernando Camino, Director General de Fraternidad Prevención.

18 DE SEPTIEMBRE

Reunión con D. Pedro A. García, Presidente de la Asociación Centros Universitarios de RR.LL. y CC del Trabajo.

10 DE OCTUBRE

Reunión con D. Juan Pañella Martí, Presidente de CEAL.

26 DE OCTUBRE

Reunión con el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Aragón, D. David Oroz Alqueraz.

8 DE NOVIEMBRE

Reunión con D. Jose María Esarte, Director Gerente de Mutua Fremap.

16 DE NOVIEMBRE

Reunión con D. Peter Janes, fundador de MERYDEIS y D. Santiago Domínguez Vacas, Director General adjunto de CNP Partners.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL ACOSO LABORAL (AECAL)

8 DE FEBRERO

Reunión (a través de Skype) de los miembros de la Asociación Española contra el Acoso Laboral y la Violencia en el ámbito Familiar (AECAL).

20 DE DICIEMBRE

Reunión (a través de Skype) de los miembros de la Asociación Española contra el Acoso Laboral y la Violencia en el ámbito Familiar (AECAL).



aecal
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA
EL ACOSO LABORAL Y LA VIOLENCIA
EN EL ÁMBITO FAMILIAR

HOME OBJETIVOS SERVICIOS ACTIVIDADES MOBBING CONTACTO

Objetivos

Conoce a AECAL



Esta Asociación tiene como fin, **facilitar asesoramiento y ayuda a las víctimas del acoso laboral y de la violencia en el ámbito familiar**, sensibilizando a la Sociedad y a los Estamentos Profesionales a fin de que participen y ayuden en la lucha contra esta lacra social que tantos perjuicios origina a las víctimas, en primer lugar, y a la Sociedad, en general.

La **Junta Directiva de AECAL** elegida por unanimidad en la Asamblea General celebrada el día 15 de junio de 2016 en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales tiene la siguiente composición:

- **Presidente:** D. Mariano Sampedro Corral, Magistrado Emérito de la Sala IV del Tribunal Supremo.

www.aecal.org/objetivos.html

5



ACTIVIDAD DEL CONSEJO

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Juan José Fernández Domínguez

Decano de la Facultad de Derecho
Universidad de León

Los días 1 y 2 de junio en Madrid bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano, Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, acompañado del Excmo. Sr. D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y de la Ilma. Sra. D^a María Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, tuvo lugar el acto de apertura de la XIV Asamblea Nacional de Graduados Sociales de España y XIII Reunión de los Miembros de la Juntas de Gobierno. Dos ideas-fuerza destacaron en el discurso de quien las inauguró: de un lado, la imagen de la Justicia como un engranaje complejo al que los Graduados Sociales quedan incorporados como pieza fundamental; de otro, y a modo de reto ya actual, pero con un margen de crecimiento importante, la apuesta por su papel de mediadores, término a entender no solo como participación formal en los sistemas extrajudiciales de solución de conflictos, sino como componedores de desavenencias que gracias a su intervención se consiguen evitar.

Perspectiva institucional a completar con la intervención de clausura (anticipada) a cargo del Excmo. Sr. D. Rafael Catalá Polo, Ministro de Justicia. Tras agradecer las palabras de quien lo introdujo, el Excmo. Sr. D. Javier San Martín Rodríguez (en las cuales insistió en dos reivindicaciones importantes del colectivo en el presente, como son la instauración de un Máster habilitante para el ejercicio de la profesión y la firma del recurso de casación), sus palabras incidieron en la necesidad de fortalecer y modernizar la Justicia, aprovechando la circunstancia favorable de la recuperación económica (sobre la cual se explayó en datos y razones), siguiendo para ello una agenda del Ministerio cuyas anotaciones se escriben, siempre, a partir del diagnóstico de los profesionales, y cuyas decisiones han de estar y pasar por imprescindible





equilibrio de intereses entre los distintos colectivos, conforme ocurre en la actualidad con un asunto que puede resultar emblemático: la Asistencia Jurídica Gratuita.

En el desarrollo de la Asamblea cabe dar cuenta de dos tipos diferentes de actividades: conferencias y mesas redondas. Las primeras, cuatro en total, versaron sobre el *“Presente y futuro de la profesión de Graduado Social”*, el *“Presente y futuro de la Seguridad Social”*, *“El recurso de casación”* y *“El Derecho del Trabajo en la Constitución Española”*.

En la segunda, *“Presente y futuro de la Seguridad Social”*, el Dr. Tortuero Plaza, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense, dibujó cuanto calificó como un “escenario duro”, para contraponer los valores sociales a los actuariales que parecen gobernar a día de hoy el criterio del legislador en materia de protección social. Abordó, desde tal perspectiva, una propuesta extensísima de reformas, que de manera inmediata habrían de llevar a la eliminación del factor de sostenibilidad (por el “efecto de pánico” –injustificado– que va a provocar jubilaciones anticipadas en masa durante 2018) y a la modificación del índice de revalorización de las pensiones en orden a evitar la pérdida de su poder adquisitivo. De más hondo calado fueron sus numerosas propuestas destinadas a repensar el sistema desde sus cimientos, susceptibles de ser agrupadas en atención a un triple ámbito objetivo: de un lado, las actuaciones sobre ingresos y gastos; de otro, la reconfiguración de distintas prestaciones (abundando, por ejemplo, en la necesaria superación de la diferenciación entre contingencias comunes y profesionales, o en la necesaria opción por una pensión de jubilación que responda, bien a la compatibilidad con el trabajo, bien a una política clara de envejecimiento activo); en fin, la postulación de un nuevo modelo de Seguridad Social complementaria fundada en la recaudación pública y la gestión privada.

“El recurso de casación”, a cargo del Excmo. Sr. D. Sebastián Moralo Gallego, Magistrado del Tribunal Supremo, sirvió para poner de relieve cómo el carácter extraordinario del recurso debe llevar aparejada una especial cualificación técnica que, bajo su criterio, habría de depender no tanto de una titulación (que reconoce tanto a Abogados como a Graduados Sociales), cuanto de una específica aptitud, a riesgo de fracaso por mor de sus exigentes requisitos. A ellos dedicó la mayor parte de su intervención, repasándolos con detalle a través de un abundante muestrario de pronunciamientos que son jurisprudencia consolidada. De este modo, centró su atención en las resoluciones recurribles en casación ordinaria y sus requisitos sustantivos y adjetivos, así como la preparación y formalización (sopesando, en particular, las causas de inadmisión y el contenido del suplico tanto en cuanto hace a la solicitud de nulidad de derecho, revisión de hechos y denuncia de la infracción legal y jurisprudencial); por su parte, y destacando la finalidad de buscar un criterio uniforme capaz de evitar la contradicción entre quienes crean doctrina jurisprudencial, para así proporcionar la necesaria seguridad jurídica, abordó los condicionantes para recurrir en casación para unificación de doctrina, prestando especial relieve a la exigente triple identidad demandada y la concreta argumentación sobre el derecho fundamental invocado cuando el contraste se establezca con una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea o del Tribunal Constitucional.

La cuarta de las conferencias, *“El Derecho del Trabajo en la Constitución Española”*, impartida por el Magistrado del Tribunal Constitucional, Excmo. Sr. D. Alfredo Montoya Melgar, tomó por cimiento el reconocimiento de España como Estado Social y Democrático de Derecho, a cuyo calor surge un sistema de valores suprapositivos (“de Derecho Natural”) luego traducidos en derechos positivos. Así, de la libertad nacen el derecho –y deber– de trabajar, la libertad sindical –en su plano individual

y colectivo—, la huelga, el derecho a plantear conflictos colectivos y a la negociación colectiva o la libertad económica de empresa; de la justicia, el derecho a la tutela judicial efectiva; la igualdad toma expresión en el derecho de igual nombre, al cual acompañan, como la otra cara de la moneda, la prohibición de discriminación o la adopción de medidas de acción positiva; en fin, del pluralismo político, el pluralismo sindical. Sistema articulado en el texto constitucional a partir del norte de los derechos básicos inherentes a la persona, que se elevan bajo patrón del respecto a la dignidad del individuo y se articulan en derechos fundamentales (solo la libertad sindical y la huelga entre los laborales, probablemente para poner de relieve el deseo de ruptura con el pasado inmediato); derechos comunes a todos los ciudadanos que toman forma específica en el ciudadano trabajador y principios rectores de la vida social y económica.

Habrán echado ustedes en falta la que fue primera de las conferencias, a cargo del Excmo. Sr. Javier San Martín Rodríguez, bajo el título *“Presente y futuro de la profesión de Graduado Social”*. Su presentación en este momento obedece a estrictas razones sistemáticas, pues sin duda fue el proscenio y eje central de gran parte de las intervenciones que ocuparon varias de las mesas redondas posteriores.



Permítanme, en aras de la necesaria concesión y orden, que dé cuenta de cuanto concitó la atención de las mesas celebradas en primer y tercer lugar, de un lado, y de las ideas que surgieron de la conferencia inaugural y del resto de las mesas, de otro.

En aquellos escenarios primeramente citados se abordó, para un mejor conocimiento de los presentes, tanto la vertiente orgánica como funcional de los diversos órganos del CGCOGSE, en tanto Corporación de Derecho Público destinada a la representación, coordinación y defensa de la profesión y de los Colegios Profesionales, permitiendo recordar no solo los pasajes de los Estatutos que regulan sus órganos directivos al máximo nivel (el Presidente, el Pleno como órgano soberano y la Comisión Permanente como órgano ejecutivo), sino las personas concretas que los encarnan (con una llamada expresa a la evolución futura en pro de la paridad por razón de género en su composición) y las funciones atribuidas a cada cual (incluidas las comisiones técnicas para asuntos específicos), así como notas vívidas de su concreta forma de actuar.



Perspectiva que se completó en la mesa tercera con el imprescindible descenso a otros órganos, tales como el Interventor-Contador, de reciente creación al amparo de cuanto exige la Ley de Transparencia, y llamado a ser ese observador externo del regular proceder a todos los niveles territoriales en temas tan fundamentales como las cuentas, los procesos electorales o, desde otra perspectiva, el ejercicio de una publicidad activa en favor de la profesión; la *Fundación Justicia Social*, cuya labor de formación, difusión, investigación y mediación fue puesta de relieve con vehemencia y abundancia de datos (provenientes de las numerosísimas actividades realizadas, que podrían ser más de aumentar los patrones) por su Secretario General; o, por último, el papel fundamental de la Asesoría Jurídica en su labor de justa reclamación de competencias, firma de convenios con la Administración o con privados, ejercicio de la potestad disciplinaria, interpretación de los reglamentos y defensa en juicio del Consejo. Labor conjunta sometida a encuesta, junto con la opinión de los colegiados acerca de la visión de la profesión, cuyos datos más relevantes también fueron mostrados a todos los asistentes.

Pero, sin duda, el epicentro de esta Asamblea y Reunión giró, a partir de aquella conferencia inaugural, sobre el presente y futuro de la profesión de Graduado Social. A modo de asientos contables, sirvan las siguientes conclusiones de cuanto como relator elevo a su consideración:

PRIMERA.- Los muchos e importantes motivos que existen para sentirse orgullosos de una profesión, la de Graduado Social, que ha conseguido labrarse su futuro con denodado esfuerzo, para llegar a ocupar no solo un vacío cuya cobertura demandaba la sociedad, sino también los espacios que su competencia técnica les ha permitido ir conquistando frente a otras profesiones con las cuales ha de convivir, compartiendo muchas veces cometidos, bajo un régimen de competencia con la ley como árbitro.

SEGUNDA.- Legítimo orgullo con los últimos hitos alcanzados, a situar en el reconocimiento de la representación técnica (sutil adjetivo bajo el cual, a nadie se oculta –y se mostró con detalle–, late el sustantivo defensa), el acceso al recurso de suplicación, la jura de cuentas y, aunque por concretar, el tránsito, nuevamente por la fuerza de los hechos y la valía de continuo acreditada, desde la Orientación hacia la Asistencia Jurídica Gratuita.



TERCERA.- Motivos existen, y de enjundia, para comprender cuantas voces han proclamado con vehemencia su vocación de Graduados Sociales. Pese a algún parecer puntualmente discrepante, se asume el nombre como seña de identidad y son reiteradas las intervenciones clamando por la necesidad de hacerlo llegar a toda la sociedad, de modo tal que, lejos de presentar la actividad profesional con el margen de ambigüedad dado por términos como “asesoría” u otros semejantes, los ciudadanos puedan identificar, a través de un simple anuncio en la fachada de un edificio o en una tarjeta, al profesional y su noble función social. Esta será la meta: acercarse al ideal de que, igual que cualquier persona asocia la salud con el médico, vincule el término trabajo con el de Graduado Social.

CUARTA.- En la encrucijada de esta última, la función social, varios factores deben ser ponderados desde el presente y con las miras puestas en el horizonte. Como premisa mayor, o condición *sine qua non*, la necesidad de trazar su rumbo unidos. Si la fuerza de cuanto se ha conseguido hasta el momento siempre ha provenido de actuar como uno solo, todos en la misma dirección, constituiría un error fatal que intereses espurios resquebrajasen tan firme valor. Además, y siempre sobre ella, se destacaron otros aspectos como:

Primero.- La formación sigue siendo un elemento clave. Haber alcanzado y haberse asentado como estudios universitarios en cuanto ahora es el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ha sido importante como garantía de cualificación y reconocimiento, pero pudiera no resultar bastante, barajándose la necesidad de un Máster de acceso a la profesión o la cooperación en prácticas para los egresados. Colaboración entre Universidad y profesión sobre la cual es necesario profundizar para conseguir que quienes son el futuro vean como salida natural la colegiación, y desde sus primeros pasos tengan todo el apoyo de sus compañeros en ejercicio.

Segundo.- Cuantos hayan realizado estos estudios (que, como la profesión, deben ser por todos conocidos) han de tener cabida en el Colegio, lo cual entronca con cuanto no deja de ser un falso dilema: no se trataría de elegir o priorizar entre gestión o actuación jurídica, pues la primera ya supone la segunda; en todo caso, cabría aludir a los distintos niveles o grados de aplicación del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el que el Graduado Social prefiera actuar, que, por supuesto, han de estar por encima del elemento coyuntural dado unas mejores o menos sen-





sibles relaciones con las Administraciones implicadas en uno y otro ámbito, léase los Ministerios de Empleo y Seguridad Social y de Justicia.

Tercero.- No deja de ser una falsa alternativa, también, abogar por una mayor especialización o por la ampliación de competencias. Desde la preparación que se acredite, e igual que la prevención de riesgos laborales fue salida natural para algunos, podrá para muchos otros serlo la auditoría socio-laboral, la impartición de formación, el acceso a un empleo público, la docencia en la Universidad (insistiéndose en la especial aptitud y pertinencia de una mayor presencia en las aulas, frente a la predominante contratación en la actualidad de otros profesionales menos cualificados) o cuantos otros yacimientos de nueva actividad vayan apareciendo en el ámbito de un trabajo que cambia vertiginosamente y exige continua adaptación. Procede, en consecuencia, estar atentos a tales cambios, en particular a los legales que, por supuesto, exigen elevar miras para ver cuanto ocurre en la UE (y aquí se aludió, por ejemplo, al *Plan Europeo de Derechos Sociales*) o en los países de nuestro entorno (como pudiera ser la evolución del precio de la extinción del contrato de trabajo en Francia o el sistema de mochila austriaco), pues ello, sin duda, proporcionará información sobre cómo aparecen figuras semejantes en Europa para cumplir la misma misión que los Graduados Sociales. Entre esos nuevos cometidos, lugar específico ha de proporcionarse a quienes se dediquen a los recursos humanos en la empresa, pues comparten una misma formación e interés y deben encontrar en el Colegio el cauce corporativo para la representación y defensa de sus inquietudes singulares.

Cuarto.- Todo lo anterior parece decantar de manera natural el camino a seguir, que pasa por aprovechar ese acervo único que proporciona la especialización jurídico-laboral, así como el abanico de posibilidades abiertas para el desarrollo de la profesión, que quizá no pase tanto por ampliar competencias, extendiendo su quehacer a terrenos ajenos, como pudiera ser la actuación en vía contencioso-administrativa, cuanto por saber reconducir al terreno propio, lo laboral, cuanto no dejan de ser manifestaciones que se siguen desarrollando fuera del mismo.

Escribía mi paisano Claudio Rodríguez que *“el futuro solo pertenece a quien hace méritos para ganárselo con esfuerzo”*. Los Graduados Sociales habéis trabajado tanto y tan bien que no es el momento de desfallecer, y sí de tomar ánimos en reuniones como esta, donde a la par que se comparten preocupaciones y experiencias se han de generar ilusiones; conscientes, siempre, de que, unidos, el futuro está en vuestras manos.



ENTREGA DEL PREMIO FRANCISCO ROJO

En el transcurso de la Asamblea Nacional de Graduados Sociales tuvo lugar la entrega del Premio Francisco Rojo. Un Premio que pretende potenciar los valores de estudio, trabajo y dedicación profesional efectiva, mediante los cuales se contribuye al conocimiento de la profesión de Graduado Social, a su proyección ante la Sociedad y las Instituciones del Estado, o a la mejora del ámbito socio-laboral español.

La ganadora de esta edición fue la Graduada Social de Valencia, Dña. Amparo Sanchis Manzano cuyo trabajo titulado *“Problemas en la Aplicación Práctica de las Exclusiones de la Protección por Incapacidad Temporal”- La cobertura de incapacidad temporal en los trasplantes de órganos y cirugía estética* fue destacado por su correcto fundamento, argumentación y aportaciones de gran interés.

Este premio tiene una dotación económica de 3000 €.

Además y de manera excepcional los miembros del jurado decidieron otorgar un accésit a otro de los trabajos presentados *“La responsabilidad Civil del Trabajador, especial mención a la responsabilidad por hecho ajeno y la acción de repetición”* de Samuel Aguilar Perdomo, colegiado de Madrid.

Queremos agradecer a todos los Graduados Sociales que participaron en este premio, y felicitarles por la alta calidad de los trabajos presentados, deseando que continúen con dicha labor y animándoles a que sigan haciéndolo en sucesivas ediciones.





ENTREGA DE LOS PREMIOS MÉRITO SOCIAL 2017

El 15 de diciembre tuvieron lugar una serie de Actos Institucionales organizados por este Consejo General de Graduados Sociales de España en el Hotel InterContinental de Madrid, donde se entregaron los *Premios Mérito Social 2017*, que cumplieron con su XIII Edición.

Este acto estuvo presentado por el conocido periodista Fernando Ónega, que explicó el origen de los *Premios Mérito Social* y los diferentes profesionales y autoridades de la vida social que han sido distinguidos con este importante galardón, procediendo seguidamente a la entrega de las menciones designadas en esta convocatoria que recayeron en los siguientes profesionales:

- **Federico Martínez-James García.** Graduado Social y Ex Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla.
- **Antonio Benavides Vico.** Graduado Social y miembro del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo.
- **Manuel García Carballo.** Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Tras esta entrega llegó el momento principal del acto con la entrega de los *Premios Mérito Social 2017*. Estos premios que nacieron a iniciativa del actual Presidente, revelan el deseo de nuestro Colectivo de trascender más allá del estricto cumplimiento de nuestra labor, queriendo otorgar un reconocimiento a aquellos profesionales que trabajan en ámbitos tan sensibles y cruciales en una Sociedad, como son la Justicia o el Trabajo, por ello los *Mérito Social*, quisieron homenajear en sus diferentes categorías a las siguientes personas:

- **D. Justo Gallardo Venegas.** Premio *Mérito Social* a la Trayectoria Profesional. Graduado Social del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Badajoz.
- **D. Guillermo Andaluz Carnicer.** Premio *Mérito Social* en pro de la Justicia. Graduado Social del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón.

• **Quirónprevención.** Premio *Mérito Social* a la Prevención de Riesgos Laborales. Lo recogió su Director General D. Fernando Camino.

• **D. José María Barrios Tejero.** Premio *Mérito Social* a la Defensa de la Profesión. Graduado Social, Portavoz Adjunto de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Pacto de Toledo del Congreso de los Diputados.

Con esta última entrega realizada, se finalizó una jornada muy importante que año tras año reúne a todos los Presidentes de Colegios Provinciales y a un nutrido grupo de Autoridades, Magistrados y Políticos, que con su presencia manifiestan su apoyo y respeto por el colectivo de Graduados Sociales.



PREMIO *INFORME CARDELLACH*

En la sede del Consejo General se reunieron los miembros del jurado del Premio "*Informe Cardellach*" para deliberar sobre los trabajos presentados en esta tercera edición.

El trabajo premiado fue el del colegiado del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Manuel Chover Lara, por su estudio de investigación "*La sucesión empresarial: Contenido y consecuencias de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores y demás normativa concurrente*" donde analiza el contenido y las consecuencias de los artículos 42 y 44 del Estatuto de los Trabajadores, empezando con la Ley del Contrato de Trabajo del año 1931, hasta llegar al contenido actual.

El jurado estuvo formado por el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Gra-

duados Sociales de Barcelona, Carlos Berruezo, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, Juan José Fernández Domínguez, un miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Enrique López y un familiar directo de Vicente Cardellach, representado por su hija Noemí Cardellach.

Todos ellos alabaron la elaboración de los trabajos presentados, y promulgaron la importancia de consolidar este tipo de Premios que fomentan entre el colectivo el interés por la labor investigadora, creando con ello una cultura de estudio permanente dentro de la profesión.

Este premio se entregó el 15 de diciembre en la tradicional comida de Hermandad que celebra el Consejo General de Graduados Sociales de España con la asistencia de todos los presidentes de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, los miembros de la Comisión Permanente y autoridades diversas relacionadas con nuestra profesión.



ÉXITO DEL VIAJE A RUSIA

El Consejo General de Graduados Sociales cada año organiza un viaje dirigido a todo el colectivo, en el que cualquier compañero de profesión, si así lo desea, puede viajar de manera particular con otros compañeros Graduados Sociales.

Este año un grupo de colegiados viajaron junto con el Presidente del Consejo General y varios miembros de la Comisión Permanente y sus respectivas familias. Se trasladaron hasta Rusia los días 27,28, 29, 30 de abril y 1 de mayo, para tener la oportunidad de disfrutar de unos días de confraternidad y turismo.

Este viaje ha permitido una visita en profundidad de la ciudad de Moscú, paseando por la célebre avenida Tvérskaya, que finaliza en la Plaza Roja, recorriendo las murallas del Kremlin y admirando la catedral de San Basilio con sus famosas cúpulas en forma de bulbo. El teatro Bolshoi, el metro de Moscú y navegar por el río Moscova, fueron otros de los lugares visitados por este grupo de viajeros.

Asimismo los compañeros Graduados Sociales pudieron escuchar una magnífica ponencia impartida por Ignacio Moreno González-Aller, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con el título *“Trabajos forzados en el siglo XXI”*. Una brillante exposición donde además de analizar la situación actual de esta triste realidad, repasó los orígenes de una lacra que a lo largo de la historia siempre se ha repetido en formas diferentes.

Para el Consejo General es una grata satisfacción el éxito de esta convocatoria y la rápida respuesta que tuvieron los colegiados, animándonos a seguir con la organización de este tipo de viajes corporativos.



III ENCUENTRO UNIVERSIDAD-CONSEJO GENERAL

En la sede del Consejo General de Graduados Sociales tuvo lugar un encuentro con los decanos de las Facultades de Relaciones Laborales y Recursos Humanos / Directores de Escuelas de Relaciones Laborales de las Universidades Españolas, para informarles de las gestiones llevadas a cabo por nuestra Corporación acerca del Máster de Acceso a la Profesión.

Javier San Martín, Presidente del Consejo General expuso los últimos encuentros realizados a nivel institucional con el Ministerio de Justicia para la incorporación del Graduado Social en la Jurisdicción Voluntaria y de las propuestas ministeriales para la consecución de esta acción, solicitando que nuestros estudios tengan un Máster de Acceso a la Profesión y un examen de Estado al igual que la Abogacía y Procuradores.

Con dicho tema comenzaron las intervenciones de los decanos, manifestando cada uno de ellos sus opiniones sobre cómo debía diseñarse dicho curso, el número de horas teóricas y de prácticas, analizando los pros y contras del proyecto.

Una reunión que ha sido un completo éxito de convocatoria donde asistieron unos cincuenta profesionales de la Universidad. Asimismo estuvieron acompañados por numerosos Presidentes de Colegios que quisieron participar en este *III Encuentro Universidad-Profesional* que consideramos imprescindible para una estrecha relación y colaboración que siempre debe existir, pues de dicha unión se pueden alcanzar conclusiones muy importantes y que sin lugar a dudas tendrán una repercusión directa sobre los futuros profesionales y el propio futuro del colectivo.

Después de un interesante debate, se alcanzaron los puntos necesarios que permitirán al Consejo General establecer con holgura la posición tanto académica como profesional de los requisitos formativos necesarios para acceder a la profesión.

MEMENTO PRÁCTICO DE LOS GRADUADOS SOCIALES



Con mucha satisfacción, el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, ha firmado en el Libro de Honor de la editorial Lefebvre-El Derecho junto con el Director de Colectivos del Banco Santander, Gregorio García Torres, todo ello con motivo de la entrega del primer ejemplar del Memento de los Graduados Sociales.

Esta magnífica obra realizada por la prestigiosa editorial Francis Lefebvre, constituye una de las grandes aspiraciones del colectivo ya que contiene dos grandes apartados: uno de ellos destinado a la normativa que afecta a los Graduados Sociales elaborado en su gran mayoría por el Presidente y por el Letrado Asesor del Consejo General, y otro segundo apartado que contiene materias propias y características del Derecho del Trabajo y Seguridad Social redactado por cinco grandes juristas de máximo relieve en nuestro país. Esta obra enriquecerá nuestras bibliotecas y especialmente nuestra consulta diaria tanto en la parte interna de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales como externa de los despachos profesionales, pues las materias que abordan han sido cuidadosamente seleccionadas con el fin de que sirvan como consultorio diario a quien habitualmente trabaja en este campo.

Esta obra ha visto la luz tras un año de intenso trabajo, gracias no solo al empeño del Consejo General y al esfuerzo de los autores de la misma, sino también a la eficacia profesional de la editorial y cómo no, al Banco Santander que desde el primer momento creyó y confió en este proyecto.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE HUELVA

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Huelva se celebró la sesión plenaria que reunió a los presidentes de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y la Comisión Permanente de este Consejo General.

En la casa consistorial fueron recibidos a primera hora por la Teniente Alcalde, Delegada de Economía y Hacienda, María Villadeamigo Segovia, que dio la bienvenida comenzando de esta manera el Pleno; posteriormente se realizó una breve interrupción para recibir a Gabriel Cruz Santana, Alcalde de Huelva.

Esta reunión plenaria tuvo varios puntos interesantes a tratar, destacando los estudios y análisis del Reglamento del interventor del CGCOGSE así como del Reglamento de procedimiento para el ejercicio de la potestad disciplinaria emanada de las facultades concedidas por el RD 1415/2006 de 1 de diciembre, y sucesivas reformas, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Éstos fueron solamente alguno de los puntos del orden del día tratados, acuerdos todos ellos que quedarán recogidos en el acta de la sesión.

Posteriormente a esta reunión de trabajo, se celebró la Cena Institucional por el 35º Aniversario de la creación del Colegio de Graduados Sociales de Huelva, donde



asistieron los Presidentes de los Colegios desplazados hasta la ciudad, junto con relevantes autoridades del mundo de la política, justicia y administración del estado.

En esta Cena se hizo entrega de las Medallas de Plata y Bronce a los Colegiados por sus 25 años de colegiación. Así mismo, se realizaron una serie de reconocimientos públicos a los organismos e instituciones que han colaborado con el Colegio durante sus 35 años de vida.

Estos organismos fueron:

- Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.
- Audiencia Provincial de Huelva, en representación de los Juzgados de lo Social
- Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social en Huelva.
- Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Huelva

La Presidenta del Colegio Maribel González Benítez, agradeció a todos los premiados su contribución en estos 35 años de vida, pues evidentemente a los colegiados que hoy pudieron recoger su medalla, el Colegio les debe su existencia, y a las Instituciones premiadas les agradeció su colaboración intensa por todos estos años de trabajo en común, viviendo con ellos la propia evolución de la administración y su forma de trabajo.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, agradeció a la Presidenta, a los miembros de su Junta de Gobierno y personal del Colegio, su contribución a realizar que este encuentro fuese del agrado de todos, pudiendo disfrutar de la hospitalidad de la tierra y de sus gentes.

Este acto institucional se completó con la realización el sábado de unas visitas turísticas al Monasterio de La Rábida, al Centro del Vino del Condado de Huelva y a la Aldea del Rocío, que pusieron punto y final a una intensa jornada de trabajo.



6



OBSERVATORIO DE LA PROFESIÓN

La Comisión Permanente nombró a Germán Prieto-Puga Somoza, expresidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense y ex miembro de la Comisión Permanente, Director del *Observatorio de la Profesión*, cuyo objetivo principal es convertirse en una fuente de datos sobre diferentes aspectos que desde nuestra posición privilegiada como asesores del 80% de las pymes podremos valorar y analizar estadísticamente.



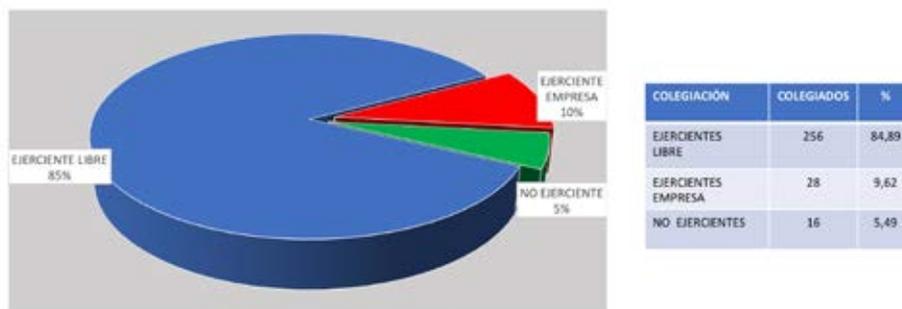
GERMÁN PRIETO-PUGA SOMOZA

Director del Observatorio de la Profesión

Uno de los primeros trabajos que ha realizado este observatorio, es un estudio interno sobre nuestro propio colectivo, valorar sus áreas de negocio, conocer el personal contratado por cuenta ajena, su reciclaje, actuaciones ante la Jurisdicción Social y su implicación en el servicio de orientación jurídica gratuita, cuestiones todas ellas que han sido evaluadas en una encuesta realizada por el Consejo General.



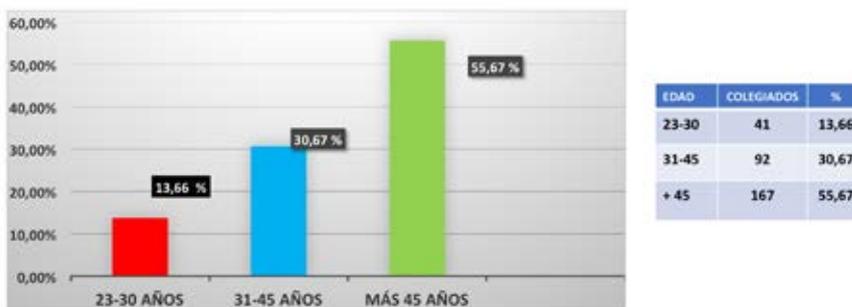
2. TIPO DE COLEGIACIÓN



Para realizar este AVANCE nos hemos valido de una muestra de las 300 primeras encuestas recibidas. Han contestado a la misma 256 Ejercientes libres que representan un 85% del total, así como los ejercientes de empresa con 28 colegiados que representan un 10% y solamente 16 colegiados no ejercientes que representan un 5 % del total de encuestas recibidas.

2

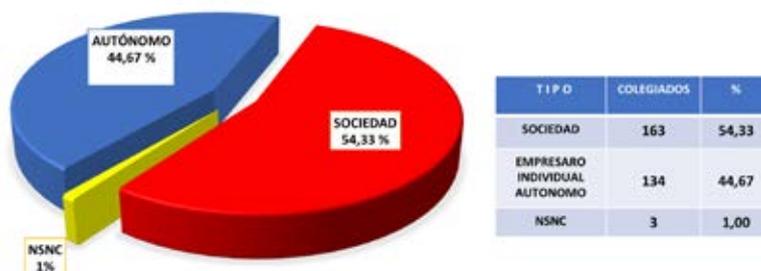
3.- TRAMO DE EDAD



El mayor número de colegiados que han contestado la encuesta, se encuentran en el tramo de mayores de 45 años con un 56%, seguido del tramo de 31 a 45 años con un 31% y por último el tramo de los colegiados más joven, el de 23 a 30 años con un 14%.

3

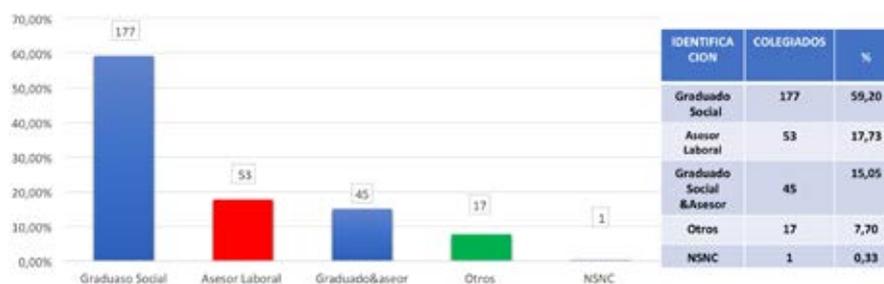
4. FORMA JURÍDICA DEL DESPACHO



Uno de los primeros resultados que aporta este sondeo, es que la forma jurídica por la que han optado los Graduados Sociales para sus despachos es la de Sociedad con un 54% eligiendo la de empresario individual o autónomo un 45% de los encuestados.

4

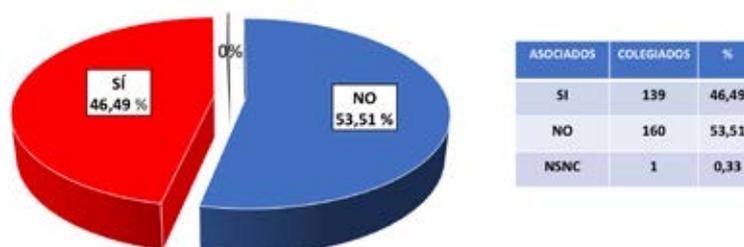
5.- IDENTIFICACIÓN ANTE LOS CLIENTES



Otras de las preguntas que se realizaban en la encuesta y que se considera importante para saber el grado de estima que se tiene de la profesión, es cómo **te identificas ante tus clientes** predominando los que eligen la frase **Graduado Social** utilizada casi por un **60%** de los encuestados. Le sigue y en menor medida la de **Asesor Laboral** con un **casi 18%**, la tercera opción que hace una referencia a las dos anteriores, unas veces se presenta como **Graduado Social** y otras como **Asesor Laboral** representan un **15%** y por último estarían los que se presentan bajo **otras titulaciones**, no llegando en su totalidad al **7%**.

5

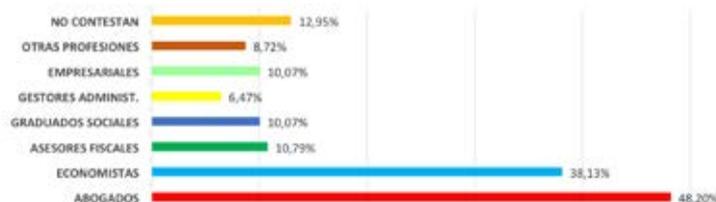
6.- ASOCIACIÓN CON OTRAS PROFESIONES



Los encuestados ante la pregunta si están **asociados con otros profesionales**, las respuestas han sido muy igualadas, ya que un poco más del **53%** han respondido que **NO están asociados**, mientras que el **46%** han respondido **afirmativamente**.

6

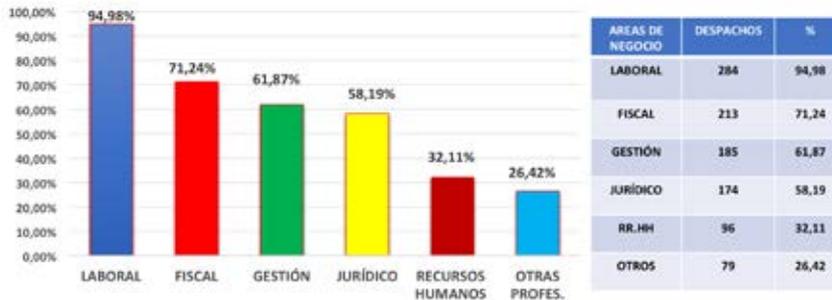
6.1.- DISTRIBUCIÓN PROFESIONES ASOCIADAS



Existen despachos que están asociados con varias profesiones. De acuerdo con los encuestados los **ABOGADOS** (48 %) es la profesión que predomina como asociados en los despachos de los Graduados Sociales, seguidos de los **ECONOMISTAS** (38%), a continuación y muy igualados los que mantienen despacho con otros **GRADUADOS SOCIALES** (10%), con **ASESORES FISCALES** (11%) y con **EMPRESARIALES** (10%). Los **GESTORES ADMINISTRATIVOS** (6%) y **OTRAS PROFESIONES** (9%) entre los que se encuentran Administradores de Fincas, Corredores de Seguros.

7

7.- ÁREAS DE NEGOCIO DE LOS DESPACHOS



El área **Laboral** con **95%** es la que prevalece es casi todos los despachos, les siguen los que compaginan **Laboral & Fiscal (71%)**, a continuación y con poca diferencia entre ellos, los que compaginan **Laboral & Gestión (62%)** y **Laboral & Jurídico (58%)**, les siguen los que compaginan **Laboral & RR.HH (32%)** y finalmente **Laboral & Otras profesiones (A. Fincas ,Seguros, etc.) (27%)**.

Se denota un **crecimiento del negocio Jurídico** en los despachos, que anteriormente no llegaba a un 30%.

8

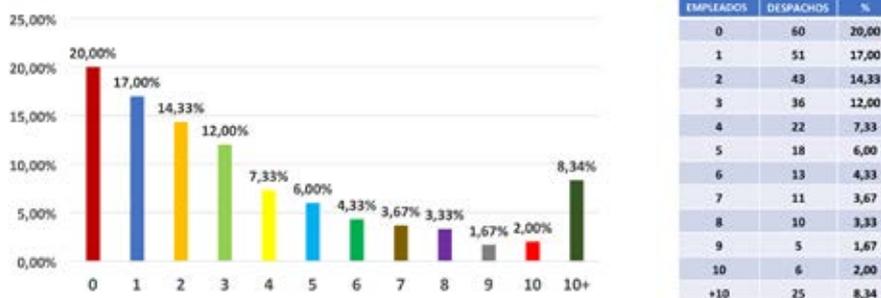
7.1.- ÁREAS DE NEGOCIO DE LOS DESPACHOS



Las **tres áreas de negocio que más se utilizan** como fuente de ingresos en los despachos son **Laboral/ Fiscal/ Gestión** con un **53%**, a continuación los despachos que tramitan **Laboral/ Fiscal/ Jurídico** con **44%**, le siguen los despachos que se dedican **Laboral/ Gestión/ Jurídico** con **40%** y por último los despachos que tramitan asuntos **Laborales/ Fiscales/ RR.HH.** Con el **23%**.

9

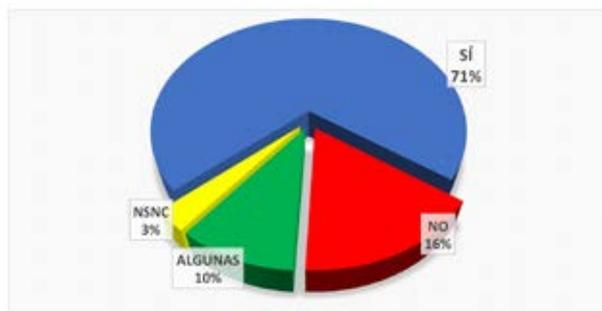
8.- PERSONAL POR CUENTA AJENA DESPACHOS



Otro de los resultados que nos aporta este estudio, es que la **opción más común** de los encuestados, es decir un **20,00%** de los despachos de los Graduados Sociales **trabajan solos** o con otros **profesionales autónomos**, pero sin tener contratado a **ningún trabajador por cuenta ajena**, les siguen los despachos con **1, 2 y 3 trabajadores** con un **17%**, un **14%**, y un **12%** respectivamente. Aunque también **destaca con un 8%** los despachos que tienen **más de 10 trabajadores**. Los 300 encuestados tienen contratados a **961 trabajadores por cuenta ajena**, lo que representa una **media de 3,2 trabajadores** por despacho.

10

9.- CUMPLE EL COLEGIO LAS EXPECTATIVAS

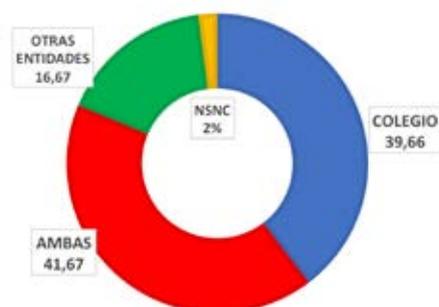


Cumple Colegio	Colegiados	%
SÍ	212	70,67
NO	49	16,33
ALGUNAS VECES	30	10,00
NSNC	9	3,00

Ante la pregunta de que si el Colegio cumplía las expectativas que tenías cuando te colegiaste? El **71%** de los encuestados han respondido que **SÍ CUMPLE** las expectativas, aunque habría que analizar el **descontento** que existe, ya que suman entre el **NO** y **ALGUNAS VECES** más de una cuarta parte de los colegiados.

11

10.- ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

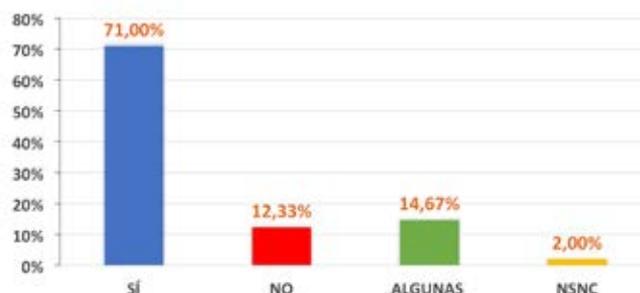


ENTIDADES	COLEGIADOS	%
COLEGIO	119	39,66
OTRAS ENTIDADES	50	16,67
AMBAS	125	41,67
NSNC	6	2,00

Solamente encontramos que un **40%** de los encuestados utilizan los cursos, conferencias, charlas, etc. que se imparten en los Colegios como **único medio** para su actualización profesional, mientras que un **42%** eligen tanto la **formación** impartida por los Colegios como las de **otras entidades** (universidades, mutuas, etc.) Siendo solamente un **17%** de los encuestados los que afirman que su puesta al día lo realizan **directamente en otras entidades**.

12

11.- CURSOS CUMPLE SUS OBJETIVOS

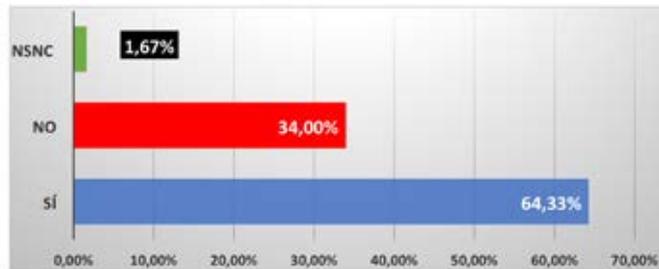


OBJETIVOS	COLEGIADOS	%
SÍ	213	71,00
NO	37	12,33
ALGUNAS VECES	44	14,67
NSNC	6	2,00

Ante la pregunta que si crees que los cursos, conferencias, etc. organizados por el Colegio, **¿cumplen los objetivos de formar y ponerte al día?** La mayoría de los colegiados encuestados se decantan por el **SÍ** con un **71%**, con un **15%** solamente **ALGUNAS VECES**, y con un **13%** los que se decantan por el **NO CUMPLEN** los objetivos. Solicitan más cursos, si es posible online para no tener que desplazarse y que los cursos de actualización se realicen con mayor celeridad.

13

12.- ACTUACIÓN ANTE LA JURISDICCIÓN SOCIAL

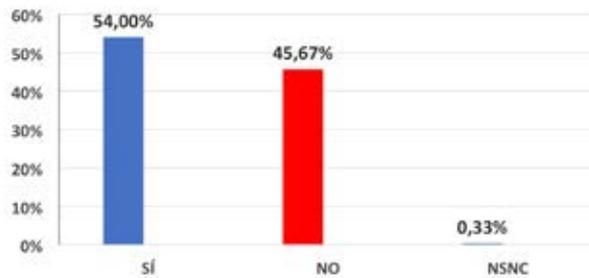


JURIS. SOCIAL	COLEGIADOS	%
SÍ	193	64,33
NO	102	34,00
NSNC	5	1,67

La mayoría de los colegiados encuestados (**64%**) responden que **SÍ ACTÚAN** ante la Jurisdicción Social pero no con la frecuencia que les gustaría. Frente a un **34%** que **NO ACTÚA**. Se detecta un incremento de la actuaciones de los Graduados Social en los Juzgados de lo Social, se ha pasado de la última encuesta (2011) de **un 30 % al actual 64%**. Este incremento se ha visto en preguntas anteriores, donde el negocio jurídico se ha incrementado superando incluso al de gestión.

14

13.- RECURSO DE SUPLICACIÓN

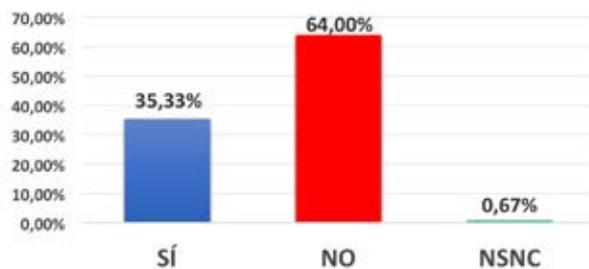


RECURSO	COLEGIADOS	%
SÍ	162	54,00
NO	137	45,67
NSNC	1	0,33

La mayoría de los encuestados un **54 %** han respondido que **SÍ, se sienten preparado** para interponer el Recurso de Suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia, frente al **46%** que responde **NO estar preparados**. Se solicita más formación. Se constata un incremento considerable con respecto a la encuestas anteriores donde solamente un **30 %** realizaba dicho recurso.

15

14.- RECURSO DE CASACIÓN



RECURSO	COLEGIADOS	%
NO	192	64,00
SÍ	106	35,33
NSNC	2	0,67

No ocurre lo mismo con el Recurso de Casación **donde la mayoría** los encuestados un **64%** han respondido que **NO están preparados** para realizar el dicho recurso, aunque existe un tercio de colegiados, un **35%** que afirman que **SÍ están preparados**. Se solicitan **cursos de formación** en esta especialidad. Cabe recordar que estos datos son muy parecidos a los que teníamos cuando no podíamos realizar el Recurso de Suplicación.

16

15.- SERVICIO DE ORIENTACION JURÍDICA



Solo han respondido que **SÍ PARTICIPAN** en el Servicio de Orientación Jurídica de su Colegio un **19% de los encuestados**, la mayoría con un **73%** han respondido que **NO participan**, alegando diversas causas entre las que destacan los que alegan que se tienen que trasladar desde distintos puntos de las provincia para prestar el servicio o por falta de tiempo en los despachos.

Existen **muchos Colegios** que **no tienen implantado** todavía el Servicio de Orientación Jurídica y otros Colegios, que en vez de dotarse de colegiados para realizar dicho servicio tienen contratado un Graduado Social.

17

16.- FUNCIONES DEL CONSEJO GENERAL



Ante la pregunta de que si los encuestados conocen **las funciones** que tiene el CONSEJO GENERAL, un porcentaje **muy alto (72%)** afirma que **SÍ** y ello es debido a la buena labor que se está realizando desde el Consejo Gral. Siendo solamente un **27%** que dicen **desconocerlas**.

18

17.- OBJETIVOS DEL CONSEJO GENERAL



Existe una gran confianza de los encuestados (**50%**) en que el Consejo General de Graduados Sociales que lo está haciendo bien, que está luchando por los intereses de la profesión. Frente a un **6%** que opina que **NO** y un **7%** que **a veces**. Existiendo un porcentaje muy alto **40%** que no sabe o no contesta a la pregunta.

Pero también indican que se debe seguir luchando contra el intrusismo, los despachos low-cost, así como conseguir nuevos retos como la Justicia Gratuita, El turno de oficio, etc.

19

19.- FUTURO DE LA PROFESIÓN



Por último y ante la pregunta de cómo veían el **futuro de la profesión** los encuestados han respondido con **53%** con **optimismo**, contra un **41,67%** (24,34 + 17,33) que lo ven **pesimista o incierto**.

7

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

FESTIVAL DEL LAVORO EN TURÍN

El *Consiglio Nazionale Consulenti del Lavoro* organizó durante tres intensos días en la ciudad de Turín, la reunión por excelencia de los profesionales del Derecho del Trabajo de Italia.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España estuvo invitado a participar en la mesa del acto de inauguración del *Festival del Lavoro*, que contó con la presencia de Giuliano Poletti, Ministro del Lavoro y de otras importantes autoridades del País.

Marina Calderone, Presidenta del *Consiglio Nazionale Consulenti del Lavoro*, agradeció sinceramente la participación de los Graduados Sociales en este acto, pues su presencia avala la necesidad de la que las Relaciones Laborales en Europa o en cualquier país del mundo, deben estar gestionadas por profesionales altamente cualificados en estas importantes y sensibles materias.

Este Congreso ha servido para escuchar magníficas conferencias impartidas por autoridades en los asuntos tratados, además de animados debates en las mesas redondas, dando posteriormente lugar al desarrollo de laboratorios con grupos de trabajo que elaboraron interesantes conclusiones.

Un congreso muy completo, donde nuestra delegación española encabezada por Javier San Martín y formada por los siguientes miembros de la Comisión Permanente, Ricardo Gabaldón, José Ramón Dámaso Artiles, Presidente del Colegio de Gran Canaria y Fuerteventura y José Esteban Sánchez Montoya, Presidente del Colegio de Granada, tuvieron un papel relevante y que servirá para poder valorar algunas cuestiones que se viven en ambos países pero con planteamientos diferentes, aspectos muy enriquecedores que sin lugar a dudas, son de interés para este Consejo General de Graduados Sociales de España.





REUNIÓN DEL CLUB EUROPEO DE LAS PROFESIONES LABORALES

En la ciudad de Turín se celebró un encuentro bilateral entre Italia y España del Club Europeo de las Profesiones Laborales con la participación de representantes de la UNELM de Rumanía con los que recientemente se han establecido relaciones institucionales.

Esta Reunión trató sobre las políticas laborales en Italia, España y Rumanía: situación actual y perspectivas de futuro; también se analizó el papel económico y social de las profesiones en Europa y se dibujaron las nuevas iniciativas del Club Europeo de las profesiones laborales incluidas en el ámbito de la UE.

Un encuentro que forma parte de las actividades programadas en el Festival del Trabajo que los Consulenti del Lavoro que organizaron los días 28,29 y 30 de septiembre y que contó en el acto de apertura con la presencia del Ministro de Trabajo de Italia y del Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.



EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE ORGANIZÓ UN ENCUENTRO EXTRAORDINARIO DE PROFESIONALES LIBERALES EN ROMA

Con la presencia del presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, el Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Angelino Alfano, el Ministro de Trabajo y Políticas Sociales, Giuliano Poletti, junto con la Alcaldesa de Roma, Virginia Raggi y el presidente del Grupo III del Comité Económico y Social Europeo, Luca Jahier se dio comienzo a este importante encuentro de profesionales de Europa.

Marina Calderone, Presidenta de los Consulenti del Lavoro y miembro del Grupo III de este Comité Económico y Social participó en una mesa con ponentes de varios países de Europa que bajo el lema *“Las profesiones liberales como elemento clave para el desarrollo de la Unión Europea”* trataron temas diversos como la protección de derechos y crecimiento económico, bienestar profesional integrado y sectorial, sistema de pensiones, estándares y educación profesional y ética.

Los Consulenti del Lavoro a través de su presidenta quisieron invitar a Javier San Martín a este importantísimo encuentro europeo, donde se han tratado las principales ideas para el “Manifiesto Europeo de Profesionales” con una descripción general de cómo las profesiones contribuyen al desarrollo de la Unión Europea en términos de crecimiento económico, empleo e inclusión social, con especial referencia a los jóvenes y las mujeres.

Asimismo se tuvo la oportunidad de observar de cerca la regulación de las profesiones en Europa, específicamente cómo conciliar los requisitos del mercado interno y de la competencia. Por último, los debates se centraron en cuestiones transversales como el salario justo, la independencia profesional, la calidad del servicio y los valores éticos, sociales y del pensamiento libre de las profesiones que son esenciales para salvaguardarlos y garantizar el debido respeto por ellos en Europa.

Ideas y propuestas que se resumirán todas ellas en unas conclusiones que se incorporarán en el citado “Manifiesto europeo de profesionales”.

47 millones de personas en Europa trabajan en profesiones reguladas, es decir, el 22% de la población activa. Las profesiones liberales desempeñan innegablemente un papel clave en nuestras economías y sociedades. Teniendo esto en cuenta, el Grupo III “Diversos Intereses” del CESE decidió organizar este encuentro para debatir sobre los desafíos a los que se enfrentan estas profesiones y sentar las bases para garantizar que logren su potencial en la Unión Europea en los próximos años.

La presencia del Consejo General de Graduados Sociales a través de su Presidente en este Foro Comunitario, ha sido muy importante, pues cada vez es más necesaria, la visibilidad de los Graduados Sociales en este tipo de encuentros. Una presencia internacional que poco a poco va teniendo su espacio dentro de nuestra actividad institucional, que pretende culminar el próximo año con nuevas gestiones desarrolladas por nuestra Corporación que desembocarán en una ronda de contactos internacionales para la consecución de un proyecto común con aquellos profesionales que ejercen su actividad en el entorno de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Una actividad muy habitual desde hace años en otras profesiones liberales, pero escasa en lo referente a nuestro colectivo, llegando el momento de abrir esas fronteras.





VISITA DE LA *JAPAN FEDERATION OF LABOR AND SOCIAL SECURITY ATTORNEY'S ASSOCIATIONS* (SHAROUSHI)

El Consejo General de Graduados Sociales fue el anfitrión de la visita del Sr. Yoshihiko Ono, miembro del Consejo de Dirección y encargado de las Relaciones Internacionales de la *Japan Federation of Labor and Social Security Attorney's Associations* (SHAROUSHI).

Esta Federación de Asociaciones de Especialistas Legales en Trabajo y Seguridad Social del país nipón se ha desplazado a Madrid para conocer durante dos días de manera exhaustiva tres aspectos importantes de nuestra profesión.

Esos tres ejes centrales fueron los siguientes:

- El funcionamiento del Consejo General de Graduados Sociales y sus respectivos Colegios.
- El plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- El ejercicio de la profesión en un despacho profesional.

Por ello, el día 22 de noviembre se realizó un desayuno de trabajo en la sede del Consejo General donde el Sr. Ono fue recibido por el Presidente Javier San Martín. Asimismo estuvo presente en dicha visita José Luis Daza, Consultor Internacional y Ex Funcionario de la OIT, pieza fundamental en este encuentro al ser el promotor del mismo.

Alicia Rodríguez Hitos, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Granada, también acudió a esta reunión acompañando a Masao Javier López Sako que fue el encargado de hacer las labores de traducción.

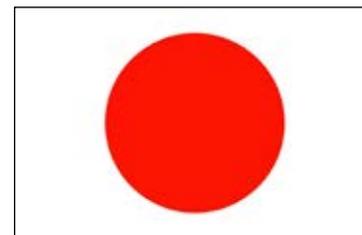
Una vez conocida la estructura colegial que representa nuestra Corporación de Derecho Público, el grupo de trabajo se trasladó a la Universidad Carlos III a su campus de Puerta de Toledo, donde fueron esperados por la Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, María Antonia Cruz Izquierdo.

En este campus fueron recibidos por Jesús Mercader, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y los Profesores Francisco Javier Gómez Abelleira y Amanda Moreno Solana, que expusieron detalladamente al delegado japonés el plan de estudios que requiere nuestra titulación universitaria.

Al día siguiente, la visita institucional se centró en conocer un despacho profesional donde el Sr. Ono pudo valorar el día a día de los Graduados Sociales en sus dos principales campos de actuación: la gestión realizada ante los diferentes organismos públicos TGSS, INSS, SEPE etc..., así como el funcionamiento de los sistemas de comunicación telemáticos que se utilizan con la Administración pública: Sistema Red, Creta, Delt@, Contrata, Sintra y Lexnet. Unido a estas explicaciones también se le expuso nuestro trabajo al frente de la representación técnica de los clientes ante los Juzgados de lo Social.

Una vez finalizada esta visita, el Sr. Ono acompañado en todo momento por el Presidente del Consejo General, se trasladaron a la sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, donde fueron recibidos nuevamente por su Presidente y por una representación amplia de los miembros de su Junta de Gobierno, donde se le informó de las principales funciones que desarrollan los Colegios, indicándoles que nuestra Corporación está integrada por 43 colegios provinciales distribuidos por toda la geografía española.

Dos intensos días de trabajo, que sirvieron de intercambio cultural que sin lugar a dudas, beneficia a la profesión, pues Japón, una de las principales potencias mundiales, reconoce y valora la función que realizan los *Sharoushi*, que a lo largo de sus 50 años de trayectoria está creciendo de manera muy significativa, extendiendo esta figura a otros países de Asia.



8

COMUNICADOS DEL CONSEJO

NUEVAS SALIDAS PROFESIONALES

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, durante el 2017 inició un proceso para conseguir que la Administración General del Estado admita el título de *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*, como suficiente para optar a los procesos selectivos de acceso a la condición de funcionario de Administración Local con la habilitación de carácter nacional, así como al Cuerpo Militar de Intervención.

Estos nuevos logros del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, ponen de relieve la equiparación tanto social, como institucional del *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*, por el que tanto se ha luchado ante la Universidad Española y manifiesta también que trabajando unidos, avanza la profesión.



CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN

El Consejo General de Graduados Sociales, con fecha 12 de enero de 2017, se dirigió a la Ministra de Defensa solicitando a los poseedores de los títulos universitarios que dan acceso a nuestra profesión, para que pudieran ingresar, previa superación de las oportunas pruebas, en los centros de formación para el acceso a los Cuerpos de Intendencia e Intervención de los tres Ejércitos españoles, cuestión vetada hasta el momento.

Los miembros de los Cuerpos de Intendencia de los tres Ejércitos, agrupados en escalas de oficiales, tienen como cometidos el planeamiento y administración de los recursos económicos y el asesoramiento en materia económico-financiera. Paralelamente, los miembros del Cuerpo Militar de Intervención, agrupados en una escala de oficiales, tienen como funciones el control interno de la gestión económica-financiera mediante el ejercicio de la función interventora, el control financiero permanente y la auditoría pública, en los términos previstos por la Ley General Presupuestaria; el ejercicio de la notaría militar, en la forma y condiciones establecidas en las leyes, y el asesoramiento económico-fiscal.

El ingreso en ambos Cuerpos se regula mediante la Orden DEF/1097/2012, de 24 de mayo. En ella se establecen las titulaciones que los candidatos deben poseer para poder optar al ingreso en los centros docentes militares de formación para acceso a las diferentes escalas de oficiales de las Fuerzas Armadas, requiriendo concretamente para los Cuerpos de Intendencia y Militar de Intervención, estar en posesión, o en condiciones de poseer, alguno de los siguientes títulos: *Licenciado en Administración y Dirección de empresas*, *Licenciado en Derecho*, *Licenciado en Economía*, *Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras*, o alguno de los que determina el artículo 1.a).2º de la citada Orden DEF, que a continuación se detalla.

Cualquier título universitario oficial de Grado inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas que vinculado con la economía, la empresa y el derecho, se citan a continuación:

Cuadro n.º 2	Título Oficial de Graduado o Graduada en:
Administración de Empresas	Dirección y Creación de Empresas
Administración de Empresas y Gestión de la Innovación	Economía
Administración y Dirección de Empresas	Economía Financiera y Actuarial
Administración y Dirección de Empresas ADE	Economía y Finanzas
Ciencias Económicas	Economía y Negocios Internacionales
Ciencias Empresariales	Estudios Internacionales de Economía y Empresa International Business Economics
Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas	Finanzas
Comercio	Finanzas y Contabilidad
Comercio Internacional	Finanzas y Seguros
Comercio y Marketing	Finanzas, Banca y Seguros
Contabilidad y Finanzas	Fiscalidad y Administración Pública
Derecho	Gestión de Negocios
Derecho / Bachelor and Laws	Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas
Dirección de Empresas	Gestión Económico-Financiera
Dirección de Empresas BBA	Gestión y Marketing Empresarial
Dirección de Empresas Tecnológicas	Liderazgo Emprendedor e Innovación
Dirección Financiera y Contabilidad	Marketing y Gestión Comercial
Dirección y Administración de Empresas	Negocios y Marketing Internacionales

Como se puede apreciar, no se reconocían como tales títulos oficiales que permiten el ingreso en esos centros docentes militares de formación, los títulos de Graduado Social, Graduado Social Diplomado o Diplomado en Relaciones Laborales, ni el actual *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*, a pesar de que el elenco de áreas de conocimiento implicadas en la enseñanza del *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*, hace que nuestro título de grado esté formado por una gama de materias didácticas que se pueden considerar claramente afines a las incluidas en las titulaciones anteriormente expuestas: Economía, Derecho, Empresa, Habilidades Directivas, Contabilidad y Sociología, además de estar incluida en la misma rama de conocimiento de *Ciencias Sociales y Jurídicas vinculadas a la Economía, la Empresa y el Derecho*, que las requeridas en la Orden DEF/1097/2012 para acceder al Ingreso en los Cuerpos de Intendencia e Intervención.

Por todo lo anterior, se solicitó a la Ministra de Defensa la modificación de la citada Orden con el propósito de que también se incluyera como titulación apta para el ingreso en los centros docentes militares de formación para acceso a las dos citadas escalas de oficiales de las Fuerzas Armadas, la propia del *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*. El día 1 de marzo, se recibió respuesta del Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Defensa, donde se comunicaba que tras recabar los informes técnicos pertinentes, el ingreso en los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos no se consideraba que los aspirantes con el título de *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*, optaran a su inclusión en la Orden DEF 1097/2012, debido a que nuestro plan de estudios presentaba carencias muy significativas en diversas materias esenciales.

No obstante, respecto al Cuerpo Militar de Intervención, se nos comunicó que sí que existía cierta coincidencia en la denominación de las materias que componen

el plan de estudios, pero señalaba que necesitaban conocer en detalle y con más profundidad el programa temario, los créditos “ECTS” de cada asignatura, para poder incluir el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la normativa vigente (Orden DEF/1097/2012). Por ese motivo, se hizo llegar al Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Defensa un dossier con los diferentes planes de estudios de las distintas Universidades Españolas, donde se imparte el grado universitario que faculta la incorporación al colectivo de Graduados Sociales, para que analizaran más exhaustivamente la posibilidad de nuestra incorporación al Cuerpo Militar de Intervención.

Tras estas gestiones, el pasado 7 de noviembre, tuvo entrada en este Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, escrito del referido Director donde se comunica que *“por parte de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar de Defensa, se ha estimado incorporar el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el acceso al Cuerpo Militar de Intervención”*.

Esperamos que nuestro colectivo acoja esta noticia con satisfacción, pues es importante que las instituciones reconozcan nuestra capacidad para incorporarnos donde nos corresponde, además de optar a una nueva salida profesional para los Graduados Sociales.

CUERPO DE FUNCIONARIOS DE ENTIDADES LOCALES

Por medio de este comunicado se informa que en el mes de septiembre se remitió tanto al Ministro de Hacienda y Función Pública como a la Ministra de Empleo y Seguridad Social, escritos solicitándoles procediesen a introducir las reformas normativas precisas para facilitar el acceso a la función pública local para el colectivo de Graduados Sociales; asimismo se envió al Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias una petición de apoyo a las pretensiones que por parte de esta Corporación, se habían realizado ante el Gobierno de España.

Referente a este tema, existe una gran desigualdad para el acceso para cubrir puestos públicos, desigualdad que viene dada por la actual regulación en la materia pese a la entrada en vigor del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico de Empleo Público de fecha 30 de octubre del año 2015, que sigue siendo dispersa y sobre todo antigua. Se observa en su Art. 3.1. *“El personal funcionario de las entidades locales se rige por la legislación estatal, de la que forma parte este Estatuto y por la legislación de las CC.AA., con respeto a la autonomía local”*. A los funcionarios de la Administración Local, se les aplica su propia regulación general contenida en el Título VII de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local; el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el RDL 781/1986, de 18 de abril, además de que algunos de cuyos preceptos sobre función pública tienen carácter de básicos según STC 385/1993. Como puede verse, en fechas recientes ambas normas han sufrido modificaciones; son normas bastante antiguas con respecto a la realidad de la gestión de los Recursos Humanos y con respecto a la realidad de nuestra titulación.

Así, el Artículo 100, de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local señala que:

1. *Es competencia de cada Corporación Local la selección de los funcionarios con la excepción de los funcionarios con habilitación de carácter nacional.*
2. *Corresponde, no obstante, a la Administración del Estado, establecer reglamentariamente:*
 - a) *Las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección y formación de tales funcionarios.*
 - b) *Los títulos académicos requeridos para tomar parte en las pruebas selectivas, así como los Diplomas expedidos por el Instituto de Estudios de Administración Local o por Institutos o Escuelas de funcionarios establecidos por las CC.AA., complementarios de los títulos académicos, que puedan exigirse para participar en las mismas.*

Los funcionarios de la Administración Local, en virtud de lo expuesto, pertenecen a cada corporación y se clasifican, respetando los grupos de titulación del Art. 76 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de régimen Local que indica:

Los grupos y escalas se clasifican, de acuerdo con la titulación exigida para el acceso a los mismos, en los siguientes grupos:

GRUPO A: Dividido en dos subgrupos A1 y A2.



Para el acceso a los cuerpos o escalas de este grupo, se exigirá estar en posesión del título Universitario de Grado. En aquellos supuestos en los que la Ley exija otro título universitario, será éste el que se tenga en cuenta. La clasificación de los cuerpos y escalas en cada subgrupo, estará en función del nivel de responsabilidad de las funciones a desempeñar y de las características de las pruebas de acceso. (...)

En este sentido el Art. 167 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de régimen local (RDL 781/1986) expone:

1. Los funcionarios de carrera de la Administración Local que no tengan habilitación de carácter nacional, se integrarán en las escalas de Administración General y Administración Especial de cada Corporación, que quedarán agrupadas conforme a lo dispuesto en la legislación básica del Estado sobre función pública, en los grupos que éste determine, de acuerdo con la titulación exigida para su ingreso.

2. La escala de administración general se divide en las subescalas siguientes:

- a) Técnica*
- b) De gestión*
- c) Administrativa*
- d) Auxiliar*
- e) Subalterna*

3. La escala de administración especial se divide en las subescalas siguientes:

- a) Técnica*
- b) De servicios especiales*

Tal y como se recoge en la normativa aplicable, los funcionarios se dividen en:

- 1) Escala de Administración General
- 2) Escala de Administración Especial

Además, el Art. 169.1. del citado RDL 781/1986 indica: *“Corresponde a los funcionarios de la Escala de Administración General el desempeño de funciones comunes al ejercicio de la actividad administrativa. En consecuencia, los puestos de trabajo predominantemente burocráticos habrán de ser desempeñados por funcionarios técnicos, de gestión, administrativos o auxiliares de Administración General”,* señalando en su apartado a) *“Pertenerán a la Subescala Técnica de Administración General, los funcionarios que realicen tareas de gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo superior.”*

Continúa exponiendo en el punto 2, *Hasta tanto se dicten las normas reglamentarias previstas en el artículo 100.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, la selección de los funcionarios a que se refiere el número anterior se ajustará a las siguientes reglas:*

a) El ingreso en la Subescala Técnica se hará por oposición libre y se precisará estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.

Por otro lado, en su Art. 170, explica que:

1. Tendrán la consideración de funcionarios de Administración Especial los que tengan atribuido el desempeño de las funciones que constituyen el objeto peculiar de una carrera, profesión, arte u oficio.

2. Los puestos de trabajo a desempeñar por funcionarios de servicios especiales podrán existir en cualquier clase de Corporación”.

A la vista de lo que aquí se ha planteado, el problema es que el acceso a la función pública, a puestos de la Administración General estaba vedado al colectivo de Graduados Sociales, situación que se expuso a ambos ministros, trasladándoles que esta Corporación no llegaba a entender, puesto que los estudios universitarios para la incorporación al ejercicio profesional, el *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*, tiene la carga lectiva de 240 créditos, igual que el resto de titulaciones.

Además se da la circunstancia que muchos de los puestos de trabajo cuyo desempeño es la gestión del personal, función pública o de recursos humanos en las Corporaciones Locales, se corresponden a esta escala y por tanto, quedan reservados a su acceso a personas con las titulaciones antes mencionadas, no pudiendo acceder a la misma los actuales graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. En el mejor de los casos, se han producido convocatorias donde estos puestos técnicos, han salido convocados como pertenecientes a la escala de Administración Especial, donde por otro lado nos encontramos igualmente que pueden tener acceso otras titulaciones, especialmente psicólogos, sociólogos, psiquiatras o licenciados en empresariales.

Por todo ello y como ya se ha mencionado, se solicitó a los titulares de las carteras del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Empleo, procedieran a introducir las reformas normativas precisas para facilitar el acceso de los Graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos a la Escala de Administración General, dado que el contenido jurídico administrativo de la carrera (tanto en su plan antiguo como en el moderno) habilita perfectamente a los titulados al desempeño de tareas administrativas, siendo nuestro colectivo el mejor capacitado para el desempeño de las funciones de gestión y dirección de los RR.HH. de las mismas.

El pasado 6 de noviembre, se recibió escrito del Director de Función Pública como respuesta a la carta dirigida al Ministro de Hacienda, donde entre otras cuestiones señala que *“por el Instituto Nacional de Administración Pública resulta el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, titulación suficiente para optar a los procesos selectivos de acceso a la condición de funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional”*.

Una buena noticia, que queremos compartir con los colegiados y aprovechamos para agradecer al Presidente del Consejo Andaluz de Graduados Sociales el traslado de esta problemática y que desde esta Corporación se ha puesto en conocimiento de la Administración del Estado en diversas ocasiones. Quedando a la espera de los cambios normativos necesarios para que nuestro título académico sirva a los futuros opositores.



9

REUNIONES

COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados en su ronda de comparecencias, solicitó al Consejo General de Graduados Sociales la presencia de Javier San Martín Rodríguez como máximo representante de nuestro colectivo.

El motivo de esta intervención no es otro que escuchar las propuestas que los Graduados Sociales tienen en materia de Justicia, ayudando con ello a definir los objetivos y líneas de acción de una Estrategia Nacional de Justicia que guíe la reforma integral de la misma en todas sus dimensiones.

- **Dimensión Institucional**, desde la perspectiva del refuerzo de la independencia judicial, el fomento de una Justicia abierta, transparente y que rinda cuentas, o la lucha contra la corrupción.
- **Dimensión Servicio Público**, de manera que se pueda facilitar una Justicia ágil y de calidad, más dotada, mejor organizada, con nuevas reglas procesales que reduzca la litigiosidad, fomente la cultura del acuerdo (mediación y arbitraje) o complete su transformación digital.
- **Dimensión Profesional**, con el fin de facilitar, incentivar y mejorar y cualificar el trabajo de los profesionales de la Justicia
- **Dimensión social**, al objeto de promover una Justicia para las personas, accesible y que proteja a los colectivos más vulnerables.
- **Dimensión Seguridad Jurídica**, al objeto de reforzar nuestro sistema jurídico-normativo como palanca de competitividad, certidumbre y confianza, y como instrumento de colaboración y cooperación jurídica internacional, especialmente de una España comprometida con Europa y con el Espacio Jurídico Iberoamericano.



El Presidente del Consejo General durante su intervención entre otras cuestiones, ha resaltado la eficacia del sistema *Lexnet*, pues al igual que los Graduados Sociales con el *Sistema Red* fueron pioneros en su momento, hoy en los Juzgados de lo Social, numerosos Graduados Sociales día a día utilizan esta plataforma con resultados muy positivos, que sin lugar a dudas, suponen un ahorro de tiempo y costes.

Otras de las cuestiones que subrayó es la necesidad de un mayor número de Jueces, pues denunció el colapso que se sufren en determinados Juzgados de lo Social; asimismo también reclamó una mayor especialización de los mismos en materia laboral.

Otros puntos expuestos en esta intervención son las principales reivindicaciones que nuestro colectivo reclama en materia de Justicia:

- La formulación de los recursos de Casación ante la Sala IV del Tribunal Supremo.
- La incorporación al sistema de la Asistencia Jurídica Gratuita.
- El desarrollo de la disposición adicional undécima de la Ley de Enjuiciamiento Civil 42/2015 de 5 de octubre por el que se determine la titulación exigible, la formación especializada y la evaluación a realizar para acceder a la profesión de Graduado Social tras la superación de un Máster de acceso a la misma que permitirá realizar los desarrollos normativos necesarios para la adaptación del marco legal que posibilite a los Graduados Sociales operar en el sistema de Representación Técnica Gratuita.

Esta intervención y la del resto de los operadores jurídicos que han participado o que lo harán en próximos días, asegura un máximo grado de conocimiento para la definición de una estrategia que la Comisión de Justicia realizará y que posteriormente se debatirá y se aprobará por el Pleno de la Cámara.

El Presidente del Consejo General estuvo acompañado de los Vicepresidentes 1º y 2º, Francisco Rodríguez Novez y Joaquín Merchan Bermejo respectivamente, del Tesorero, Jose Luis González y de los Vocales, Alfonso Hernández Quereda y Carlos Puebla, todos ellos miembros de la Comisión Permanente.



COMPARECENCIA EN LA COMISIÓN DEL PACTO DE TOLEDO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

“Si hay algo que preocupa a los españoles es la Seguridad Social, entendida como una garantía, como estabilidad, como recurso final en el cual todo ciudadano tiene opción de recurrir cuando lo necesita: hospitales, medicinas, pensiones y un largo etcétera”. Así es como comenzó su intervención Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales ante los miembros de la Comisión del Pacto de Toledo en el Congreso de los Diputados.

Los Graduados Sociales como profesionales de la materia, consideran que el sistema de pensiones es sostenible, que es un problema coyuntural debido al desequilibrio presupuestario, a una necesidad de mayor generación de empleo y problemas demográficos. San Martín continuó diciendo que la singularidad del colectivo le hace ser conocedor del punto de vista de las dos fuerzas económicas (empresarios y tra-

bajadores) a diferencia de los sindicatos, asociaciones empresariales y de autónomos, donde únicamente suelen conocer un punto de vista. Los Graduados Sociales entienden la problemática del pensionista trabajador, del pensionista autónomo y del pequeño empresario.

El máximo representante del colectivo realizó un análisis profundo de diferentes aspectos que condicionan la sostenibilidad de las pensiones, *“pues inculcar solamente una idea basada en mayores años de cotización es simplificar a una única idea un sistema que por sí solo es complejo, pero vital y necesario para la sociedad y por ello merece ser estudiado y supervisado de manera permanente”* precisó el Presidente.

Algunos de los asuntos que valoró para reformar o adaptar a las necesidades actuales fueron los siguientes:

- Modernizar el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Necesidad de elevar el salario mínimo profesional.
- Necesidad de liberalizar la cotización, eliminando los topes a las bases de cotización.
- Vigilancia y control en el trabajo: más actuaciones de la Inspección del Trabajo.
- Control del gasto: actuaciones de supervisión de las incapacidades. Creación de un cuerpo *ad-hoc* de supervisión de las incapacidades. Aprovechar la labor que pueden desarrollar las Mutuas de Trabajo en beneficio del propio sistema.
- Permitir que cada trabajador pueda construir su futuro, pues en la actualidad el sistema no se lo permite.
- La partida destinada a las pensiones de viudedad, debería estar a cargo de los presupuestos del estado como una cuestión de política social y no a cargo de la Seguridad Social.
- Educar desde la escuela en el concepto del ahorro.

Estos puntos, cada uno de ellos si son revisados, contribuyen a un sistema más acorde con los tiempos que vivimos que junto con la principal acción que es la *creación de Empleo* de calidad, ayudarían sin lugar a dudas a una sostenibilidad del sistema, pues en su opinión no se debe generar pánico a la sociedad, pero sí hacer una labor de reflexión sobre los ajustes que se deberían poner en marcha para garantizar las pensiones.

REUNIÓN CON LA CÚPULA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

En la sede del Ministerio de Justicia tuvo lugar en el mes de febrero una reunión con el Ministro Rafael Catalá, a la que asistieron varios miembros del Pleno encabezados por su Presidente Javier San Martín.

Un encuentro en el que estuvieron Carmen Sánchez-Cortés, Secretaria de Estado de Justicia, Antonio Dorado Picón, Secretario General con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado, Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Pilar Ponce, Directora del Gabinete y Loreto Bacariza, Asesora.





Con un orden del día completo en materias a tratar, se tuvo la oportunidad de hacer un repaso de acciones como son la Justicia Digital (*Lexnet*) y la Mediación, pero también se presentaron las principales líneas de actuación que se desarrollarán dentro de las reformas que se quieren acometer en la Estrategia Nacional de Justicia.

El Ministro comunicó a los representantes de este Consejo General que serán convocados a comparecer ante la Subcomisión para el estudio y definición de una Estrategia Nacional de Justicia, en la que ya ha empezado a trabajar en el Congreso de los Diputados.

Asimismo, se retomaron temas de interés para el Colectivo como la participación de los Graduados Sociales en la Asistencia Jurídica Gratuita y el diseño de la Prueba de acceso a la Profesión, asuntos todos ellos de mucha importancia para nuestros profesionales, comprometiéndose el Ministro a colaborar con un diálogo y consenso para la consecución de estas cuestiones que mejorarán la Administración de Justicia.

A esta reunión por parte del Consejo General acudió Joaquín Merchán, Vicepresidente 2º, Pedro Bonilla, Secretario General, Carlos Puebla, Vicesecretario, José Ismael Barroso y Angel Castilla, Presidentes de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de León y Salamanca respectivamente, junto con Marta López Ortiz, Gerente del Consejo General.

Un encuentro que unido a la comparecencia ante la Comisión del Pacto de Toledo en el Congreso de los Diputados manifiesta el interés de los legisladores a la hora de conocer la opinión de los Graduados Sociales en las materias en las que éstos son expertos conocedores, valorando por tanto su criterio, profesionalidad y experiencia en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

REUNIÓN EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Comisión Técnica de Relaciones con la Justicia formada por David Delgado Ramos, Raúl Eugenio Gómez Villaverde, y Ana María Asamá Esteve, Presidentes de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Navarra, Pontevedra y Tarragona respectivamente, acudieron junto con el Presidente del Consejo General, Javier San Martín al Congreso de los Diputados para mantener una reunión de trabajo con Juan Carlos Campo Moreno, portavoz de la Comisión de Justicia del Grupo Socialista.

Este encuentro estuvo motivado en uno de los objetivos primordiales que se ha marcado este Consejo General, que no es otro que alcanzar la firma de los Recursos de Casación y de Casación para la Unificación de Doctrina ante el Tribunal Supremo.

Esta propuesta, como ha manifestado San Martín “*es de auténtica Justicia*”, pues al igual que se firma cualquier recurso, incluido el Recurso de Suplicación ante los Tribunales Superiores de Justicia, los Graduados Sociales por su preparación académica en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, por su conocimiento exhaustivo del proceso, por la propia garantía que percibe el representado al comprobar que desde el inicio de la demanda hasta el fin de la misma, el profesional que ha designado para su representación técnica es el adecuado y el idóneo para llevar todo su expediente, sin trabas absurdas que pueden simplemente llevar a la confusión acerca de la capacidad profesional del Graduado Social colegiado, para actuar ante cualquier Tribunal.

Esta petición ya conocida por el portavoz Juan Carlos Campo, gran conocedor de la profesión, tanto en su etapa como Magistrado y como Secretario de Estado de Justicia, será trasladada al resto de los miembros de la Comisión para su valoración.

El Consejo General espera que ésta sea una de las primeras reuniones que mantendrá a lo largo del año para la consecución de una reivindicación que posicionará al colectivo en el lugar donde se merece.

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

Con motivo de la reunión celebrada el 7 de septiembre en la sede del Ministerio de Justicia con los representantes de los Consejos Generales de la Abogacía, Procuradores y Graduados Sociales, el Ministro de Justicia personalmente informó de lo siguiente:

- Que en este nuevo curso se pretende impulsar la *Ley de Derecho a la Defensa*, reivindicación histórica de los abogados españoles y que se encuentra en trámite de anteproyecto legal.
- Armonización de las costas procesales en cuanto a concepto y forma de procedimiento en las reclamaciones, dada la complejidad que esta materia ha sufrido tras la liberalización de los honorarios profesionales.
- Desarrollo de las disposiciones undécima de la *Ley de Procedimiento Civil* por medio de la cual se establece la necesidad de los requisitos legales para el acceso





a la profesión de Graduado Social y modificación de la *Ley de Asistencia Jurídica Gratuita*.

Todas estas materias junto a la seguridad del sistema *LexNet*, fueron abordados por los principales representantes de las profesiones jurídicas y se ha puesto como objetivo a desarrollar para este curso legislativo.

Estos asuntos y otros de los que ya hemos informado, fueron los temas tratados de manera directa y cercana con los máximos responsables de la cartera de Justicia.

REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA UGT

En esta reunión se acuerda estudiar un convenio de colaboración para la realización de prácticas laborales para los estudiantes del *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos*.

En la sede madrileña de la Unión General de Trabajadores tuvo lugar una reunión con Pepe María Álvarez, Secretario General de este importante sindicato que estuvo acompañado por Cristina Antoñanzas, Vicesecretaria General y por Gonzalo Pino, Secretario de Política Sindical.

Por parte del Consejo General, asistieron Javier San Martín, Presidente del Consejo General, Alfonso Hernández Quereda, Vocal de la Comisión Permanente, Ángel Castilla, Presidente del Colegio de Salamanca, Susana Soneira, Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense y Marta López Ortiz, Gerente del Consejo General de Graduados Sociales.



Varios eran los motivos para la celebración de esta reunión entre los que destacamos la propuesta formulada por este Consejo General para la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades, fomentando la realización de prácticas laborales en el departamento jurídico de UGT.

Estas prácticas estrecharían las relaciones existentes entre la profesión y las organizaciones de trabajadores, pues el Presidente del Consejo opinó que *“a lo largo de estos años, la figura del Graduado Social dentro de los sindicatos ha descendido considerablemente”*, cuestión que el Secretario General de UGT puntualizó indicando que hay numerosos Graduados Sociales trabajando dentro de su estructura, pero que efectivamente su figura no está ubicada en los departamentos jurídicos, sino volcada en otras actividades relacionadas con el derecho sindical.

Otro de los aspectos que Javier San Martín expuso en esta reunión, son las inquietudes que en la actualidad tiene el Consejo General para consolidar la profesión dentro del marco jurídico en el que opera y son las relativas a las siguientes cuestiones:

- La formulación de los recursos de Casación ante la Sala IV del Tribunal Supremo.
- La incorporación al sistema de la Asistencia Jurídica Gratuita.
- El desarrollo de la disposición adicional undécima de la Ley de Enjuiciamiento Civil 42/2015 de 5 de octubre por el que se determina la titulación exigible, la formación especializada y la evaluación a realizar para acceder a la profesión de Graduado Social tras la superación de un Máster de acceso a la misma, que permitirá realizar los desarrollos normativos necesarios para la adaptación del marco legal que posibilite a los Graduados Sociales operar en el sistema de Representación Técnica Gratuita.

Las explicaciones expuestas por el Sr. San Martín sobre la preparación académica del *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos* y su igualación en el número de créditos de cualquier otra titulación, posiciona a este colectivo en un punto de partida muy diferente que hace unos años.

Pepe María Álvarez demostró su conocimiento profundo de la profesión y de la trayectoria a lo largo de su corta historia, cuestión que facilitó un entendimiento de los temas tratados.

El Consejo General trabajará en un modelo de convenio que será enviado próximamente al Sindicato para su valoración, acuerdo que también se quiere hacer extensible a CC.OO. y que en breve se expondrá personalmente en una reunión.





REUNIÓN CON COMISIONES OBRERAS

Siguiendo con la ronda de reuniones establecidas por el Consejo General de Graduados Sociales con los dos principales Sindicatos de Trabajadores, en esta ocasión el presidente Javier San Martín acompañado por los Presidentes de Cáceres, Javier Ceballos Fraile, de Gipúzkoa, Iñaki Tapia y por la gerente del Consejo General, Marta López Ortiz, se reunieron con el Secretario General de CCOO, Unai Sordo.

El principal motivo de este encuentro fue la propuesta formulada por el Consejo General para la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades, fomentando la realización de prácticas laborales para los estudiantes del *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos* en el departamento jurídico de Comisiones Obreras.

Estas prácticas estrecharían las relaciones existentes entre la profesión y las organizaciones de trabajadores, siendo una excelente oportunidad para el aprendizaje de interesantes conocimientos, además de un acercamiento de los jóvenes a las funciones y principios básicos de los sindicatos.

Este asunto fue el motivo principal en el que se centró la reunión, pero el Presidente del Consejo General aprovechó el encuentro para exponer las inquietudes que en la actualidad tiene el Consejo General para consolidar la profesión dentro del marco jurídico en el que opera, relativas a las siguientes cuestiones:

- La formulación de los recursos de Casación ante la Sala IV del Tribunal Supremo.
- La incorporación al sistema de la *Asistencia Jurídica Gratuita*.
- El desarrollo de la disposición adicional undécima de la Ley de Enjuiciamiento Civil 42/2015 de 5 de octubre por el que se determine la titulación exigible, la formación especializada y la evaluación a realizar para acceder a la profesión de Graduado Social tras la superación de un Máster de acceso a la misma que permitirá realizar los desarrollos normativos necesarios para la adaptación del marco legal que posibilite a los Graduados Sociales operar en el sistema de Representación Técnica Gratuita.

Las explicaciones expuestas por el Sr. San Martín sobre la preparación académica del *Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos* y su igualación en el número de créditos a cualquier otra titulación, posiciona a este colectivo en un punto de partida muy diferente al que tenía hace unos años.

El Secretario General, Unai Sordo, que ostenta la titulación de Graduado Social, estuvo acompañado de otra Graduada Social, Francisca Gómez Sánchez, Secretaria de Afiliación, Servicios y Asesoramiento y por Paula Guisande Boronat, Secretaria de Política Social y Movimientos Sociales, todos ellos grandes conocedores de la profesión y de su recorrido en estos últimos años, cuestión que facilitó un perfecto entendimiento de los temas tratados.

El Consejo General enviará la próxima semana un modelo de convenio a Comisiones Obreras y a UGT para su estudio y perfilar una posible fecha para su firma.

REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL DEL INSS



El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, se reunió esta semana con la Directora General del INSS, María Eugenia Martín Mendizábal.

El motivo principal de la reunión se centró en el ambicioso proyecto que está llevando a cabo el Instituto, apostando por políticas de mejora continua en la gestión y modernización de sus estructuras.

Un firme compromiso en potenciar la Administración Electrónica; por ello, la Directora General manifestó al Presidente de los Graduados Sociales la necesaria colaboración del colectivo en el avance de este proyecto, un avance que en su opinión proporcionará una mejor calidad de los servicios.

Javier San Martín le trasladó a la máxima responsable del INSS, que es evidente que los cambios en la presentación de la documentación a través de la *Sede Electrónica*, es algo lógico y comprensible. Ahora bien, considera y solicita a dicho organismo que dicho cambio se realice paulatinamente en diferentes fases de implantación, donde se permita la presentación telemática y la presencial, manteniendo de un lado el formato de cercanía y complementarlo con el despliegue de las nuevas tecnologías.

La directora informó al máximo representante del colectivo que el INSS tiene como planteamiento inicial un cambio rotundo en la forma de presentar la documentación, cancelando las citas presenciales y obligando a la utilización de la *Sede Electrónica*. El Consejo General desea que esta reunión haya servido para escuchar el posicionamiento del colectivo y que pueda realizarse de manera progresiva, tal y como solicitó el Sr. San Martín.



REUNIÓN CON LA MINISTRA DE EMPLEO

La Comisión de *Técnica de Trabajo de Seguridad Social* nombrada por el Pleno a propuesta del Presidente del Consejo General, se reunió con la Ministra de Empleo, Dña. Fátima Báñez y con los Secretarios de Estado para la Seguridad Social, D. Tomás Burgos Gallego y el de Empleo, D. Juan Pablo Riesgo.

En un clima de máxima cordialidad, la Ministra de Empleo manifestó a los Presidentes de los Colegios de Madrid, Huelva, Murcia y Segovia en varias ocasiones la figura imprescindible del Graduado Social para el Ministerio y ofreció toda su colaboración para recuperar la cordialidad que en su día existió entre ambas Instituciones, y que desde el momento que se produjeron las decisiones que afectaron de forma importante a nuestra profesión, en concreto la supresión de la Administración Concertada, quedaron estancadas y distantes.

El Consejo General agradece muy sinceramente la labor desarrollada por María Antonia Cruz Izquierdo, Isabel González Benítez, José Ruiz Sánchez y José Luis Benito Bermejo, Presidentes todos ellos de los Colegios anteriormente citados, compartiendo su entusiasmo para la recuperación de las relaciones Institucionales.



REUNIÓN EN LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

En la sede del Consejo General del Poder Judicial a petición de su Presidente, Carlos Lesmes, el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín se ha reunido junto con el Fiscal General del Estado y los Presidentes de los Consejos Generales de Abogados, Procuradores, Notarios y Registradores para constituir una comisión de trabajo con la misión de aportar ideas a un estudio consistente en la mejora de la justicia en sus diferentes ámbitos.

Asuntos como acceso a la Justicia, formación de la Escuela Judicial, otros sistemas de formación, relaciones de Jueces con Fiscales, Abogados, Graduados Sociales y Procuradores, fueron algunos de los temas tratados en dicha reunión; un análisis de diferentes aspectos conexos, serán los motivos de estudio de la citada comisión que se reunirá periódicamente.

REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE LOS GESTORES ADMINISTRATIVOS



El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, mantuvo un almuerzo de trabajo con su homólogo del Consejo General de Gestores Administrativos, Fernando Jesús Santiago Ollero donde cada uno de ellos expuso su criterio en orden al futuro de ambas profesiones.

La profesión de Graduado Social y de Gestores Administrativos, converge en la óptima gestión de materias diversas como son los asuntos laborales, fiscales, administrativos, etc. Además y sin lugar a duda, la modernización de la Administración del Estado, la aparición de nuevas tecnologías, procedimientos y sistemas, acercan a estos dos profesionales en su tarea cotidiana.

Materias como nacionalidad y extranjería, deben producir nuevas sinergias de colaboración entre ambos Colectivos.

Este almuerzo consagra la magnífica relación de ambas profesiones, que se afianzó con motivo de la participación del máximo representante de los Gestores Administrativos en la Asamblea Nacional de Graduados Sociales celebrada los pasados días 1 y 2 junio en Madrid.

REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS (AEB)

En la sede del Consejo General se ha reunido el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, con el Portavoz de la Asociación Española de la Banca (AEB), José Luis Martínez Campuzano.

La Asociación Española de Banca (AEB) fue creada en el año 1977, al amparo de la Ley que regula el derecho de asociación sindical. Es una asociación profesional abierta a todos los bancos españoles y extranjeros que operan en España. Aunque la afiliación a la AEB es voluntaria, en la práctica, todos los bancos con una actividad significativa en España son miembros de dicha Asociación.

José Luis Martínez Campuzano, como responsable de comunicación y portavocía de la patronal bancaria, comentó al Presidente del Consejo General, que a lo largo de este último año los tribunales de justicia, tanto en el ámbito nacional como europeo, han emitido sentencias que han afectado a la actividad de los bancos. Entre ellas destacan las relativas a las cláusulas suelo, a la declaración de vencimiento anticipado de los créditos en caso de impago, al nivel de los intereses de demora y de los intereses ordinarios de los créditos al consumo, entre otras. Para ello, la Asociación Española de la Banca ha decidido potenciar la imagen y comunicación de esta patronal para explicar a la sociedad la actuación de los bancos y mejorar la percepción que existe de éstos en la sociedad, misión que también viene desarrollando personalmente el Presidente de la Asociación.

El Presidente del Consejo General manifestó el compromiso de nuestra corporación por realizar jornadas de formación o desayunos de trabajo que sirvan a nuestros



profesionales como lugar de encuentro para intercambiar informaciones que son noticia a diario sobre el sector bancario y que afectan a muchos de nuestros clientes tanto a nivel personal como empresarial, encuentros que serán del interés de nuestro colectivo.



REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AUDITORES SOCIO-LABORALES (CEAL)

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, se reunió con Juan Pañella, Presidente y Emilio del Bas, Vicepresidente de CEAL, donde se manifestaron las excelentes relaciones de colaboración que existen entre la Junta de dicha asociación de profesionales de la Auditoría Socio Laboral con nuestra Corporación.

Javier San Martín propuso a CEAL que esta asociación asumiese en su cometido auditor no solamente en el aspecto laboral, sino también en el aspecto penal (Plan de Prevención de Riesgos Penales, blanqueo de capitales, planes de igualdad). En definitiva, le sugirió la potenciación de la figura del auditor, convirtiéndole en un Auditor de Cumplimiento Legal.

Esta propuesta fue acogida favorablemente, pues consideraron que la misma está basada en una adaptación imprescindible que debe tener la figura del auditor a los requisitos actuales que impone la Ley. Un hilo conductor que comparte Consejo y Asociación, que apuesta firmemente por la evolución profesional en la que ya se está trabajando.

REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE EXTRANJERÍA

En el mes de marzo se mantuvo una reunión a propuesta de este Consejo General con el equipo de trabajo de la nueva Subdirectora General de Aplicaciones y Servicios Generales, Alicia Herrero Fernández, para tratar diferentes incidencias sucedidas y trasladadas por los Colegios de Málaga y Barcelona, sobre el funcionamiento de la *Plataforma de Extranjería*.

Estos fallos de funcionamiento que efectivamente están ocurriendo, son debidos a una incidencia masiva de presentación de expedientes, cuestión que ha hecho que el Ministerio deba realizar un diagnóstico de la situación y desarrollar por el momento unas tareas preventivas.

Este Plan de estabilización de la Plataforma, tiene dos áreas muy importantes y en las que se trabajará especialmente: la *Sede Electrónica* y la gestión documental. Esta última es la que más problemas genera, por la diversidad de documentación que se envía.

Si estos fallos no se superan rápidamente, la Secretaría General de la Administración Digital realizará un plan de contingencias, compaginando la presentación telemática con la presencial y con una ampliación de plazos.

Por parte del Consejo General, acudió Marta López Ortiz, Gerente de la Corporación que solicitó a la Subdirectora que nos tuvieran debidamente informados sobre estas cuestiones para su correcta comunicación entre el colectivo.

REUNIÓN DE LA RED ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (RESST)

El pasado día 25 mayo se celebró en el Salón de Plenos de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la sede del INSHT, una reunión de la RESST, en la que nuestro Consejo General estuvo representado por Rafael Ruiz Calatrava, en la que se trataron temas relativos a la evolución de la Normativa Europea en SST, iniciativas de interés presentadas por distintos miembros de la RESST, los Galardones Europeos a las Buenas Prácticas 2016-2017, la integración de la SST en el sistema educativo a través de la Herramienta NAPO para profesores, las peticiones de actividades y materiales para la Semana Europea en SST - 2017 en la que participó nuestro Consejo General, y el enfoque de la Campaña Europea 2018-2019 que bajo el título "*Trabajos Saludables: alerta frente a sustancias peligrosas*" se desarrollarán durante el año 2018.

A esta reunión en representación del Consejo General acudió Rafael Ruiz Calatrava, Vocal de la Comisión Permanente.





10

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



APERTURA DEL AÑO JUDICIAL

En la sede del Tribunal Supremo tuvo lugar la tradicional apertura del Año Judicial presidida por Su Majestad el Rey Felipe VI. Acompañaron al Rey, el Presidente de ese Tribunal y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes y el Fiscal General del Estado, José Manuel Maza, junto con las máximas autoridades en materia de Justicia como el Ministro Rafael Catalá.

Carlos Lesmes fue el encargado de pronunciar el discurso inaugural; asimismo, el Fiscal General del Estado presentó, como es habitual, la Memoria de la Fiscalía correspondiente al pasado año.

Los discursos pronunciados por las diferentes autoridades estaban centrados en Cataluña, palabras que sin indicarlo expresamente, hacían referencia a este espinoso asunto.

Lesmes en su discurso se refirió al papel de los jueces en este momento, pues éstos deben amparar a todos aquellos servidores públicos que se encargan de hacer cumplir la ley en cualquier parte de España frente a las voluntades inaceptables de ruptura. *“Como jueces, hoy más que nunca, nos corresponde custodiar sin ambigüedades la Constitución y la Ley”*, palabras que pronunció el Presidente, quién recalcó que la unidad de España es un mandato jurídico directo de inexcusable cumplimiento.

Por su parte, el Fiscal General del Estado afirmó que *“frente a las vías de hecho en las que se está incurriendo por algunos, con grave quebranto del orden constitucional, la Fiscalía ha seguido y seguirá actuando en defensa de nuestro Estado democrático”*, resaltando que en épocas convulsas nuestro más seguro asidero es la Ley.

A este acto asistieron cerca de 90 magistrados del Tribunal Supremo y fiscales, abogados del Estado y letrados de la Administración de Justicia pertenecientes a dicho órgano; también asistieron los vocales del CGPJ, presidentes del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, del Consejo de Estado, José Manuel Romay Beccaría y del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, asistió a esta importante apertura que en esta ocasión estuvo acompañado por el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza, Daviz Oroz; también estuvo invitada la presidenta del Colegio de Madrid, María Antonia Cruz Izquierdo.

LOS GRADUADOS SOCIALES REPRESENTADOS EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

El Ministerio de Justicia organizó durante dos días unas jornadas de trabajo, que bajo el lema *“Una Justicia de futuro”* celebra su 3ª edición. Un encuentro dirigido a todos los operadores jurídicos, representantes políticos, estudiantes y ciudadanos en general, donde el Ministerio ha querido analizar el impacto socio económico de las reformas llevadas a cabo durante la X Legislatura.

Un espacio de debate sobre las reformas que se presentarán en este nuevo periodo y que tienen como objetivo prioritario continuar mejorando el funcionamiento de una justicia de calidad y su acercamiento a la sociedad.

La Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados está estudiando las principales necesidades de la Justicia, como la agilización y reorganización, las nuevas reglas procesales, el impulso de la mediación y el arbitraje o el fortalecimiento de la independencia. Viniendo así a continuar con los tres ejes que el Ministerio de Justicia ha trazado en las anteriores ediciones: Justicia como servicio público, Justicia para las personas y la Justicia abierta y tecnológica, también presentes en este nuevo encuentro.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, estuvo invitado por tercer año consecutivo a impartir una conferencia dentro de la mesa redonda *“Adaptaciones normativas al servicio del ciudadano”*, cuyos participantes en la misma eran destacadas autoridades en sus respectivas materias, como Pilar González Vicente, Magistrada de la Sección 22ª de la Audiencia Provincial de Madrid y Directora General de Familia, Antonio Pau Padrón, Registrador de la Propiedad, notario, abogado del Estado y Presidente de la sección primera de Derecho Civil de la Comisión de Codificación y Consejero de Estado, José María Baño León, Abogado y Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid y Silvia Martínez Pomar, Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Islas Baleares, todos ellos bajo la moderación de la Secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés.



El Presidente del Consejo General, en su intervención dividió en dos grandes puntos su conferencia *“La adecuación de la norma para facilitar el acceso a la Administración”*; ejemplos de ello, son los Sistemas Red, Delt@, Contrata, Sintra, Lexnet, Padre, etc. y las diversas plataformas informativas en que todos los Gobiernos han trabajado arduamente, para conseguir simplificar y agilizar estos procesos, consiguiendo una administración más eficaz.

Por otra parte se puntualizó sobre *“La adecuación de la norma para facilitar el acceso del ciudadano al servicio de la Justicia”*, siendo la norma la máxima expresión de la Justicia, y el Juez quien la interpreta y la aplica, debiendo tener éste la suficiente sensibilidad para saber tratar no solo temas técnicos, sino humanos. Un trato que el ciudadano debe recibir cuando acude a los Juzgados en busca de Justicia.

El Presidente reclamó una mayor especialización de los Jueces de lo Social por entender que esta materia tiene una enorme carga de sentimiento y el trato al justiciable ha de tener una gran concentración tanto en materia jurídica como en materia humana. Señaló también, siguiendo a los grandes sociólogos americanos, que la pérdida de un trabajo implica uno de los mayores sufrimientos del ser humano; por ello se precisa y se reclama una gran sensibilidad de todos los operadores jurídicos que trabajan en este área.

Se debe avanzar en recuperar una justicia amable con el ciudadano, rápida y ágil, transparente, que rinda cuentas, responsable, una justicia de calidad y calidez, y sobre todo una justicia independiente, imparcial, con el único fin de resolver conflictos a los ciudadanos y no creárselos.

Además, otra de las cuestiones que expuso en su intervención, fue la que no se debe obviar, la relación que tiene el coste de la Justicia con el acceso a la misma, intentando conseguir que este acceso esté abierto a todos, y además que dispense una tutela eficaz.

Estas Jornadas fueron inauguradas por el Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo, contando con la presencia de numerosas autoridades y reuniendo a destacados juristas que convierten este ciclo de conferencias en una de las principales citas formativas del verano.

María Belén Campos Echevarría, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria y Francisco Rueda Velasco, Vicepresidente de Honor de este Consejo General, quisieron acompañar al Presidente del Consejo en su intervención en este importante encuentro.



JAVIER SAN MARTÍN PARTICIPA EN LA ESCUELA JUDICIAL DEL CGPJ

Dentro del programa de Formación Continua de la Carrera Judicial que organiza la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, se ha desarrollado un programa sobre “*Derechos Fundamentales y Tutela Judicial en el Ámbito Laboral con especial referencia al acoso y protección de datos. Aspectos Sustantivos y Procesales*”, cuyo director ha sido Ignacio Moreno González-Aller, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y en el cual ha participado Javier San Martín Rodríguez, con una ponencia titulada “*La Garantía de Indemnidad*”.

La conferencia impartida por Javier San Martín, analizó este tema a través de dos vertientes que podríamos definir como *amplio y estricto*, o bien como señala Faustino Cavas, *genérica y estricta*.

Siendo la primera, la referida a la prohibición empresarial de represalia ante el ejercicio por parte del trabajador de cualquiera de sus derechos fundamentales o libertades públicas, que junto con la definición estricta, es una manifestación particular del derecho a la tutela judicial efectiva, en su vertiente de libertad de acceso a los jueces y tribunales (art. 24 CE) que ofrece cobertura a quien ejercita su derecho de acudir al proceso, frente a cualquier injerencia represiva pública o privada.

El Presidente del Consejo General, señaló que este tema no es infrecuente en el mundo de las relaciones laborales: reclamar un derecho y ser represaliado por ello.

Asimismo, el máximo representante del colectivo hizo un interesante repaso sobre el fundamento y origen constitucional de esta institución, que poco a poco y a golpe de sentencia junto con la interpretación del Tribunal Constitucional, dió lugar a que se reconociera la garantía de indemnidad, asentándola en el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva y sin indefensión.

Otra de las cuestiones que se analizaron, fue la sentencia del Tribunal Constitucional nº 11 de 8 de abril de 1981 que en su opinión constituye los cimientos de la Institución Garantista. Una sentencia que tenía por finalidad resolver un recurso de inconstitucionalidad, interpuesto por Nicolás Redondo y 51 diputados más, contra las normas contenidas en los títulos I y II (art. 1 al 26) y contra las disposiciones adicionales 1º y 4º del RD Ley 17/1977, de 4 de marzo de dicho año, que a juicio del Sr. San Martín constituye por sí sola un tratado de Derecho del Trabajo, que además debemos de resaltar, que recayó incluso antes de dictarse una norma de carácter internacional, como posteriormente ocurrió con el convenio número 158 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) cuyo artículo 5.c) reconoce esta garantía.

Tres días de cursos intensos, donde han participado importantes ponentes como los Magistrados de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, Antonio Sempere Navarro y Miguel Ángel Luélmo, el Vocal del CGPJ, Juan Martínez Moya, la Presidenta de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla y León, María José Renedo, por citar solamente algunos ejemplos.

Una actividad más, que demuestra el interés de nuestra Corporación en representar a los Graduados Sociales como profesionales altamente cualificados en materia laboral, agradeciendo al Consejo General del Poder Judicial la invitación formulada al Presidente San Martín para participar en esta escuela de jueces, pudiendo de esta manera transmitir su opinión y valoraciones sobre el tema tratado.

ENTREGA DE LOS PREMIOS CALIDAD DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

En el salón de actos de la sede del CGPJ se realizó el acto de entrega de los *Premios Calidad de la Justicia* correspondientes al año 2016.

Unos premios que pretenden resaltar aquellas actividades que tanto los órganos judiciales, administraciones o entidades hayan puesto en marcha para brindar un servicio público más eficaz, transparente y accesible para los ciudadanos.

Premio a la Justicia más accesible en la categoría de entidades y organismos relacionados con la Administración de Justicia. Se concede al Ayuntamiento, Colegio de Abogados y Juzgados de Primera Instancia nº 12 de Valladolid por la “*Creación de un Turno de Segunda Oportunidad*”.

Premio a la Justicia más accesible en la categoría de órgano judicial. Se le concede a Isabel María Collado, Secretaria de Gobierno del TSJ de Extremadura, y Ana Belén Barroso Campón, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes del Archivo Judicial Territorial de Extremadura, por el proyecto “*Mejora de Archivos Judiciales para poder abrirse a la aparición reciente del expediente digital y al futuro Papel Cero*”.

Premio a la Justicia más transparente en la categoría de Órgano Judicial. Se le concede a Feliciano Trebolle Fernández, Presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid, por el proyecto “*Aproximación de los ciudadanos y medios de Prensa de Valladolid a los Tribunales de Justicia Penal*”.

Premio a la Justicia más transparente en la categoría de entidades y organismos relacionados con la Administración de Justicia. Se le concede a Javier Carlos Sánchez García, Vicepresidente del Consejo General de Procuradores de España, por su proyecto “*Alternativas a la Subasta Judicial electrónica. Subastas de procuradores. Nuevo portal de ventas y subastas electrónicas*”.

Premio a la Justicia más eficaz en la categoría de Órgano Judicial. Se distingue en esta edición a dos proyectos: “*¿Se puede ser eficaz siendo rápidos con respeto absoluto al principio de tutela judicial efectiva?*”, del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Vitoria-Gasteiz y “*Resolución ágil y eficaz de los procedimientos laborales*” del Juzgado Social 31 de Madrid.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, formó parte de la mesa presidencial de este acto constituida por el Ministro de Justicia, Rafael Catalá, el Presidente del Tribunal Supremo y CGPJ, Carlos Lesmes, Vocal del CGPJ y Presidente del Jurado, Gerardo Martínez Tristán, el Fiscal de sala Jefe de la Unidad de Apoyo, Fiscalía General del Estado, José Luis Bueren Roncero y por la Presidenta de la Abogacía, Victoria Ortega .

Estos premios alcanzan ya su VII Edición.





PRESENTACIÓN EN EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL REPOSITORIO DE DATOS SOBRE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES POR CORRUPCIÓN

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, estuvo invitado al acto de presentación del repositorio de datos sobre procedimientos judiciales por corrupción, un documento que será de acceso público y que permitirá a los ciudadanos conocer la acción de la Justicia en su lucha contra la corrupción.

Esta base de datos es fruto de un convenio que el Consejo General del Poder Judicial firmó con *Transparencia Internacional España* en el año 2014, y que ha sido desarrollado por el Grupo de Transparencia creado en el seno del CGPJ.

La página web del órgano de gobierno de los jueces ofrece un registro Central de Penados (dependiente del Ministerio de Justicia), sobre condenados por sentencia firme por delitos de corrupción; asimismo está en la web un registro de la Secretaría General de Instituciones penitenciarias del Ministerio del Interior y la Dirección General de Servicios Penitenciarios de la Generalitat de Cataluña sobre personas –tanto penados como en situación de prisión preventiva–, sometidas a régimen penitenciario por este tipo de delitos.

Este repositorio se centra en ofrecer la denominada corrupción pública, que sin lugar a dudas es la que más preocupación genera entre la sociedad. De este modo, los procedimientos judiciales que se recogen en este trabajo tienen como sujetos activos a los funcionarios públicos, gobernantes y políticos en el ejercicio de sus cargos, con afectación de dinero público, abarcando tanto la corrupción administrativa, como la corrupción política.

Mar Cabrejas, miembro del Grupo de Transparencia del Consejo, confía que esta iniciativa “*traslade la imagen real de una labor muchas veces silenciosa de sus jueces, magistrados, fiscales, letrados de la Administración de Justicia, Policía Judicial, funcionarios y demás servidores públicos, en su firme compromiso de lucha contra la corrupción*”.

Carlos Lesmes, Presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, está seguro que con este nuevo paso se ayuda a crear un clima de confianza de la ciudadanía con sus Instituciones.



CUMBRE ESPAÑOLA DE LA CONFIANZA

En el Museo Reina Sofía, tuvo lugar la Cumbre Española de la confianza que inauguró el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Este encuentro sirvió para escuchar importantes intervenciones que estuvieron marcadas en tres materias principales:

- Mercados y Empresas
- Seguridad Jurídica y economía
- Percepción Internacional de España

Debates donde participaron destacadas personalidades del mundo de la empresa como los presidentes del BBVA y de Telefónica, el CEO de Abertis o el Consejero Delegado de Repsol.

El Ministro de Justicia indicó que *“en un mundo cada vez más global, el progreso de las naciones nunca ha dependido tanto de un concepto indiscutible hoy en cualquier análisis de riesgos: la seguridad jurídica”*.

Cuanto más seguro sea un país en términos jurídicos, mayor es su potencial para competir, atraer inversión para estimular el emprendimiento y la actividad; en definitiva para crecer, desarrollarse y progresar.

Preguntas como *¿Cuáles son las valoraciones y expectativas de los inversores sobre la evolución del marco legal en España?, ¿Qué oportunidades y obstáculos enfrenta nuestro país en este ámbito?, ¿Qué políticas públicas pueden impulsar de forma eficaz la competitividad de nuestras empresas?, ¿En qué debemos mejorar para afianzar nuestra senda de crecimiento?*, fueron algunas de las cuestiones allí tratadas en las que han intervenido destacadas figuras del panorama internacional.

La presencia del Ministro de Asuntos Exteriores Alfonso Dastis junto con la asistencia en la clausura de la Vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, demuestra la importancia de esta cumbre española donde se desarrolló un diálogo entre empresas, administraciones y otros expertos para responder a estas y otras preguntas.

Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, estuvo presente en este importante encuentro; le acompañó el miembro de la Comisión Permanente, Rafael Ruiz Calatrava.





XVIII CONGRESO DE ASNALA

La Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA) celebró su XVIII Congreso Anual, una cita imprescindible para todos aquellos profesionales que trabajan en el ámbito laboral.

Esta asociación integrada por casi quinientos socios de toda España, abogados laboralistas y graduados sociales, que se dedican profesionalmente a este ámbito del Derecho.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, fue uno de los integrantes de la mesa inaugural, que contó con la presencia de destacadas autoridades del mundo de la jurisdicción social, encabezados por la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, que dio la bienvenida a todos los asistentes.

Jesús Gullón, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, María Aurora de la Cueva, Presidenta de la Sala de lo Social del TSJ de Madrid, junto con Martín Godino, presidente de ASNALA, fueron los otros componentes de la citada mesa de inauguración.

Dos intensos días de ponencias con renombrados profesionales, como los catedráticos y ex presidentes del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos y M^a Emilia Casas Baamonde, Antonio Sempere Navarro, Magistrado del Tribunal Supremo y un largo etc. de primeras figuras del Derecho del Trabajo, que formaron parte de este importante elenco de conferenciantes.

El Presidente del Consejo General, Javier San Martín, tuvo la oportunidad de charlar con la Ministra sobre asuntos de ámbito general, proponiéndole de nuevo un encuentro para tratar temas que afectan al colectivo.



CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS DE IBERMUTUAMUR EN VALLADOLID

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, se desplazó a Valladolid a la sede de Ibermutuamur para compartir con las autoridades de la Seguridad Social y responsables de esta Mutua colaboradora, la inauguración y colocación de la primera piedra simbólica del futuro centro integral de servicios de Valladolid.

Durante todo este acto, estuvo acompañado Javier San Martín por Carlos Varona, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valladolid, quien desde el primer momento estuvo al lado del Presidente del Consejo General acompañándole y departiendo con las autoridades en este importante evento.

El futuro centro integral de servicios de Ibermutuamur, constará de un hospital de día, de una escuela de espalda, de una unidad de salud mental y de otras veinte especialidades médicas, dando trabajo a más de 50 sanitarios y convirtiéndose en un centro de referencia en diagnóstico y tratamiento en la Comunidad de Castilla y León con vocación de serlo en toda España.

Javier San Martín tuvo ocasión de charlar tranquilamente con Tomas Burgos Gallego, Secretario de Estado de la Seguridad Social y con Heraclio Corrales, Director General de Ibermutuamur a los que felicitó sinceramente por esta iniciativa.

Igualmente, se interesó ante el Director General de Ordenación de la Seguridad Social, Miguel Angel García Díaz por las reuniones pendientes entre ambas instituciones, que por motivos de intenso trabajo de la Dirección General, no han podido llevarse a cabo.

Como siempre, el Consejo General está al lado del Gobierno de la Nación y de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, con el fin de mejorar o al menos mantener en este estado el sistema de la Seguridad Social que afecta a empresarios, trabajadores y especialmente a los Graduados Sociales.

TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO FISCAL GENERAL DEL ESTADO

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín fue invitado al acto solemne de toma de posesión de Julián A. Sánchez Melgar como Fiscal General del Estado que hoy ha tenido lugar en la sede del Tribunal Supremo.

En este acto formal, ante el Presidente del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, se encontraban también el Ministro de Justicia, Rafael Catalá, el de Educación, Iñigo Méndez de Vigo y la Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor. Además estuvieron presentes numerosos Vocales del Consejo General del Poder Judicial y Magistrados la sala de lo penal.

El nuevo Fiscal General juró ayer su cargo ante el Rey y la duración de su mandato será de cuatro años.

GESTORES ADMINISTRATIVOS

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, asistió a la celebración de la tradicional comida de confraternidad que realiza el Consejo General de Gestores Administrativos.

Un acto en el que su Presidente Fernando J. Santiago Ollero agradeció la asistencia de Javier San Martín, que junto con otras autoridades presentes como el Director General del Catastro, el Director General del Registro y Notariado y el Director del Boletín Oficial del Estado, por citar solamente algunos nombres, quisieron acompañar a los Gestores Administrativos en ese día .

Ambos Presidentes compartieron mesa, manifestando la excelente relación que mantienen los Consejos Generales que presiden, fruto de una buena colaboración institucional.





XXX JORNADA DE ESTUDIO SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Comisión Consultiva de Convenios Colectivos (CCNCC) organizó una interesante Jornada de Estudio sobre la Negociación Colectiva que fue inaugurada por el Secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo y por el Presidente de la CCNCC, Javier Gómez-Hortigüela.

Esta Jornada se dividió en dos partes: La celebración de una mesa redonda y coloquio con el título *“El Futuro del Trabajo. Retos para la Negociación Colectiva”*, donde participaron los principales agentes sociales, UGT, CC.OO, CEPYME y CEOE, y en una segunda parte se desarrollaron tres importantes ponencias:

“Legislación y negociación colectiva. Situación actual y desafíos ante el futuro”, impartida por Gemma Fabregat Monfort, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

“El papel de la negociación colectiva. Contenidos a afrontar, aparición de nuevas actividades y nuevas formas de trabajo”, impartida por Miguel Rodríguez-Piñero Royo, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla.

“Incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el negociación colectiva”, impartida por Salvador Rey, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de ESADE.

Estas ponencias tuvieron un marcado acento académico que completaron un programa de gran interés.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, estuvo invitado en este relevante encuentro al cual también asistió David Oroz, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón.

ACTIVIDAD COLEGIOS

ACTO DE JURA DE LA PRESIDENTA Y DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE MADRID

La Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, M^a. Antonia Cruz, juró su cargo en el salón de actos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, donde renueva su compromiso al frente de los Graduados Sociales madrileños. En dicho acto también realizaron su juramento los nuevos miembros de Junta de Gobierno recién elegidos en el último proceso electoral del 29 de junio.

Un acto de relevancia que se celebró ante las autoridades judiciales de mayor rango de la Comunidad de Madrid como el Presidente del TSJM, Francisco Javier Vieira Morante, la Presidenta de la Sala de lo Social, Aurora de la Cueva Aleu, el Presidente de la Sala de lo Contencioso, Juan Pedro Quintana Carretero, contando con la presencia de Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, quien quiso acompañar a los nuevos representantes de la Corporación, en cuya intervención destacó la labor realizada por M^a. Antonia al frente del Colegio de Madrid en los últimos años y los logros alcanzados por la profesión, al tiempo que expuso legítimas aspiraciones para conseguir la firma de los Graduados Sociales en el Recurso de Casación y el acceso al Turno de Oficio.

Por su parte, M^a. Antonia Cruz agradeció a todas las autoridades y compañeros presentes en el acto, su presencia en este día tan señalado. Cruz Izquierdo destacó su compromiso por ofrecer una formación continua de calidad y un nivel de excelencia en todas las materias que son propias del desempeño profesional que abarca el Graduado Social.

En este acto también estuvieron presentes, entre otras personalidades, el Vicedecano de los Juzgados de lo Social de Madrid, Fernando Fernández, el nuevo Secretario Coordinador Provincial del TSJM, Sebastián Lastra, el Director Provincial de la TGSS, Rodrigo Mares, la Magistrada del Tribunal Supremo, Rosa Virolés, del Tribunal Su-



perior de Justicia de Madrid, María Emilia Ruiz-Jarabo, de la Sala de lo Social, María Luisa Gil Meana, y representantes de Colegios Profesionales, Universidades, Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales, compañeros Graduados Sociales, colaboradores del Colegio y demás asistentes, que con su presencia avalan y respaldan a la Corporación.

Además del Presidente de este Consejo General, también asistieron el Secretario General, Pedro Bonilla, el Tesorero, José Luis González y los Vocales de la Comisión Permanente, Alfonso Hernández Quereda y Rafael Ruiz Calatrava.

Asimismo y aprovechando la presencia de ambos Presidentes, Francisco Javier Vieira Morente, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, hizo entrega de la memoria corporativa de dicha sede judicial .

Comienza así una etapa marcada por la experiencia de estos últimos años, pero con ilusiones y fuerzas renovadas, con un especial hincapié en intensificar la apertura por la base de las Comisiones de la Junta, diversificando las actividades del Colegio y abriéndose a todas aquellas innovaciones que supongan una mejora.

TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ASTURIAS

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias celebró el acto de Jura o Promesa de los nuevos integrantes de la Junta de Gobierno y Presidente, elegidos en las elecciones del pasado mes de mayo.

La Sala de Plenos del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, fue la sede elegida para la celebración de este acto que estuvo presidido por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Ignacio Vidau Argüelles, acompañado en la Mesa por el Presidente de la Sala de lo Social de TSJ de Asturias, Jorge González Rodríguez, y el Vicepresidente 2º del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Joaquín Merchán Bermejo, quien acudió en representación del Presidente del Consejo General.

Todos ellos dirigieron unas afectuosas palabras tanto al ex presidente del Colegio Francisco Antonio Martos Presa, como al nuevo Presidente y Junta de Gobierno, animando a estos últimos en esta nueva etapa como dirigentes del colectivo de Graduados Sociales y deseándoles toda clase de éxitos.

En los discursos de este acto de jura, se hizo especial hincapié en la gran importancia que tiene la profesión de Graduado Social dentro del denominado Estado del bienestar, al ser esta profesión garante en la defensa de la sociedad española en todos los Juzgados y Tribunales de Justicia respecto al Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Juraron el cargo además del Presidente, Marcos Óscar Martínez Álvarez, los vocales Alma María Alonso Fernández, Beatriz Murujosa Álvarez, Graciano Amador Maujo Iglesias, Ioseba Torres Eceiza, Juan Nava Arboleja, Paloma Lidia Álvarez Rodríguez y Sandra Vega Valdés.



ACTO DE JURA DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE GRANADA

El Vicepresidente 1º del Consejo General de Graduados Sociales, Francisco A. Rodríguez Nómez, acudió en representación de nuestra Corporación al Salón de Plenos de la Real Chancillería de Granada, sede del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, donde se celebró el solemne Acto de Jura del Presidente del Colegio de Graduados Sociales, José Esteban Sánchez Montoya, así como de los miembros de Junta de Gobierno recién elegidos en las últimas elecciones: Alicia Rodríguez Hitos, Cristina Romero Martínez, Juan Carlos Aybar Pulido y Víctor Zarzo Rodríguez.

Un acto de relevancia por la solemnidad del mismo, que se celebró ante las más altas autoridades judiciales andaluzas como el Presidente del TSJA, Lorenzo del Río, el Presidente de la Sala de lo Social, José Manuel González, el Presidente de la Audiencia Provincial de Granada, José Luis López, el Secretario de la Sala de Gobierno, Diego Medina, el Decano del Colegio de Procuradores, Gonzalo de Diego, el representante de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Jesús Rodríguez, los Vocales del Consejo Andaluz, Mª del Mar Ayala, Juan Fernández Henares y Eduardo Ruiz, Magistrados de la Sala de lo Social, Beatriz Pérez, Jorge Ferrer, Fernando Oliet, Francisco Villar, Juan Carlos Terrón, Eloy López, Letrada de la Sala de lo Social, Laura Tapia, Delegado de Innovación, Ciencia y Empleo, Juan José Martín, el Alcalde de Granada, Francisco Cuenca, representantes de Colegios Profesionales, UPG, representantes de la UGR y Facultad de Ciencias del Trabajo, Inspección de Trabajo, Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales, compañeros Graduados Sociales, colaboradores del Colegio y demás asistentes, que con su presencia avalan y respaldan al colectivo de los Graduados Sociales Granadinos.

El Presidente del Colegio de Granada agradeció a todos los asistentes su presencia y compañía en un día tan señalado, donde comienza una etapa marcada por la experiencia de estos últimos años, pero que se inicia con la misma ilusión y fuerza que si fuese nueva.

ACTOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE BURGOS

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos, celebró el acto de Jura o Promesa de nuevos Colegiados y de la nueva Junta de Gobierno, además de la imposición de condecoraciones.

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, fue la sede elegida para la celebración de estos actos.

El Presidente del Consejo General, Javier San Martín, quiso acompañar a su amigo Antonio Marañón en su despedida al frente del colegio durante 30 años de servicio, primero como delegado en la provincia del Colegio de Madrid y después ya del colegio Burgalés, siendo uno de los máximos responsables de su creación.

San Martín destacó de la personalidad de Marañón su honestidad, buen hacer y profesionalidad, una vida dedicada a la profesión y al colectivo.





Asimismo, el Presidente del Consejo General, dió la bienvenida a los nuevos miembros del órgano directivo encabezado por su Presidente, Benito Sáiz Colina y los miembros de la Junta de Gobierno, Francisco José López, José Ramón Nogales, Sandra Girón, Rebeca Galván, María Álvarez, Elena Alfonso y Rodrigo Antolín; todos ellos formarán un equipo de trabajo que potenciará la profesión dentro de su demarcación.

Antonio Marañón quiso agradecer a todos los asistentes, autoridades e invitados a este acto, su presencia y compañía en un día en el que se repasaron muchos años de trabajo y de vivencias compartidas, quedando de todo ello, lazos de amistad que sin lugar a dudas, enriquecen y dan sentido a todo lo vivido.

José Luis Concepción, Presidente del TSJ de Castilla y León, presidió estos actos institucionales, al que también asistió la Presidenta de la Sala de lo Social, María José Renedo, que junto con otras autoridades del mundo de la judicatura, política y universidad y los presidentes de los colegios de Salamanca, Ángel Santiago Castillo, de Guipúzcoa, Iñaki Tapia, de La Rioja, Javier Nieto y la Presidenta del Colegio de Palencia, Esther Urraca, fueron alguno de los invitados a este acto.

Una cena de confraternidad en el emblemático paseo del Espolón, puso broche final a este intenso día.



ACTOS INSTITUCIONALES EN EL COLEGIO DE VALENCIA

La nueva presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Carmen Pleite, tomo posesión de su cargo en un Solemne Acto que se celebró en la Sala de Vistas del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

El acto contó con la presencia de Pilar de la Oliva, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, M^a. Carmen Llombart, Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Magistrada de Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Francisco Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente del Consejo Valenciano de Graduados Sociales, Antonio Montabés Córdoba, Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Valenciana, Francisco José Pérez Navarro, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Fernando de Rosa Torner, Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia y José Miguel de Ángel Cubells, Secretario de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Además, asistieron numerosas personalidades del mundo del Derecho y la Seguridad Social.

En el acto, también tomaron posesión de su cargo los siete nuevos vocales, que entraron a formar parte de la Junta de Gobierno en las últimas elecciones. Se trata de Vicente Vercher, Raquel Martínez, José Antonio Castro, Paz Robledo, Eva Femenia, Fernando Ballester y Amparo Llaudís. La nueva Presidenta se refirió a ellos para decir que *“tienen mi más sincera enhorabuena, mi máximo respeto y mi mano tendida para trabajar codo con codo en favor de nuestro colectivo, y del lema de nuestra profesión: Justicia Social”*.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, quiso acompañar en este momento tan especial a la nueva Presidenta, deseándola toda clase de éxitos, in-



dicándole a ella y a los miembros de su Junta de Gobierno, que el Consejo General siempre estará para apoyar y escuchar iniciativas dirigidas a mejorar nuestra profesión, haciendo de nuestra unidad el mejor arma para el logro de las mismas.

Carmen Pleite es la segunda mujer que ostenta el cargo de Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia a lo largo de su historia.

ACTO DEL COLEGIO DE MÁLAGA Y MELILLA

En la sala de vistas de la ciudad de la Justicia de Málaga, tuvo lugar la jura o promesa de nuevos colegiados e imposición de medallas al Mérito Colegial de Oro y Plata.

Javier San Martín se trasladó hasta la ciudad malagueña para presidir este importante acto, que dió la bienvenida a 31 nuevos colegiados que comienzan con ilusión una etapa esencial en sus vidas.

El Presidente del Consejo General, en su discurso felicitó a estos jóvenes por su compromiso con la profesión, animándoles a que comiencen una aventura profesional, que aunque sea difícil, podrán conseguirlo con tenacidad y profesionalidad.

En este mismo día, se hizo también la imposición de medallas al Mérito Colegial en las categorías de Oro y Plata, un compromiso con la colegiación que debe ser premiado. Presente y futuro se unieron en un evento entrañable, donde se manifiesta que el binomio juventud y veteranía, es una fórmula perfecta para progresar.

La presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga, Lourdes García Ortiz, el Presidente de la Sala de lo Social del TSJA, Francisco Javier Vela, la Secretaria Coordinadora de la Audiencia Provincial de Málaga, Ángeles Miguel Reyes y el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, José Blas Fernández Sánchez, fueron algunas de las importantes autoridades presentes en dicho acto.

Javier San Martín no quiso dejar de agradecer al Presidente del Colegio, Juan Fernández Henares y a los miembros de su Junta de Gobierno, el magnífico trabajo que hacen al frente de dicha corporación, felicitándoles también por el éxito de los actos organizados.

JORNADA EN LA ISLA DE LA PALMA

El Consejo General de Graduados Sociales participó en los actos organizados por el Cabildo Insular de La Palma, en el marco del encuentro realizado *Isla Bonita Love Festival*, que a través del Consejo Autonómico Canario contaron con la presencia de Javier San Martín.

Dentro de la extensa programación diseñada por el Cabildo, se desarrolló una Jornada que bajo el título *“Retos para la Justicia en materia de igualdad”*, contó con la presencia de destacadas figuras de la Justicia.

El acto de inauguración estuvo a cargo de diferentes autoridades, integrando la mesa presidencial Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados



Sociales, Anselmo Pestana Presidente del Cabildo Insular de La Palma y Jordi Pérez Camacho, Consejero de Promoción Económica, Comercio, Empleo, Industria, Energía y Transporte del Cabildo Insular de La Palma.

Posteriormente, se tuvo la oportunidad de escuchar la ponencia central “*Sin Igualdad, no hay Justicia*” a cargo de Gloria Poyatos Mata, Magistrada del TSJ de Canarias y por Humberto Guadalupe Hernández, Presidente de la Sala de lo Social del TSJ de Canarias.

En la Mesa de Opinión participaron el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura y Presidente del Consejo Canario de Graduados Sociales, José Ramón Dámaso Artilles el Presidente del Consejo Canario de Colegios de Abogados, Juan Antonio Rodríguez Rodríguez y la ex-decana del Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma y miembro de la Comisión de Igualdad del Consejo General de la Abogacía, Milagros Fuentes González.

Destacamos la relevancia que ha tenido formar parte de este importante acto, pues sin lugar a dudas, actuaciones de esta índole, son las que publicitan al colectivo dentro de la sociedad, haciéndolo más visible, felicitando por ello al Consejo Canario y a los Colegios que lo integran por su formidable colaboración.

En este acto estuvieron varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Gran Canaria y Fuerteventura, junto con el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Tenerife, Carlos Bencomo González.



JORNADA LABORALISTA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN BARCELONA

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona, organizó las I Jornadas Laboralistas de Trabajo y Seguridad Social que bajo el título “*Futuro de las pensiones*”, analizaron tres temas importantes: “*Perspectiva de Modificación en el Reta, proposición de Ley apoyo a los Autónomos*” a cargo de Antonio Benavides Vico, Inspector de Trabajo y Seguridad Social; posteriormente a esta intervención se pudo escuchar la de Jordi Agustí, Magistrado emérito de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, que habló sobre “*Las prestaciones de la Seguridad Social en la doctrina más reciente del Tribunal Supremo*”, finalizando la jornada con la mesa redonda “*Viabilidad del Sistema de Pensiones*”, integrada por varios miembros de diferentes partidos políticos.

Esta Jornada contó con la presencia de la Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, que comentó los últimos datos de descenso de paro y el incremento de afiliación a la Seguridad Social.

Por su parte Carlos Berruezo, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona, en su discurso de bienvenida señaló la importancia de un análisis riguroso a la hora de valorar el futuro de las pensiones y la necesidad de trabajar de forma transversal para anticipar los efectos derivados del cambio en el modelo de producción, resultado de las transformación digital que está viviendo la sociedad.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, no pudo estar presente en este acto por coincidirle con su participación en ese

mismo día, en la Jornada que la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial organizaba en Madrid.

Por ello, y en representación del Presidente, asistió Joaquín Merchán Bermejo, Vicepresidente 2º del Consejo General que tuvo oportunidad de charlar con la Ministra y comentarle entre otras cosas, que desde la Presidencia del Consejo General se quieren transmitir cuestiones relacionadas con la Administración Concertada, formulas alternativas para que los Graduados Sociales no sufran los quebrantos económicos que esta decisión ha conllevado. Por ello, se instó a que desde dicho Ministerio se convoque lo antes posible una reunión con Javier San Martín para estudiar un tema que ha preocupado y que sigue preocupando a nuestro colectivo.

Deseamos que la titular de empleo se reúna pronto con nuestra Corporación y que a través del Presidente de la misma, escuche las propuestas que este Consejo General quiere trasmitirle, pudiendo de esta manera ejercer nuestra labor de representación y defensa de los intereses del colectivo a nivel nacional.

ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO COLEGIAL A JAVIER SAN MARTÍN

En la sede del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, tuvo lugar el acto de entrega de distinciones que el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid organizó para la imposición de las Medallas al Mérito Profesional, a los colegiados que cumplieron 50 años de colegiación, así como la entrega de Medallas de Plata, Bronce, Diplomas de la Medalla de Oro al Mérito del Trabajo, y la Mención de Honor a José Luis Saludas Trigo, todos ellos dignos merecedores de tales distinciones.

En ese mismo acto, el Presidente del Consejo General, Javier San Martín, recibió la Medalla al Mérito Profesional en la categoría de Plata Dorado a título extraordinario, en atención a los Méritos en la defensa de la profesión y apoyo al colectivo en su gestión al frente de nuestra Corporación.

La mesa presidencial estuvo formada por Francisco Javier Vieira, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, María Antonia Cruz Izquierdo, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, Sebastián Lastra, Secretario Coordinador del TSJM, José Palazuelos, Secretario de la Sala de Gobierno del TSJM y Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General.

El Presidente San Martín agradeció sinceramente a María Antonia Cruz Izquierdo y a todos los miembros de su Junta de Gobierno esta importante distinción, que portará con orgullo y cariño. Asimismo, felicitó al Colegio por la brillantez de los actos desarrollados en la semana de conferencias impartidas en su sede, celebrando el XI Congreso Actualidad Laboral y el VIII Encuentro con la Justicia en el Orden de lo Social, asentado desde hace una década con un programa de formación continua, que se ha convertido en un referente a nivel nacional.





ACTOS INSTITUCIONALES EN EL COLEGIO DE A CORUÑA Y OURENSE

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, celebró los actos de Jura o Promesa de los nuevos colegiados, así como la tradicional cena de confraternidad que se realizó en el Hotel Finisterre.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín Rodríguez, quiso acompañar a la Presidenta del Colegio Susana Soneira Lema y a los miembros de su Junta de Gobierno en este día tan importante para los colegiados gallegos.

En la sede del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, comenzó el acto de Jura o Promesa de los colegiados incorporados recientemente; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Miguel Ángel Cadenas Sobreira, declaraba abierto el acto y concedía la palabra a Javier San Martín Rodríguez, dando la bienvenida a todos los asistentes. A continuación tomó la palabra Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio, que tuteló el acto con los llamamientos a los colegiados que juraban y a sus respectivos padrinos.

Ángel Vázquez Rodríguez, Presidente de Honor del Colegio, Germán Prieto-Puga Somoza, Ex Presidente del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense y Director del Observatorio de la Profesión, Manuel Núñez Carreira, Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Lugo y Raúl Gómez Villaverde, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra, hicieron de padrinos para este nuevo elenco de Colegiados.

Posteriormente a este acto, se celebró la tradicional cena de confraternidad que comenzó con la entrega de las insignias profesionales a los nuevos colegiados. Tras su finalización, se concedieron las distinciones a los Graduados Sociales con más de 25 años de colegiación, que este año como novedad, consistió en una figura conmemorativa. Estas distinciones fueron entregadas por Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio y Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente, a excepción de la recibida por la propia Presidenta que también hacía 25 años de colegiación, figura que le fue entregada de manos del Presidente del Consejo General, que fue el encargado de clausurar dicho acto.

Una vez finalizada la cena, se disfrutó de una representación teatralizada del conjuero de la Queimada que, sin duda, fue uno de los momentos más mágicos de la velada.

FIRMA DEL ACUERDO TRIPARTITO EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN IBERMUTUAMUR

El Colegio de Granada ha sido el pionero en poner en marcha este acuerdo tripartito con la Universidad e Ibermutuamur.

En el mes de junio se firmaba un acuerdo de colaboración entre el Consejo General de Graduados Sociales y la Mutua Ibermutuamur, cuyo objetivo primordial era fomentar la realización de prácticas académicas para que los alumnos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos adquieran una valiosa experiencia, de cara a su futura incorporación profesional como Graduados Sociales.

Este acuerdo inicial, dió luz verde a la redacción de un convenio tripartito (Universidad, Colegio e Ibermutuamur), que fue remitido a todos los Colegios Oficiales de Graduados Sociales y Facultades donde se imparte el Grado, con la intención de que dicho documento sirva de base para el desarrollo de un convenio que firmen las partes interesadas.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Granada, hábilmente supo reconocer la oportunidad que daba este acuerdo y se puso en contacto con la Universidad para iniciar las conversaciones necesarias que conllevarían al desarrollo de un convenio que se suscribió en el mes de octubre y que brinda a los estudiantes la posibilidad de adquirir una experiencia y conocimiento en una de las mejores mutuas de España como es Ibermutuamur.

Esta firma inicia un proyecto ambicioso, que desde el Consejo General se ha definido como primordial y que servirá además para la realización de dichas prácticas. Una oportunidad muy importante para que los Colegios expliquen la figura colegial, pudiendo con ello acercar nuestras corporaciones a las futuras generaciones de Graduados Sociales.

El Presidente del Consejo General, Javier San Martín y el Director General de Ibermutuamur, Heraclio Corrales, se desplazaron hasta la ciudad granadina para asistir a esta firma, pues ambos apuestan firmemente por este proyecto, firma que fue suscrita por la Rectora de la Universidad de Granada, Pilar Aranda Ramírez, que agradeció al Consejo y a la Mutua la puesta en marcha de esta iniciativa.





REUNIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

Los Presidentes de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Burgos, Benito Saiz Colina; León, José Ismael Barroso Castañón; Avila, Jesús Diaz Blázquez; Palencia, Esther Urraca Fernández; Salamanca, Ángel Santiago Castilla Corral; Segovia, José Luis Benito Bermejo; Soria, Joaquín García Bravo; Valladolid, Carlos Varona Movellán y de Zamora, Luis Martín de Uña, junto con Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, se citaron en Tordesillas (Valladolid) para celebrar una reunión de Presidentes de Castilla y León con el objeto de valorar las actividades que se están desarrollando en dicha Comunidad. Asimismo, se invitó al ex Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos, Antonio Marañón Sedano, figura relevante de la provincia y propulsor del colegio burgalés en sus inicios.

Su presencia no estuvo exenta de emociones, pues todos sus compañeros homólogos de Castilla y León junto con el Presidente del Consejo General, quisieron rendirle un cariñoso homenaje con la entrega de una placa conmemorativa de agradecimiento por su gestión, amistad y respeto, que además sirviese de recuerdo de este día.

VALENCIA. PREMIOS ÆQUITAS 2017

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, quiso acompañar a la Presidenta del Colegio Valenciano Carmen Pleite en este día tan especial, donde se realizaron varios actos institucionales.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia hizo entrega de los *Premios Æquitas 2017*, que en su decimoctava edición recayeron en el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, en el Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, Antonio Sempere y en el ex presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón.

Estos premios honoríficos, que cuentan con un reconocido prestigio, fueron creados en el año 2000 para distinguir a aquellas personas o entidades que por su trayectoria y calidad personal o social, destacan en el mundo de la política, la judicatura o la administración, así como en la dedicación, estudio y participación en el campo de las relaciones laborales, el Derecho y la Seguridad Social.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, quiso reconocer públicamente la sencillez y simplicidad de funcionamiento de una institución milenaria, el Tribunal de las Aguas, que ha sobrevivido a todas las reformas legislativas introducidas en España a lo largo de los años, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO hace nueve años. En esta edición de los Premios Æquitas, también resultó galardonado Antonio V. Sempere, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Asimismo, los graduados sociales han querido



reconocer la labor de Ricardo Gabaldón, ligado durante dieciocho años al colegio profesional, entidad que presidió durante doce años. En todo este tiempo, ha sido además presidente del Consejo Valenciano de Graduados Sociales, así como consejero y miembro nato del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

JURA DE NUEVOS COLEGIADOS

El Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia de Valencia, se llenó para acoger el solemne acto de Jura Profesional de los nuevos colegiados y la mención especial a los mejores expedientes académicos del grado de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales de Valencia. El Colegio ofreció a su vez un merecido homenaje a los graduados sociales, que cumplen este año sus primeros quince, veinte, veinticinco, cuarenta y cincuenta años de colegiación ininterrumpida. Finalmente, se hizo entrega a Ricardo Gabaldón de la Medalla de Oro al Mérito Colegial del Consejo General de Graduados Sociales de España.

El acto contó con la presencia de las primeras autoridades judiciales de la Comunitat Valenciana, encabezadas por el Secretario Autonómico de Justicia, Ferrán Puchades, la Fiscal Jefe provincial de la Audiencia Provincial de Valencia, Teresa Gisbert, y Pilar de la Oliva, presidenta del TSJ de la Comunitat Valenciana. A ellos se sumó el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Javier San Martín, así como el Presidente de la Sala de Contencioso-Administrativo del TSJCV, Manuel José Baeza, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Ernest Cano, y el Secretario de la Sala de Gobierno del TSJ, José Miguel de Ángel.



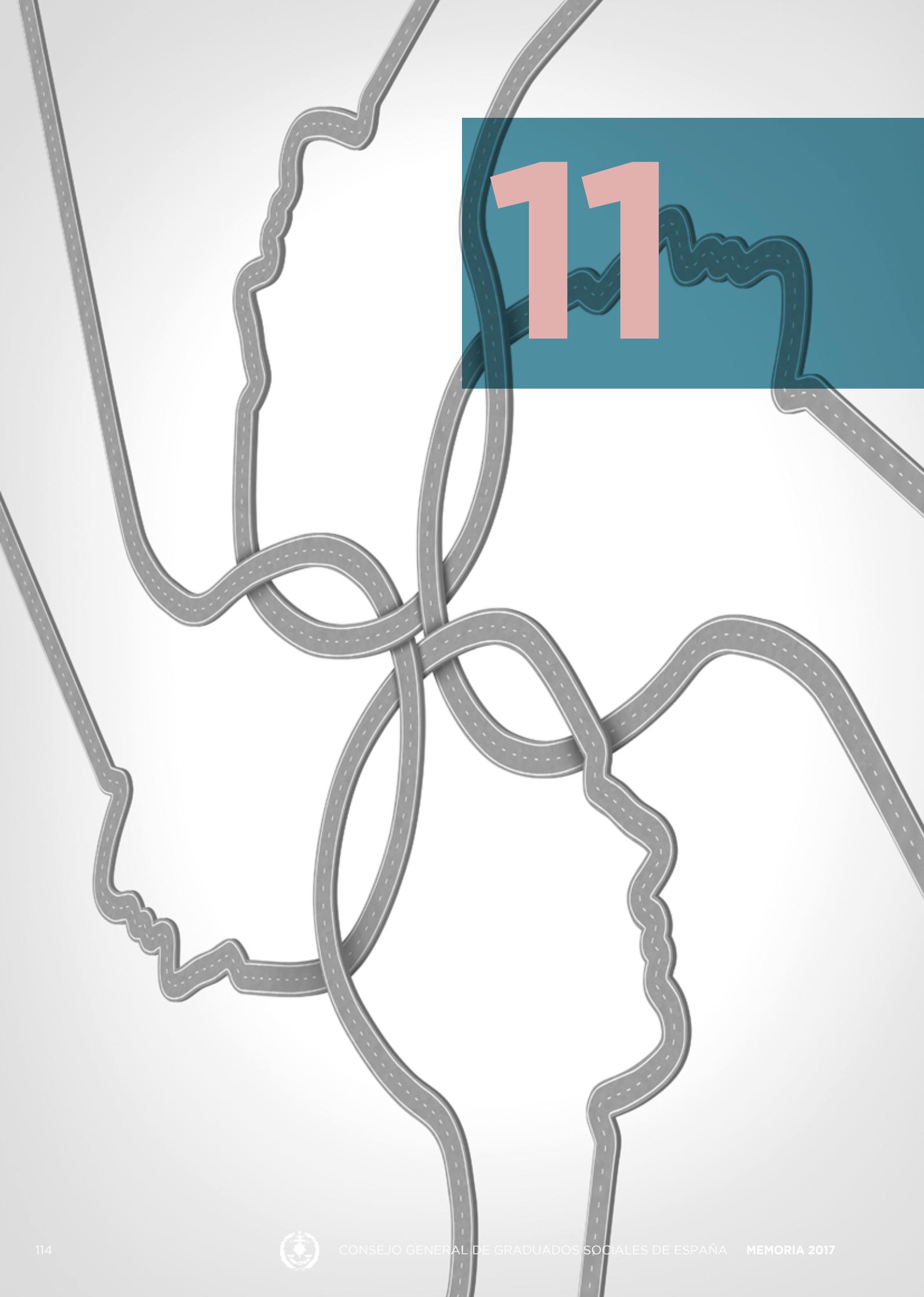
INAUGURACIÓN DE LA SEDE DEL COLEGIO DE MADRID

El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo, inauguró la nueva sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, sita en la calle Arriaza, nº 4 junto con el Presidente del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España, Javier San Martín Rodríguez y la Presidenta del Colegio, María Antonia Cruz Izquierdo.

El Ministro, en su intervención destacó la labor que realizan los Graduados Sociales tanto en el plano jurídico como de gestión empresarial al servicio de empresarios y ciudadanos, ensalzando la participación que tienen estos profesionales en el ámbito de las Relaciones Laborales.

El Presidente del Consejo General, felicitó a Maria Antonia Cruz Izquierdo y a los miembros de su Junta de Gobierno por la adquisición de esta nueva sede moderna, práctica y cómoda, preparada para brindar un excelente servicio a los colegiados madrileños.





11

FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL



FUNDACIÓN
JUSTICIA
SOCIAL

Patronos

Cargos Directivos de la Fundación Justicia Social

Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España	Presidente	Francisco Javier San Martín Rodríguez
Presidente del Consejo Autonómico de la Región de Murcia	Vicepresidente 1º	José Ruiz Sánchez
Presidente del Colegio de G. Sociales de La Rioja	Vicepresidente 2º	Javier Nieto García
Presidente del Colegio de G. Sociales de Lugo	Secretario/Patrono electo	Manuel Núñez Carreira
Secretario General y Vocal Electivo de la Comisión Permanente del CGCOGSE	Tesorero/Patrono electo	Pedro Bonilla Rodríguez

Patronos Natos de la Fundación Justicia Social

Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España	Francisco Javier San Martín Rodríguez
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias	Francisco A. Martos Presa
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias (Patrono Nato a partir de mayo)	Marcos Óscar Martínez Álvarez
Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cantabria	Mª Belén Campos Echevarría
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Navarra	David Delgado Ramos
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de La Rioja	Javier Nieto García
Presidente del Consejo Autonómico de la Región de Murcia	José Ruiz Sánchez
Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales les Illes Balears	Apolonia María Julia Andreu
Presidente del Consejo Autonómico Catalán	Ana María Asama Esteve
Presidente del Consejo Autonómico Catalán (Patrono Nato a partir de septiembre)	Carlos Berruezo del Río
Presidenta del Consejo Autonómico Valenciano	Ricardo Gabaldón Gabaldón
Presidenta del Consejo Autonómico Valenciano (Patrono Nato a partir de marzo)	Mª Carmen Pleite Broseta
Presidente del Consejo Autonómico Andaluz	José Esteban Sánchez Montoya
Presidente del Consejo Autonómico Andaluz (Patrono Nato a partir de febrero)	José Blas Fernández Sánchez
Presidenta del Consejo Autonómico Canario	José Ramón Dámaso Artiles
Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid	María Antonia Cruz Izquierdo
Presidente del Consejo Autonómico del País Vasco	José Antonio Landaluce Pérez de Turiso
Presidente del Consejo Autonómico del País Vasco (Patrono Nato a partir de marzo)	Susana Jodrá Ayala
Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña	Susana Soneira Lema
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra	Rául E. Gómez Villaverde

Patronos Electos de la Fundación Justicia Social

Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo	Manuel Núñez Carreira
Tesorero del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales	Pedro Bonilla Rodríguez
Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Barcelona	Carlos Berruezo del Río



DESAYUNOS *FORO SOCIAL*

FORO SOCIAL “FISCALIDAD”

En la sede de la Fundación Justicia Social, tuvo lugar un desayuno enmarcado dentro del ciclo *Foro Social*. En esta ocasión se contó con la presencia de dos grandes profesionales sobre Fiscalidad, Miguel Ángel Garrido y Juan Luis Sendín Cifuentes, ambos Inspectores de Hacienda en excedencia y socios del despacho Garrido Abogados y Garrido Forensic respectivamente.

Dos magníficos ponentes, que a través de sus intervenciones acercaron al público asistente las relaciones de la Inspección de Hacienda y las sociedades profesionales y los socios. Además, analizaron las derivaciones de responsabilidad tributaria existentes con la hacienda pública.

Dentro de las cuestiones tratadas, Miguel Ángel Garrido indicó que *“la Agencia Tributaria de hoy no tiene nada que ver con la de hace tres décadas, donde entonces evidentemente se perseguía el fraude, pero se mediaba también y se analizaba la situación. Hoy en día, el principal objetivo es la recaudación, situación que hace que muchas empresas puedan ver peligrar su futuro por problemas con Hacienda”*.

Otro de los temas que se trataron, fue la necesidad cada vez más habitual de realizar protocolos de actuación y códigos de buenas prácticas. Esta actividad unida al diseño de un modelo de negocio, de informar por parte de la organización de los miembros de su departamento financiero, es algo habitual en las grandes empresas del IBEX, aunque cada vez se extiende más al resto del sector empresarial, informaciones que deben ser de acceso público y estar colgadas en las páginas webs.

Estas intervenciones se grabaron en un vídeo que está colocado en la web Consejo General y de la Fundación Justicia Social, con la intervención de ambos ponentes pudiendo compartir esta actividad formativa con aquellos compañeros de profesión que no pudieron asistir al acto.





PRESENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA EN LA SEDE DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Dentro del ciclo *Foro Social* de la Fundación Justicia Social, se desarrolló un desayuno sobre el nuevo marco jurídico de la protección de datos y su incidencia en los Graduados Sociales.

El análisis del Reglamento Europeo de Protección de Datos y el anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos, son cuestiones que tendrán un impacto directo en los Colegios y en la profesión de Graduado Social; por ello, este Consejo General de Graduados Sociales consideró de gran interés organizar un desayuno dirigido a nuestro colectivo sobre esta importante materia.

La relevancia del tema a tratar y la implicación que ha puesto el Ministerio de Justicia en el *Anteproyecto de la Ley Orgánica de Protección de Datos*, hicieron que contásemos con la presencia del Ministro Rafael Catalá en nuestra sede, apoyando desde el inicio esta propuesta de desayuno institucional.

Asimismo, la Agencia de Protección de Datos a través de su Directora General, también se involucró en este proyecto, contando con la presencia de Mar España, que expuso el nuevo Reglamento General de Protección de Datos, junto con el Secretario General Técnico, José Amérigo que explicó el Anteproyecto que el Ministerio ha elaborado, ofreciendo ambos una información sumamente completa de esta materia.

A modo de resumen, exponemos los principales cambios en la normativa de protección de datos que podríamos definirlos en los siguientes puntos:

- Nuevos derechos para las personas (acceso, oposición, rectificación y supresión).
- Ampliado deber de información (consentimiento inequívoco del interesado).
- Responsabilidad proactiva del responsable del tratamiento.
- Las nuevas medidas organizativas según el RGPD: Medidas de seguridad y notificación de una violación de la seguridad de los datos a la AGPD.
- Otros aspectos importantes sobre el RGPD: Evaluación del impacto y figura del delegado de protección de datos.
- El nuevo régimen sancionador según el RGPD.

Todos estos puntos fueron expuestos por ambos ponentes, que estuvieron moderados por Pedro Bonilla, Secretario General del Consejo, aclarando de esta forma un tema que sin lugar a dudas no podemos obviar las Corporaciones ni los Colegiados que ejercen como asesores de empresas, pues sus clientes también se verán afectados por estas medidas. Una nueva línea de asesoramiento que los despachos de Graduados Sociales deberán tener en cuenta para cumplir y para ofertar a sus clientes.

El Presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Javier San Martín, agradeció la presencia del Ministro de Justicia, Rafael Cátala, en este importante acto y a todas las asistentes al mismo. Un acto que unido a los acontecimientos que en estos momentos está viviendo nuestro país, atrajo a numerosos medios de comunicación que quisieron estar presentes en la sede del Consejo General de Graduados Sociales.



JORNADAS LABORALISTAS

JORNADA LABORALISTA DE CIUDAD REAL

El 24 de marzo se llevó a cabo la *I Jornada Laboralista de Ciudad Real*, organizada en colaboración con la Fundación *Justicia Social* por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real, en la sede de la Cámara de Comercio; un foro que lideró un encuentro de todos los profesionales del Derecho del Trabajo y Seguridad Social de dicho ámbito territorial.

La Jornada contó con la inscripción de más de ochenta Graduados Sociales y Abogados de la provincia, asistiendo también profesionales llegados desde Álava, Alicante, Castellón, Murcia y La Rioja.

Tras su inauguración por Patricia Plaza Martín, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real, la actividad se inició con la conferencia *“Potestad Sancionadora de la Administración en el Ámbito Laboral”* por parte de César Tolosa Tribiño, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, continuando con *“El Accidente de Trabajo. Análisis de la Reciente Doctrina Jurisprudencial”*, impartida por la Rosa María Virolés Piñol, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo. Ambas ponencias fueron seguidas con cuidadosa atención por los presentes, quienes con posterioridad, manifestaron su satisfacción por las aportaciones planteadas por los dos expertos juristas.

Posteriormente tuvo lugar una mesa redonda sobre la *“Responsabilidad Penal del Empresario en los Accidentes de Trabajo”*, moderada por Francisco A. Rodríguez Nómez, Vicepresidente 1º del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén. Participaron en ella Jesús Serrano Contreras, Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Adán Nieto Martín, Catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real y Subdirector del Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacional (UCLM), y Santiago Rivera Jiménez, Letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo y Profesor Asociado de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. (UCLM).

Los tres ponentes enfocaron sus intervenciones bajo la perspectiva de sus respectivas responsabilidades en los puestos en los que están presentes profesionalmente.

Esta Jornada fue clausurada por el Sr. Rodríguez Nómez, Vicepresidente 1º del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.





REFLEXIONES JURÍDICAS

CONFERENCIA REGIMEN LABORAL EN EL DERECHO DEPORTIVO

En la sede de la Fundación *Justicia Social* tuvo lugar una interesante conferencia a cargo de dos magníficos profesionales del Derecho Deportivo. Miguel Cardenal, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Director de la Cátedra de Estudios e Investigación de Derecho Deportivo de la Universidad Rey Juan Carlos y Presidente del Consejo Superior de Deportes, habiendo sido miembro del Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol y de la Liga de Fútbol Profesional.

Esta extensa trayectoria en el mundo del deporte junto con su preparación jurídica en Derecho Laboral le convierte en una fuente de conocimiento de primera línea en Derecho Deportivo que, aunque cada vez adquiere un mayor reconocimiento en nuestro país, no está tan experimentado como en otros lugares del mundo.

Preguntas formuladas por el Presidente del Consejo General, Javier San Martín, fueron respondidas por el ponente, pudiendo conocer temas relativos a cómo afecta la regulación de las federaciones a los contratos de trabajo, o lo que es el TAS (Tribunal de Arbitraje Deportivo), que dirime las disputas entorno al deporte y cómo opera este tribunal en estos contratos.

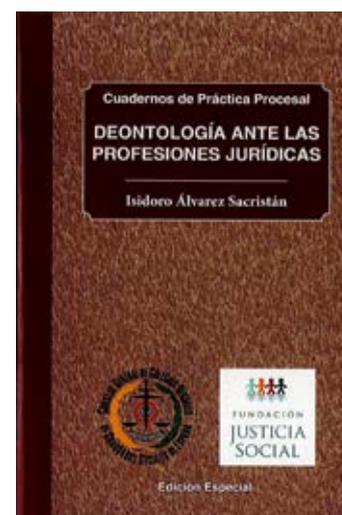
Enrique Arnaldo Benzo fue el otro ponente que intervino en esta tertulia. Abogado en ejercicio especializado en la rama de Derecho Deportivo y coordinador general de la anteriormente citada Cátedra de la Universidad Rey Juan Carlos, nos aclaró conceptos como cuáles son las particularidades que tiene el contrato laboral de los deportistas profesionales y qué problemas se plantean a la hora de su extinción. También hizo una reseña importante a la jurisprudencia novedosa se ha publicado recientemente sobre esta materia.

Un acto que reunió a importantes autoridades del Poder Judicial, del Tribunal Constitucional y del Supremo, que junto con Graduados Sociales pudieron profundizar en un tema de plena actualidad.

EDICIÓN DE LIBROS

DEONTOLOGÍA ANTE LAS PROFESIONES JURÍDICAS

La Fundación Justicia Social, realizó una edición especial de la obra escrita por el jurista Isidoro Álvarez Sacristán, que plasma una visión entre ética y jurídica de lo que deben de ser hoy en día las profesiones vinculadas con el mundo del Derecho y la Jurisdicción. El autor, durante su vida profesional, ha pasado por varios estadios tales como funcionario de carrera, graduado social, abogado, magistrado y profesor de derecho. De tal suerte que, siendo conocedor de todas estas vivencias, puede examinarlas a la luz de la Deontología Profesional. Por eso éste no es un manual al uso, sino la experiencia juridificada para que sirva de base o de enseñanza a alumnos y profesionales del derecho en sus más variadas condiciones. Así se examinan las normas éticas en la profesión de abogado, procurador, graduado social, juez, fiscal letrado de la administración de justicia y, en menor medida, las de notario, registrador o profesor de derecho.



FORMACIÓN

VÍDEOS FORMATIVOS

La Fundación *Justicia Social* tiene un firme compromiso con la formación del colectivo. Por ello, parte principal de su actividad está destinada a la realización de actos y jornadas con un marcado acento formativo, pues creemos que la consolidación y prestigio de los Graduados Sociales está ligado a su permanente formación y reciclaje.

Intervenciones de ilustres ponentes desarrolladas en nuestra sede, se convierten en lecciones magistrales al alcance de todos nuestros profesionales que, gracias a internet, llegan a los despachos y hogares de miles de usuarios. Una manera gratuita y cómoda de actualizar conocimientos de la mano de importantes expertos en diferentes materias de actualidad.

Para visionar los vídeos puede hacerlo a través de nuestra página web:
www.graduadosocial.org



12

PREMIOS Y DISTINCIONES

MEDALLAS AL MÉRITO COLEGIAL DEL CGCOGSE

Categoría de Oro

Colegio	Nombre / Apellidos	Nº de Acta	Fecha
CGCOGSE	D. Francisco Antonio Martos Presa	Acta 270/17	27/10/17
CGCOGSE	D. Antonio Marañón Sedano	Acta 270/17	27/10/17
Valencia	D. Ricardo Gabaldón Gabaldón	Acta 270/17	27/10/17
Granada	D. José Luis Tovar Garrido	Acta 270/17	27/10/17
Aragón	D. Emilio Sierra Buisán	Acta 270/17	27/10/17
A Coruña	D. Juan Emilio Fariza Pérez	Acta 270/17	27/10/17
Zamora	Dña. María José Calvo Prieto	Acta 271/17	15/12/17

Categoría de Plata

Colegio	Nombre / Apellidos	Nº de Acta	Fecha
S. C. Tenerife	D. Eduardo Khoury González	Acta 269/17	21/04/17
S. C. Tenerife	D. Rubén Piñero Hernández	Acta 269/17	21/04/17
S. C. Tenerife	Dña. Blanca Rosa Castellano Losada	Acta 269/17	21/04/17
S. C. Tenerife	D. Mario González Pérez	Acta 269/17	21/04/17
Granada	D. Ramón García Arostegui	Acta 270/17	27/10/17
Aragón	D. Renato Peña Hernández	Acta 270/17	27/10/17



HOMENAJE A LOS PRESIDENTES DE LOS COLEGIOS DE BURGOS Y ASTURIAS

Coincidiendo con la organización de una reunión interna que se celebró el pasado jueves 13 de julio en la ciudad de León de la Comisión Permanente, tuvo lugar un almuerzo de trabajo al que fueron invitados los ex Presidentes de los Colegios de Burgos, Antonio Marañón Sedano y de Asturias, Antonio Martos Presa, donde el Presidente del Consejo General de Graduados Sociales les informó que este encuentro del órgano directivo del Consejo querían aprovecharlo para rendir un sincero homenaje a dos brillantes Graduados Sociales y excelentes personas, que han dedicado parte de su vida al buen hacer demostrado en sus largas trayectorias al frente de sus respectivos Colegios.

Un homenaje que sirvió para entregarles la Medalla al Mérito Colegial en su categoría de Oro de este Consejo General de Graduados Sociales de España.

A este sencillo acto de reconocimiento, quisieron estar presentes el actual Presidente del Colegio de Burgos, Benito Saiz Colina y los Presidentes de los Colegios de Zamora, Luis Martín de Uña y de Lugo, Manuel Núñez Carreira.

Tanto Martos Presa como Marañón, agradecieron sinceramente este homenaje, destacando ambos que al final de una etapa, lo que sin lugar a dudas queda para siempre son los amigos que has encontrado en el camino.

Desde el Consejo General, queremos resaltar el trabajo de estos dos brillantes Graduados Sociales por su aportación profesional y dedicación, una labor que contribuye al prestigio profesional que debe alcanzar un colectivo.

PREMIO *INFORME CARDELLACH*

El trabajo premiado fue el del colegiado del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Manuel Chover Lara, por su estudio de investigación *“La sucesión empresarial: Contenido y consecuencias de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores y demás normativa concurrente”*, donde analiza el contenido y las consecuencias de los artículos 42 y 44 del Estatuto de los Trabajadores, empezando con la Ley del Contrato de Trabajo del año 1931, hasta llegar al contenido actual.



PREMIO FRANCISCO ROJO

La ganadora de esta edición fue la Graduada Social de Valencia, Dña. Amparo Sanchis Manzano, cuyo trabajo titulado *“Problemas en la aplicación práctica de las exclusiones de la protección por incapacidad temporal. La cobertura de incapacidad temporal en los trasplantes de órganos y cirugía estética”*, fue destacado por su correcto fundamento, argumentación y aportaciones de gran interés

Este premio tiene una dotación económica de 3.000 €.

Además y de manera excepcional, los miembros del jurado decidieron otorgar un accésit a otro de los trabajos presentados *“La responsabilidad civil del trabajador, especial mención a la responsabilidad por hecho ajeno y la acción de repetición”* de Samuel Aguilar Perdomo, colegiado de Madrid.

PREMIOS MÉRITO SOCIAL 2017

Categoría	Candidato	Cargo	Proponente
Premio Mérito Social en pro de la Justicia	Sr. Guillermo Andalus Carnicer	Graduado Social de Zaragoza	Colegio de Graduados Sociales de Aragón
Premio Mérito Social en pro de la Trayectoria Profesional	Sr. D. Justo Gallardo Venegas	Graduado Social de Badajoz	Colegio de Graduados Sociales de Badajoz
Premio Mérito Social en pro de la Profesión de Graduado Social	Sr. D. José María Barrios Tejero	Portavoz Adjunto de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Pacto de Toledo del Congreso de los Diputados / Graduado Social	Pleno Consejo General de Graduados Sociales de España
Premio Mérito Social en Prevención Riesgos Laborales	Empresa Quirónprevención		Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España
Mención de Honor	Sr. D. Manuel García Carballo	Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia	Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense
Mención de Honor	Sr. D. Antonio Benavides Vico	Inspector de Trabajo	Colegio de Graduados Sociales de Barcelona
Mención de Honor	Sr. D. Federico Martínez-James García	Graduado Social	Colegio de Graduados Sociales de Sevilla

ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

Condecorados

Nombre / Apellidos	Cargo en el momento de la concesión	Categoría	Mes
Ilmo. Sr. D. José Ramón Dámaso Artilés	Vocal Electivo del CGCOGSE y Presidente del Colegio de GGSS de Gran Canaria y Fuerteventura	Primera Clase	Junio
Ilmo. Sr. D. José Luis Benito Bermejo	Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Segovia	Primera Clase	Junio
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Ceballos Fraile	Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Cáceres	Primera Clase	Diciembre
Ilma. Sra. Dña. Patricia Plaza Martín	Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real	Primera Clase	Diciembre
Sra. Dña. Eva Torrecilla Hernández	Vicepresidenta 1ª del Colegio de Graduados Sociales de Madrid	Primera Clase	Diciembre



IMPOSICIÓN DE LAS CONDECORACIONES DE LA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

El 15 de diciembre tuvieron lugar una serie de Actos Institucionales organizados por este Consejo General de Graduados Sociales de España, que comenzaron con la Imposición en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de las Condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort, que en esta ocasión recayeron en las siguientes personas: D. Juan José Fernández Domínguez, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de León; D. Pedro Bonilla Rodríguez, Secretario General del Consejo General de Graduados Sociales de España; D. José Ramón Dámaso Artilés, Vocal del Consejo General, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura y Presidente del Consejo Autonómico Canario; D. José Luis Benito Bermejo, Presidente del Colegio Oficial de



Graduados Sociales de Segovia; Dña. Esther Urraca Fernández, Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Palencia.

Numerosos compañeros y amigos de los Condecorados, Presidentes de Colegios Oficiales de Graduados Sociales y Miembros de la Comisión Permanente, quisieron acompañar a estos homenajeados en un día tan señalado para ellos.

La Mesa Presidencial del Acto de Imposición estuvo formada por Dña. Carmen Sánchez-Cortes Martín, Secretaria de Estado de Justicia, D. Luis María Cazorla Prieto, Académico de número y Presidente Fundación pro Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; D. Francisco Javier Vieira Morante, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y D. Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España.

D. Luis Martín de Uña, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora, fue el encargado de proceder a la lectura de la laudatio de José Luis Benito Bermejo, Presidente del Colegio de Segovia, José Miguel Dámaso Muñoz, Abogado, leyó la de de José Ramón Dámaso Artilles, Joaquín Merchán Bermejo, Vicepresidente 2º del Consejo General pronunció la laudatio de Esther Urraca Fernández, Jose Luis González Martín, Tesorero del Consejo General lo hizo de Pedro Bonilla, finalizando con la laudatio realizada por Germán Barreiro González, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de León, que leyó la de Juan José Fernández Domínguez, todas ellas lecturas que repasaron la trayectoria profesional y la personalidad de los homenajeados.

El discurso pronunciado por la Secretaria de Estado de Justicia, insistió en el intenso trabajo que desde el Ministerio se está realizando para la modernización de la Justicia y la importancia de todos los operadores jurídicos en sus respectivos campos para la consecución de esta meta.

El Presidente Javier San Martín, en sus palabras agradeció a las autoridades su presencia en este emotivo acto, acompañando un año más a los Graduados Sociales en la entrega de unas condecoraciones que por su corta trayectoria dentro de nuestro colectivo, tienen un significado muy especial para la profesión. También quiso tener unas palabras especiales a los condecorados por su trabajo, buen hacer y profesionalidad a lo largo de sus carreras, ayudando con ello al prestigio de la profesión.



13



CONVENIOS

CONVENIO CON QUIRÓNPREVENCIÓN

El Consejo General de Graduados Sociales en el año 2017 comenzó una estrecha relación con el grupo Quirónsalud suscribiendo un acuerdo de colaboración que se ha ampliado con su firma *Quirónprevención*, un campo estrechamente relacionado con nuestra actividad profesional.

Desde el Consejo General de los Colegios de Graduados Sociales de España creemos firmemente que esta relación proporcionará a los Graduados Sociales herramientas y servicios que podrán ofertar a sus clientes con la garantía de una empresa de prestigio, pues sabemos que de acuerdo con la legislación vigente, cualquier empresa que tenga al menos un trabajador por cuenta ajena o asalariado, y con independencia del sector de actividad, debe cumplir la normativa sobre Prevención de Riesgos Laborales, constituida por la Ley 31/1995.

Quirónprevención, es la empresa líder en el sector de la seguridad y salud laboral a nivel nacional e internacional. Nace de la unión de *Premap*, *Fraterprevención*, *MC Prevención* y *Unipresalud* y actualmente cuenta con más de 5.700 profesionales que cuidan de 190 mil empresas y 4 millones de trabajadores. En España cuenta con cerca de 300 centros para dar cobertura a todas las provincias y principales ciudades.

Los esfuerzos de la marca están orientados a cumplir con la misión de cuidar de las empresas, velando por la seguridad en sus centros de trabajo y por la salud de las personas que trabajan en ellos. Pero su objetivo va más allá, tratando de impulsar la cultura preventiva no sólo dentro de las organizaciones, sino en la sociedad en general.

Sin lugar a duda, creemos que este acuerdo es muy importante para nuestra profesión, asegurándonos que esta compañía se compromete a dar una prestación de calidad, fiable y cercana a nuestras empresas clientes y asociados.





CONVENIO ENTRE PROCURADORES Y GRADUADOS SOCIALES PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN DE ENVÍOS

Juan Carlos Estévez, Presidente del Consejo General de Procuradores de España (CGPE) y Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España (CGGSE), suscribieron un convenio de colaboración el pasado 25 de mayo para que los Colegios de Graduados Sociales de España y aquellos graduados sociales que lo deseen, puedan utilizar la aplicación de la Plataforma de Certificación de Envíos del CGPE en unas condiciones más ventajosas.

El Consejo General de Procuradores de España dispone actualmente de una plataforma de Certificación de Envíos que permite realizar por vía electrónica comunicaciones (correo electrónico, fax y sms) con la máxima seguridad y respaldo jurídico, garantizando el envío y la entrega, y que el contenido ha sido leído, con valor de prueba a efectos procesales y administrativos, comunicaciones en materia de mediación, arbitraje y cualquier otro tipo de comunicación.

Esta plataforma está actualmente disponible para los Procuradores y Colegios de Procuradores y a partir de junio, el CGPE abrirá la plataforma a usuarios externos (terceros) permitiendo ofrecer los servicios de la plataforma a usuarios ajenos a la Procura.

En este sentido, el CGPE y el Consejo General de Graduados Sociales de España, han firmado un convenio para que los Colegios de Graduados Sociales de España y aquellos graduados sociales que lo deseen puedan utilizar la aplicación de la Plataforma de Certificación de Envíos en unas condiciones más ventajosas.

La utilización de la plataforma permitirá a los graduados sociales certificar electrónicamente sus comunicaciones electrónicas con ciudadanos y empresas.

ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Dolores Limón, Directora General del INSH y Javier San Martín, firmaron en la sede del Instituto un acuerdo de colaboración para el establecimiento de un marco de actuación para el desarrollo de actividades relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales y de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con este acuerdo se tiene como objeto la participación en jornadas, encuentros, seminarios y congresos en temas relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Con esta nueva firma se pretende dar un impulso a la actividad formativa en esta materia, con proyectos que se definan conjuntamente y que establecerán a lo largo del año.

A este encuentro acudió el vocal de la Comisión Permanente, Rafael Ruiz Calatrava especializado en temas de Prevención.



CONVENIO MARCO CON LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA SEGURIDAD VIAL (FESVIAL)

En la sede del Consejo General se reunió el Director General de *Fesvial* Javier Llamazares y Javier San Martín, para suscribir un acuerdo de colaboración entre ambas entidades para estrechar relaciones, aunar esfuerzos y establecer normas amplias de actuación que definan e incrementen actividades de investigación, estudios y formación en el ámbito de la seguridad vial, especialmente los que tenga por obje-

to promover medidas para concienciar a la sociedad, y demostrar que entre todos podemos reducir las cifras de accidentes de tráfico.

Un acuerdo que manifiesta el apoyo de nuestra corporación con aquellas iniciativas que puedan inculcar a la población que una seguridad vial es imprescindible y que comienza con el respeto y la educación a las políticas establecidas en dicha materia.

A esta firma también asistió Rafael Ruiz Calatrava, vocal de la Comisión Permanente del Consejo General de Graduados Sociales de España.



ESTUDIANTES DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE TODA ESPAÑA PODRÁN REALIZAR PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN IBERMUTUAMUR

La Mutua y el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España firman un convenio de colaboración en materia educativa.

Ibermutuamur, Mutua colaboradora con la Seguridad Social y el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, han firmado un convenio de colaboración para que los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de las distintas universidades españolas puedan realizar prácticas académicas externas en la Mutua, con la finalidad de complementar su formación académica y adquirir una valiosa experiencia para su futura incorporación al ejercicio de su actividad profesional.

El convenio ha sido suscrito por Heraclio Corrales, Director General de *Ibermutuamur* y Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

Así, los estudiantes con mejores expedientes académicos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de las distintas universidades de España realizarán prácticas externas en los distintos centros que *Ibermutuamur* tiene por todo el país.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales incluirá en su portal web información permanente sobre la existencia y los términos del convenio, al tiempo que remitirá a *Ibermutuamur* la relación de alumnos seleccionados para la realización de las prácticas en la red de centros de la Mutua. También buscará la máxima difusión de los términos del convenio entre los colegios afiliados

Ibermutuamur es una entidad colaboradora con la Seguridad Social de ámbito nacional, cuya actividad, que depende del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, consiste en la cobertura de las contingencias profesionales (accidente de trabajo y enfermedad profesional), que incluye la asistencia sanitaria, la rehabilitación, el abono de las prestaciones económicas derivadas del accidente de trabajo y enfermedad profesional –incapacidad temporal, lesiones permanentes no invalidantes, incapacidad permanente (parcial, total, absoluta y gran invalidez), muerte y supervivencia (auxilio por defunción, viudedad, orfandad y en favor de familiares), riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural y la prestación económica para el cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave– y la mejora de las condiciones de trabajo y salud en las empresas, la gestión de la incapacidad temporal (baja laboral) por contingencia común (enfermedad común y accidente no laboral) y la protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos.

En la actualidad, cuenta con 100 centros propios distribuidos por toda la geografía española, tiene asociadas más de 138.500 empresas y protege a más de un millón de trabajadores.

Este convenio fue remitido a los Colegios Provinciales de Graduados Sociales para su conocimiento y difusión del mismo. El Consejo General también remitió este acuerdo de colaboración a las diferentes universidades donde se imparte el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para que puedan ofertárselo a sus estudiantes.





CONVENIO CON WOLTERS KLUWER

La División Tax & Accounting de Wolters Kluwer en España, compañía líder mundial en el desarrollo de soluciones integrales de software de gestión, información y servicios para despachos profesionales y empresas, firmó un acuerdo de colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España con el objetivo de generar sinergias entre ambas entidades y convertirse en el partner tecnológico de esta institución, actualmente integrada por más de 22.000 profesionales de 43 Colegios Provinciales, que podrán beneficiarse de los productos y servicios de Wolters Kluwer.

El acuerdo fue firmado en Madrid por los máximos responsables de ambas instituciones. En palabras de Javier San Martín Rodríguez, Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, *“la rúbrica de este acuerdo nos aporta un gran valor añadido a la hora de elevar aún más la calidad del servicio que ofrece nuestro colectivo. Asesoramos al 80% de las pymes de nuestro país y somos conscientes de que tenemos una responsabilidad que requiere de las mejores herramientas tecnológicas y de los partners más cualificados”*.

Por su parte, Josep Aragonés, Director General de Wolters Kluwer Tax & Accounting en España, puso de relieve que *“se trata de una alianza estratégica que se integra a la perfección dentro de nuestra búsqueda constante de nuevos socios cualitativos con los que seguir construyendo un tejido empresarial fuerte en nuestro país, capacitándolo para afrontar cualquier reto que depare el mercado, en este caso con una institución como el Consejo de Graduados Sociales con una amplia representación en el ámbito de las asesorías”*.

Wolters Kluwer es la compañía líder mundial en los campos del software, la información y los servicios para profesionales y empresas, y único fabricante en España que, bajo una misma marca, les ofrece soluciones integrales para sus negocios: software de gestión para el despacho profesional, la Pyme (ERP) y el departamento de Recursos Humanos, información especializada (legal, fiscal, contable, laboral, RRHH), formación y consultoría, herramientas de comunicación, blogs, foros y comunidades profesionales.

La División Wolters Kluwer Tax & Accounting se dedica al desarrollo de software de gestión, información y servicios para asesorías, despachos profesionales y empresas en los ámbitos de gestión, fiscal, contable, laboral y recursos humanos.

Wolters Kluwer tiene una cifra de negocio de 4.297 millones de euros anuales (2016), emplea a 19.000 personas en todo el mundo, sirve a clientes en más de 180 países y opera en más de 40. La compañía tiene su sede en Alphen aan der Rijn (Holanda). Sus acciones cotizan en la Bolsa de Ámsterdam (WKL) y están incluidas en los índices AEX y Euronext 100.

CONVENIO CON EL BANCO SANTANDER

El 4 de diciembre de 2017 se renovó por un año más el acuerdo firmado entre este Consejo General de Graduados Sociales y el Banco Santander. Gregorio García Torres, y Jorge Gutiérrez Ramos en representación del banco y Javier San Martín del Consejo General, fueron los encargados de suscribir el citado acuerdo.

Un convenio donde el Santander oferta una aplicación informática, con productos y servicios financieros con condiciones especiales, dirigidos a los profesionales de la Justicia, entre los que se encuentra la aplicación informática desarrollada con la colaboración del Ministerio de Justicia.



RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PUNTOS DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR (PAE) INTEGRADOS EN LA RED CIRCE

La Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (DGIPYME) integrada en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, tienen encomendada entre otras funciones la ejecución y seguimiento de las políticas del Gobierno orientadas a facilitar la creación de empresas, gestión del centro de información y red de creación de empresas (CIRCE). Asimismo, da apoyo a los emprendedores a través de su internalización de las oficinas pertenecientes a organismos públicos y privados (PAE) puntos de apoyo al emprendedor, para la información y tramitación telemática de solicitudes, en los que se facilita la creación de nuevas empresas.

El Consejo General de Graduados Sociales ha renovado el acuerdo suscrito en el año 2008, por el cual se establecen las bases de colaboración para promocionar y promover el establecimiento de PAE en oficinas pertenecientes a los miembros de esta Corporación.

Para acceder a una lectura íntegra del convenio, donde se detallan las obligaciones y requisitos necesarios para crear estos puntos de atención al emprendedor (PAE) junto con la normativa relevante y los trámites que en ellos pueden realizarse, puede visitarse en nuestra página web: www.graduadosocial.org

An aerial photograph showing a wide, winding river that meanders through a vast, dense forest. The river's path is irregular, with several sharp turns and a large loop in the center. The surrounding forest is thick and green, with some lighter patches that could be fields or different types of vegetation. The overall scene is a natural, undisturbed landscape.

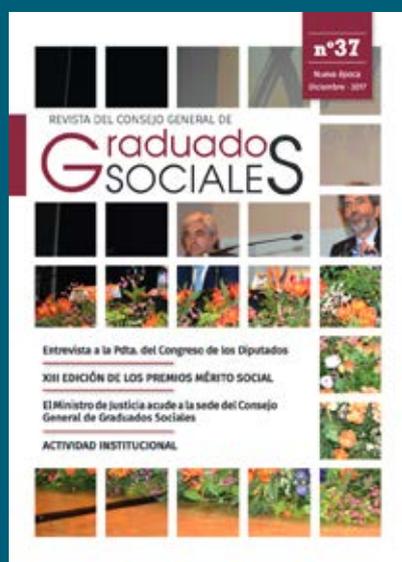
14

COMUNICACIÓN

REVISTA DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

El Consejo General durante el año 2017 ha editado a través de sus revistas en formato digital y en papel, todo lo acontecido en este intenso periodo.

La comunicación ha experimentado una revolución y las redes sociales, han ayudado a que todos estemos permanente conectados con las últimas noticias que suceden en el mundo. Por ello, realizar ediciones de manera digital, es una solución que se adapta perfectamente tanto a nuestras necesidades como a las del público emergente, pero no debemos olvidar tampoco la lectura sosegada, el documento gráfico que resulta de hacer una revista en papel; conocedores de este hecho, a lo largo del año 2017 hemos compaginado ambos formatos.





ACTUALIZACIÓN DE NUESTRAS REDES SOCIALES

El Consejo General de Graduados Sociales de España realizó en el mes de abril un trabajo de mejora y posicionamiento de nuestras Redes Sociales, para ofrecer un mejor servicio, accesibilidad y organización de contenidos.

Por este motivo nos dirigimos a todos nuestros colegiados para informarles de las nuevas direcciones (URL's) de nuestras Redes Sociales y así poder seguir las actividades e información del Consejo General:

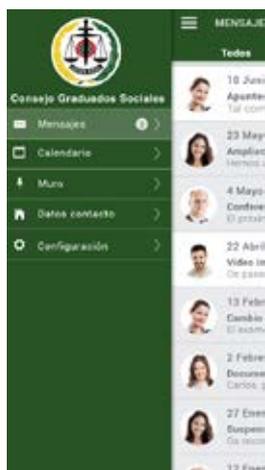
<https://www.facebook.com/CGGSE>

<https://twitter.com/CGCOGSE>

<https://www.youtube.com/user/CGCOGSE>

https://www.ivoox.com/perfil-consejo-general-graduados-s_aj_7306238_1.html

Nuestra Corporación pretende con esta acción reforzar esta área de comunicación institucional a través de estas herramientas intentando con ello posicionar nuestras noticias dentro de internet y por tanto tener la oportunidad de acercar la opinión y actividad del Graduado Social a la sociedad en general.



NUEVA APP PARA LOS GRADUADOS SOCIALES

El Consejo General de Graduados Sociales presentó el 30 de mayo una nueva aplicación para *smartphones* con el fin de mejorar la comunicación, permitiendo a su vez el ahorro de costes y tiempo.

La aplicación permite la comunicación directa al móvil, en tiempo real y mediante mensajes instantáneos, tipo *WhatsApp*. Los mensajes pueden contener archivos adjuntos, como PDFs, fotos, vídeos, etc... y los datos viajan siempre encriptados garantizando la seguridad de las comunicaciones.

La instalación es muy sencilla. Se accede a Google Play (Android) o App Store (IOS) y se localiza fácilmente con el texto "*Consejo Graduados Sociales*".

Una vez instalada, sólo tenemos que introducir nuestro correo electrónico y la aplicación nos mandará un email para activar dicha aplicación en el dispositivo.

Desde este momento, cualquier comunicación nueva será en tiempo real mediante un mensaje instantáneo y podremos, además, acceder a los comunicados destacados, al Muro del Consejo o al Calendario de Eventos.

Deseamos que esta iniciativa sea de interés y participen el máximo posible de colegiados.

BOLETÍN INFORMATIVO

El Boletín electrónico es un instrumento de comunicación que es enviado diariamente por nuestro departamento de investigación y desarrollo, un documento con un resumen de las noticias más destacadas de la prensa nacional, que además contiene un apartado donde semanalmente es analizada por un Magistrado emérito de la sala de lo Social del Tribunal Supremo una sentencia de interés. En esta *Newsletter* también se introduce diversa información sobre los cursos, jornadas o actividad de la Fundación Justicia Social.

MEMORIA DEL AÑO 2016

En el mes de abril presentamos una nueva edición de la Memoria Corporativa del año 2016. Un documento que recoge exhaustivamente todas las actividades desarrolladas por el Consejo General de Graduados Sociales de España y por la Fundación Justicia Social.

Un año de intenso trabajo pero a la vez ilusionante, donde se estuvo presente en importantes actos como fueron las conferencias impartidas por el Presidente del Consejo General, en el encuentro de la Justicia de la Universidad Menéndez Pelayo organizado por el Ministerio de Justicia o la presencia de Javier San Martín en la Escuela de Verano del Consejo General del Poder Judicial en el Pazo de Mariñán, dos actos que reflejan que la opinión de los Graduados Sociales en estos foros quiere ser escuchada y valorada al igual que la de otras profesiones jurídicas.

La Audiencia otorgada por Su Majestad el Rey, la consolidación de las Jornadas Laboralistas o el éxito de convocatoria de los desayunos Foro Social, son algunas de las cuestiones de las que nos sentimos orgullosos, actividades que llevan la presencia del colectivo al más alto nivel institucional.

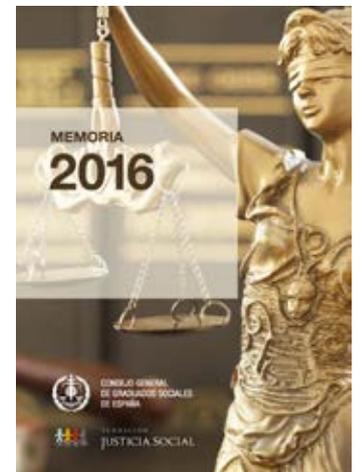
Esta memoria se edita en formato papel y también está colgada en la web del Consejo General de Graduados Sociales de España www.graduadosocial.org

NUEVO CANAL TV ASESORES

Con la intención de explorar nuevos caminos de comunicación, Wolters Kluwer, empresa colaboradora de este Consejo General, propuso la creación de un Canal de TV con pequeños vídeos (aproximadamente de 3 a 5 minutos) en los que un Graduado Social expone o explica un tema puntual de actualidad.

Estos videos pretenden difundir la opinión de nuestros profesionales como expertos en diferentes materias acordes con nuestra actividad (Derecho del Trabajo, Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales, Auditoria Socio-Laboral, Recursos Humanos, Fiscalidad, etc.), vídeos que se colgarán en el apartado Canal TV que dicha compañía tiene en su página web y también en nuestra web corporativa.

Para visualizar los videos puede acceder a través de la web del Consejo General www.graduadosocial.org





PÁGINA WEB

www.graduadosocial.org

En el año 2016 pusimos en marcha un nuevo diseño de página web, renovando nuestra imagen y organizando su información en diversos apartados, facilitando de esta manera su búsqueda.

A lo largo de este año 2017 hemos diseñado tres nuevos apartados que la actualidad exige que tengamos en cuenta; esta información se refiere a campos relacionados con las siguientes materias:

- Ciberseguridad.
- Portal de la Transparencia.
- Protección de datos.

CIBERSEGURIDAD

El Consejo General de Graduados Sociales ha estrechado relaciones con INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad de España), una sociedad dependiente de la Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital (SESIAD), una entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y de la confianza digital de ciudadanos, profesionales, empresas y especialmente para sectores estratégicos.

En un mundo en el que uno de los principales activos en cualquier empresa –la información– se gestiona a través de diferentes dispositivos conectados a Internet, la ciberseguridad se ha convertido en uno de los mayores retos que afrontan las organizaciones, sea cual sea su tamaño. Una mala gestión de la seguridad puede tener tanto impacto económico, como afectar a la reputación y la confianza de socios y clientes.

Creemos firmemente que nuestros profesionales deben ser conocedores de estos temas de seguridad que pueden afectar gravemente a sus negocios, poniendo en peligro su actividad y prestigio. Pero además nuestra faceta de asesores nos obliga a estar permanentemente informados sobre aquellas materias que pueden perjudicar también a nuestros clientes.

Por ello, se ha diseñado un apartado en la página web del Consejo General denominado *Ciberseguridad*, destinado a todas aquellas informaciones que con carácter mensual os facilitaremos, y que podréis consultar de manera cómoda para estar al día en esta importantísima materia.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

En enero de 2017 se anunció la realización de un nuevo apartado en la página web del Consejo General de Graduados Sociales de España, *Portal de la Transparencia*, una medida acorde con el cumplimiento de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Este Portal permitirá el acceso a los ciudadanos para acceder a la información de esta corporación, conociendo su estructura y presupuestos.

Con esta medida ayudamos a fomentar un cambio cultural, consolidando un nuevo modelo de gobernanza en el cual los datos y la información son propiedad de los ciudadanos y nuestra entidad se convierte en mera depositaria y sujeto obligado a suministrarla.

Estamos seguros de que con ello ayudamos a establecer la confianza como valor fundamental a recuperar, y esperamos que esta medida sea seguida por el resto de Colegios Provinciales que todavía no han implementado en sus respectivas webs este Portal de la Transparencia.

Este portal tiene cuatro apartados diferenciados cuyo esquema principal será el siguiente:

- 1º ¿Qué es el Portal de la Transparencia?
- 2º Información Institucional
- 3º Información Económica
- 4º Buzón del ciudadano

PROTECCIÓN DE DATOS

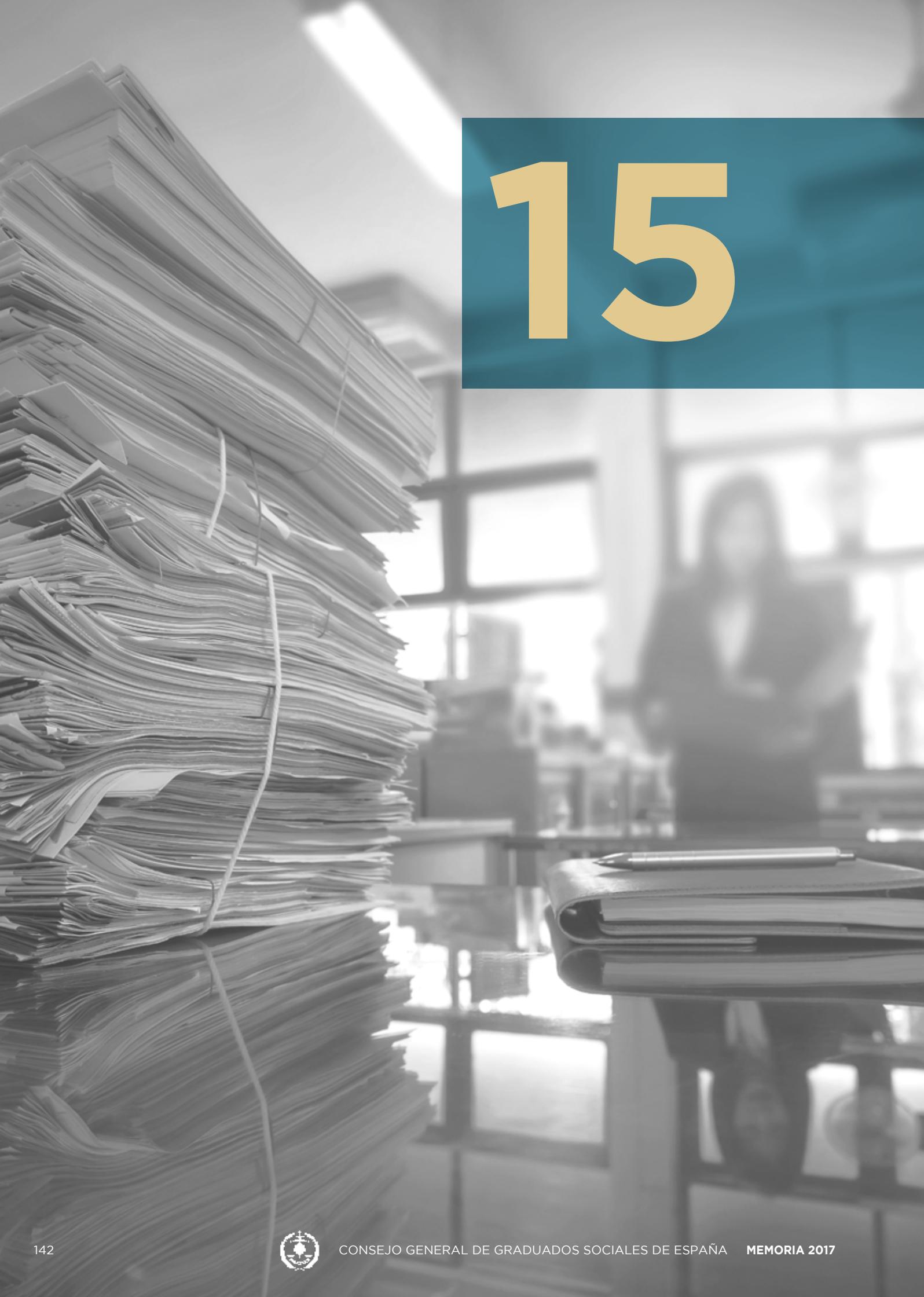
El análisis del Reglamento Europeo de Protección de Datos y el anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos, son cuestiones que los Graduados Sociales deben conocer, pues entrarán en vigor en el año 2018. Por ello, el Consejo General de Graduados Sociales durante el año 2017 realizó tres acciones al respecto para cumplir con sus obligaciones en materia de protección de datos. Una de ellas fue la realización de una auditoría que se contrató a la empresa JF Ferrandiz.

Otra de las cuestiones que se han realizado estuvieron dirigidas a la información y formación del análisis de esta reglamentación que entrará en vigor. Una de ellas fue la celebración de un desayuno de trabajo organizado por la Fundación Justicia Social, cuyos ponentes fueron las máximas autoridades que hay en la materia contando con la presencia del Ministro de Justicia, de la Directora General de la Agencia de Protección de Datos, que informó sobre el Reglamento Europeo, y el Secretario General Técnico del Ministerio que habló sobre el anteproyecto que está elaborando dicho organismo.

Por último, se decidió el diseño de un apartado en la web del Consejo General con documentos que pueden ser de gran utilidad y fácil consulta para los Graduados Sociales:

- Guía para responsables de tratamiento.
- Guía para el cumplimiento del deber de informar.
- Directrices para la elaboración de contratos entre responsables y encargados del tratamiento.
- Herramienta *FACILITA*.

Esperamos que este apartado sea del interés del colectivo.



15

SECRETARÍA GENERAL

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Dña. Marta López Ortiz
Gerente

D. Rafael Montes Germán
Coordinador General

Dña. Sara Rosell Lázaro
Responsable Administración

Dña. Sara Sánchez Sánchez
Departamento de Tesorería

Dña. Ascensión Provencio Serrano
Secretaria de Relaciones con los Colegios

D. Ángel Galiano Gomariz
Departamento de Investigación y Desarrollo e Innovación

D. Miguel Ángel Piñeiro Cabañas
Departamento de Sistemas

Dña. Anyely Mariuxi Falconi Macas
Mantenimiento

ASESORES

D. Rafael Alcázar Crevillén
Asesor Jurídico

D. Jesús Ruiz Orozco
Asesor Fiscal

D. Miguel Ángel Bermejo
Asesor Informático

DOCUMENTOS REGISTRADOS 2017

Número de documentos registro de entrada: 991

Número de documentos registro de salida: 1.221

16



NECROLÓGICAS

Desde estas líneas, un triste recuerdo para todos aquellos compañeros Graduados Sociales que han formado parte de las Juntas de Gobierno de los Colegios o destacados miembros de este Consejo General y que dedicaron una parte importante de su tiempo a las labores colegiales en defensa de una profesión por la que sentían orgullo. Por todo ello desde aquí, queremos manifestar nuestro reconocimiento por su tiempo, experiencia y dedicación. Descansen en paz.

FALLECIMIENTOS AÑO 2017

MIEMBRO CGCOGSE

D. Javier Nieto García, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de La Rioja y ex vocal de la Comisión Permanente del Consejo General.

EX MIEMBRO CGCOGSE

D. José Enrique Gómez María, ex Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Segovia.

EX MIEMBROS JUNTA DE GOBIERNO

D. Rafael E. Stecchini del Río, ex Miembro Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.

D. Juan Emilio Fariza Pérez, ex Miembro Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.



OBITUARIO

JAVIER NIETO GARCÍA

A lo largo de estos años, tristemente he tenido que despedirme de unos cuantos compañeros de profesión que en muchas ocasiones eran verdaderos amigos. Este es el caso de Javier Nieto, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de La Rioja desde el año 2006 y miembro de la Comisión Permanente durante más de 4 años, que falleció el 23 de diciembre, por una larga y triste enfermedad que cada vez más azota a nuestra sociedad.

Escribir unas líneas donde se manifieste reconocimiento y afecto es tarea ardua, pues muchas veces los sentimientos son algo difícil de expresar, pero en esta ocasión, la facilidad me la otorga la propia personalidad de Javier, la sencillez con la que ha vivido su vida, su profesión, su carácter campechano, fácil de trato, promotor de encuentros y enemigo de enfrentamientos; así era y así le recordaré siempre.

Ciudades como Cádiz, Valencia, León, Madrid, y su querida ciudad Logroño, han sido testigos de muchos momentos de trabajo conjunto y también de tertulias sobre cuál sería el mejor camino para diseñar un presente que pudiera cimentar que nuestro colectivo creciese, que llegase a culminar metas que ayudarían a consolidar un futuro prometedor para los Graduados Sociales.

Horas de charlas junto con el resto de compañeros de la Comisión Permanente, sus aportaciones siempre fueron expuestas con la tranquilidad que otorga un conocimiento profundo de la profesión, un talante negociador y un mediador nato, que afrontó sus responsabilidades al frente del Colegio de La Rioja con entusiasmo e ilusión hasta el final de sus días.

Estas palabras reflejan mínimamente la personalidad de este compañero que, sin lugar a duda, dejó el mejor legado que uno puede transmitir al marcharse, un recuerdo grato de sincera amistad, de cariño profundo y de reconocimiento profesional. Descansa en paz querido amigo, siempre te recordaremos.

Javier San Martín Rodríguez

Presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España
y de la Fundación Justicia Social

COLABORADORES





CONSEJO GENERAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ESPAÑA

Rafael Calvo, 7 - Bajo • 28010 Madrid
Teléfono: 902 152 018 • Fax: 914 488 571
info@graduadosocial.org
www graduadosocial.org



FUNDACIÓN
JUSTICIA
SOCIAL